

INFORME DE GESTIÓN **17**
PROGRAMA DE ACTUACIÓN **18**

José Antonio Mayoral Murillo
Claustro de la Universidad de Zaragoza
12 de diciembre de 2017

*Imagen portada: Interpretación abeja (símbolo de la laboriosidad inteligente), cátedra salón Paraninfo Universidad de Zaragoza
(Jaime Sanjuán / Francisco Serón)*

Edición | Composición portada | Maquetación
Gabinete del Rector



Universidad
Zaragoza

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
INFORME DE GESTIÓN 2017 Y PROGRAMA DE ACTUACIÓN 2018	17
1. Organización general y prospectiva	19
2. Comunicación, transparencia y presencia de la Universidad	21
3. Internacionalización y Cooperación	23
4. Política Académica	29
5. TICs	32
6. Política Científica	36
7. Transferencia e Innovación Tecnológica	40
8. Política Cultural.....	45
9. Política Social	51
10. Personal	53
11. Estudiantes	57
12. Economía e infraestructuras	61
ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS Y LOS GASTOS.....	67



PRESENTACIÓN

Queridas compañeras y queridos compañeros:

Presento en este documento el informe de gestión correspondiente al año 2017, elaborado y ejecutado conjuntamente con el Consejo de Dirección que presido desde abril de 2016, y el programa de actuación en el que se recogen los principales objetivos y estrategias que nos hemos marcado para el año 2018.

El **compromiso de transparencia** en la gestión universitaria y el de **rendición de cuentas** a la comunidad universitaria y a la sociedad son los ejes claves de mis tareas de gobierno al frente de la Universidad, que, como institución pública, se debe a la comunidad que la sustenta y ha de ser un referente en el ámbito científico y de desarrollo y un agente dinamizador cultural y social.

En cumplimiento de ese compromiso de transparencia y rendición de cuentas llevé a cabo la comparecencia el pasado 9 de noviembre, a petición propia, ante la Comisión de Innovación, Investigación y Universidad de las Cortes de Aragón, para dar cuenta a los parlamentarios de nuestra comunidad autónoma de la situación de la universidad y de las perspectivas de futuro, trasladándoles los objetivos y los retos que afrontamos en nuestra gestión y solicitando su complicidad en la defensa de la universidad pública de Aragón. En el año 2018 prepararemos comparecencias para tratar de temas

específicos, monográficamente, acudiendo a las mismas el vicerrector o vicerrectores con competencia en las materias que se vayan a abordar.

La constitución de la *Oficina Técnica de Control Presupuestario* en mayo de 2017 tiene como finalidad contribuir a mejorar el gasto de una manera más eficiente mediante la aplicación de los principios de buena gestión financiera, permitiendo sus actuaciones la adopción de mecanismos que garanticen una correcta rendición de cuentas ante los órganos correspondientes y, por extensión, a la sociedad aragonesa en su conjunto. Así lo ha destacado el último informe elaborado por la Fundación Compromiso y Transparencia publicado a finales del pasado noviembre, que también resalta la claridad de la información económica y sobre resultados de investigación que proporciona la Universidad de Zaragoza en su página web.

El *Foro de la contratación de la Universidad de Zaragoza*, constituido también en este año, incluirá prácticas de compra innovadora.

El proceso de reorganización y reestructuración del *Servicio Jurídico* culminó en el mes de enero con la publicación en el Boletín Oficial de Aragón de su Reglamento en el que quedan reguladas sus funciones y competencias

Durante el año 2017 se ha trabajado para la creación de una *Inspección de Servicios* que se configurará como instrumento de seguimiento, análisis y evaluación de estructuras y funciones de la administración de la Universidad de Zaragoza. Esta unidad deberá ir más allá de lo disciplinario e incardinarse en la Unidad de Calidad y Racionalización.



La **actividad cultural** desarrollada en la Universidad revierte en la sociedad aragonesa y nos conecta con ella. La programación de actividades culturales, dirigida no sólo a la comunidad universitaria sino a toda la ciudadanía, nos da visibilidad como Universidad abierta y comprometida, y es un referente en el fomento de la cultura en Aragón. El Paraninfo es nuestro mejor escaparate en la ciudad de Zaragoza y a él acude todo tipo de público, interesado por conocer nuestro patrimonio y la oferta cultural que se programa. El Museo de

Ciencias Naturales ha superado los cien mil visitantes desde la fecha de su inauguración. Los ciclos de música o de cine, las exposiciones, las presentaciones de libros o las conferencias que se han celebrado cuentan con gran éxito de asistencia, lo cual es el mejor barómetro de su calidad y del interés que suscitan.

Las ediciones de nuestros cursos extraordinarios, de los cursos de Lengua y Cultura Españolas para Extranjeros o la actividad de la Universidad de la Experiencia, nos pone en conexión con un alumnado especialmente interesado en estas ofertas formativas que se desarrollan en mayor número de sedes cada año, siendo un instrumento de dinamización territorial y una manera de reforzar lazos con otras instituciones.

La Universidad de Zaragoza está comprometida con las **políticas sociales**, con la **política de igualdad** y con las **actividades de voluntariado**. Este año se ha renovado el sello de «Empresa Socialmente Responsable en Aragón», otorgado por el Instituto Aragonés de Fomento; se ha convocado la primera edición del premio UZ Solidaria a trabajos de fin de grado y fin de máster y se han llevado a cabo actividades de divulgación y sensibilización en materia de igualdad, organizando jornadas y colaborando en encuentros.

En el año 2018, la Universidad de Zaragoza, hará un análisis y puesta en marcha de actividades relacionadas con la propuesta «Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible», adoptada por la Asamblea General de la ONU.



Nuestra Universidad, que en 2017 ha conmemorado el 475 aniversario de la firma de su acta fundacional, es una Universidad con historia y con una ya larga tradición que nos sitúa entre las más antiguas de España. En este momento nos corresponde **repensarnos, reflexionar sobre nuestro futuro próximo, y tomar decisiones de modernización en la organización interna** para poder afrontar retos externos desde una posición que nos permita competir y obtener resultados de eficacia en la dirección y en la gestión de recursos, tanto humanos como financieros.

Las exigencias legales introducidas por la Ley Orgánica de Universidades, por la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior, la nueva regulación de los estudios de doctorado y el sistema de acreditación de centros y de titulaciones, han obligado a revisar y modificar estructuras en los últimos años; modificación que conlleva cambios en las responsabilidades administrativas y en las necesidades de gestión. Estas adaptaciones se han realizado sin revisar las estructuras básicas de la universidad que, hemos de recordar, se crearon al amparo de la Ley de Reforma Universitaria.

En mi programa electoral adquirí el compromiso de reformar y adaptar las estructuras universitarias a las nuevas exigencias del escenario universitario del siglo XXI. Me comprometí a abordar la tarea de repensar y reestructurar la universidad, tarea que no es nueva y que se ha acometido parcialmente por los rectores que me han precedido en el cargo durante los últimos años.

En este marco de compromiso el Consejo de Dirección presentó, el pasado mes de enero, la propuesta inicial de reestructuración de los departamentos universitarios, basada en un exhaustivo estudio de la situación actual y acompañada de la oportuna justificación y de la solicitud a toda la comunidad universitaria de su participación, mediante la presentación de sugerencias y propuestas de modificación y mejora.

Se llevaron a cabo numerosas entrevistas y reuniones con representantes de la comunidad universitaria; se recogieron sugerencias modificando el documento inicial y se creó un grupo de trabajo, que quedó constituido e inició su actividad en el mes de junio, para debatir el propio documento y elaborar, si ha lugar, propuestas alternativas.

El procedimiento seguido se ha basado en un estudio inicial de la situación, información a la comunidad universitaria y requerimiento de su implicación y participación. No ha habido ni hay exigencias rígidas ya que se ha partido del principio de tratar de obtener un amplio consenso para alcanzar un objetivo mayoritariamente compartido.



Una plantilla de **Personal de Administración y Servicios** bien organizada y formada es una garantía para el buen funcionamiento de la Universidad. Se ha seguido trabajando en el análisis y determinación de las directrices esenciales de una RPT del PAS que permita una respuesta eficaz y flexible ante las necesidades cambiantes de la Universidad de Zaragoza, actividad que proseguirá el próximo año, con especial atención en el análisis de la estructura del PAS en áreas departamentales, al objeto de arbitrar un sistema más eficiente que permita una mejor respuesta técnica y organizativa.

En 2017 se ha ampliado la oferta formativa del PAS mediante la colaboración con el Gobierno de Aragón.

Se ha implementado la fase I de la RPT aprobada en 2014, y se ha estabilizado personal contratado por obra y servicio, proceso que continuará en 2018.

También se han llevado a cabo estudios para analizar las jornadas irregulares, y la renovación del mapa de funciones. El próximo año se propondrá la adecuación de la carrera profesional mediante una senda financiera acorde y paralela a la evolución de la acordada en el plan de financiación de la Universidad de Zaragoza 2016-2020. También se elaborará un plan de promoción, para su implementación a partir de 2019, y se procederá a la convocatoria de las Ofertas Públicas de Empleo acumuladas.



La situación parlamentaria actual no permitió definir las reglas para la incorporación de **Personal Docente e Investigador** hasta finales de junio, generándose un sistema dual de tasa de reposición de efectivos que combinaba la fórmula ordinaria (mera reposición de bajas) con una tasa adicional para consolidación de empleo. El Consejo de Gobierno adaptó su Oferta Pública de Empleo, tratando de aprovechar al máximo las posibilidades de estabilización que entiende ofrece la redacción dada por la Ley de Presupuestos y buscando una reducción radical del número de profesores contratados doctores en régimen de interinidad. Esta acción se tendrá que resolver en los tribunales de justicia, pues desde el Ministerio de Hacienda se está preparando una impugnación contra la OPE lanzada y sus efectos, dado

que, a su entender, el número de plazas que nos corresponden es inferior al aprobado por la Universidad. Entretanto, se ha ejecutado exitosamente la OPE de 2016.

El Gobierno de Aragón ha cedido, de la tasa de reposición del SALUD para 2016, tres plazas para la incorporación de profesores de cuerpos docentes con vinculación a las especialidades clínicas que se encuentran en proceso de ejecución. Se ha solicitado la misma cesión para 2017.

La aprobación de la primera fase del plan de ordenación docente del curso 2017-2018 se adelantó casi en un mes, lo que ha permitido cerrar mucho antes que el año anterior la contratación por procedimiento ordinario. A pesar de este esfuerzo todavía se han producido algunos retrasos en la contratación, por lo que, el próximo curso se adelantará nuevamente.

Se han modificado las tres normas básicas internas relativas a la incorporación de personal: las que regulan los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios; la contratación de profesorado por procedimiento ordinario y la reguladora de la provisión de plazas de profesorado contratado por el procedimiento de urgencia. También se ha modificado parcialmente la normativa de movilidad del profesorado. En 2018 se ultimaré la reforma integral del texto refundido de las directrices para la modificación de la relación de puestos de trabajo del PDI, negociación que ha comenzado este año.

También se promoverá una reforma integral de la normativa de movilidad; de la normativa reguladora de la colaboración en la docencia de los investigadores y de la normativa reguladora de las vacaciones, permisos y licencias.

En 2018 continuarán las negociaciones con el Gobierno de Aragón para modificar la LOSUA e incluir, en la medida de lo posible, nuevas figuras de profesorado. Asimismo, se hace también necesaria la modificación de la LOU, como ha propuesto la Conferencia de Rectores.

En cuanto al reconocimiento de la dedicación del profesorado a su tarea docente, se analizarán las mejoras que se pueden incluir en el programa DEDICA (fechas, aspectos dudosos...). Desde el Rectorado apoyaremos la negociación de la mejora de los complementos retributivos adicionales del PDI, ante la finalización, en 2018, del contrato programa que los regula.

Se ha culminado el primer modelo de evaluación integral de la actividad docente –DOCENTIA– que ha sido evaluado por la agencia autonómica ACPUA y se está revisando para responder a las indicaciones de los evaluadores de cara a su próxima implantación experimental.



En cuanto a **estrategias de política académica**, seguimos trabajando en propuestas que nos conduzcan a presentar una **oferta académica de calidad, atractiva, flexible y competitiva**.

Para el curso 2017-2018 se ha ofertado, con notable éxito, un nuevo programa conjunto en Física y Matemáticas. Además se ha implementado también una programación doble consecutiva entre los grados de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural. El próximo año seguiremos estudiando la viabilidad de programas conjuntos entre grados ya implantados.

Nuestra oferta de estudios de máster ha de ser revisada en su conjunto; esta revisión ya se ha iniciado en 2017, habiéndose ofertado dos nuevos másteres: Biotecnología Cuantitativa e Investigación en Filosofía (conjunto con las universidades de Murcia y La Laguna) están en estudio nuevas propuestas y el lanzamiento de una convocatoria de másteres de interés estratégico para la Universidad de Zaragoza.

Un cambio trascendental en la gestión de los másteres ha sido la modificación del calendario académico, anticipando un nuevo plazo para solicitar admisión en estudios oficiales de máster universitario ofertados por la Universidad de Zaragoza de cara a la equiparación de los calendarios al resto de universidades españolas. También hay que señalar que se ha conseguido la

extensión de la convocatoria de ayudas para másteres estratégicos a la práctica totalidad de nuestros másteres no habilitantes.



En este curso **se ha producido la disminución de los grados de experimentalidad de seis a cuatro, con la consiguiente reducción de las tasas académicas**, en estudios de Grado, fruto de la colaboración con el Departamento de Innovación, Investigación y Universidad del Gobierno de Aragón, y recogiendo una histórica reivindicación estudiantil, con una disminución media del 7%. Se ha firmado con el Gobierno de Aragón un convenio para contribuir a la financiación de becas y ayudas para la realización de estudios universitarios oficiales, que permite paliar, en parte, la disminución de recursos derivada de la bajada de precios públicos en las titulaciones oficiales de Grado.

Fruto del trabajo de la CRUE – Asuntos Estudiantiles y de la sectorial del G9, se ha conseguido el mantenimiento del distrito único en el acceso a los estudios universitarios, así como que las pruebas para la admisión en la universidad mantengan criterios similares a los de las anteriores PAU.

Se ha puesto en marcha la fase II del **Plan de Orientación (POUZ)**, referido a orientación académica y profesional para el empleo, y el próximo curso se llevará a cabo la III. Para guiar a los estudiantes de secundaria se lleva a cabo el «Programa de visitas informativas a centros de secundaria» y se colabora con estos centros en el asesoramiento para la elección de los estudios de grado. Este programa permite reducir y prevenir el abandono y el fracaso en los estudios universitarios.

Por lo que respecta a la atención a la diversidad, se continuará con las actuales líneas de trabajo (accesibilidad, medios...), se incrementará la colaboración con las asociaciones y se mejorará la conexión entre la **Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad** y los coordinadores y profesores de las titulaciones con estudiantes con diversidades funcionales. También se continuará llevando a cabo estrategias para la no discriminación de los estudiantes por razones de identidad de género, impulsando un proyecto para promocionar la igualdad de

oportunidades de todas las personas y de políticas activas contra la discriminación por razón de orientación sexual e identidad de género –LGTB–. Se seguirá trabajando sobre Trastornos de la Conducta Alimentaria y fomentando la empleabilidad de los titulados con discapacidad.

Universa ha seguido realizando cursos y atendiendo consultas de orientación individual y de asesoramiento. Se ha publicado *on-line* el «Estudio del Observatorio de Empleo Universitario» correspondiente al año 2015 y se está llevando a cabo el «Proyecto de seguimiento de Egresados del sistema Universitario de Aragón».

Para todas estas acciones es necesario contar con la opinión de los estudiantes, por lo que seguiremos potenciando la información dirigida a ellos y fomentando su participación en los distintos órganos.



A pesar de los recortes de los últimos años, se ha mantenido **el prestigio de la investigación** de la Universidad de Zaragoza. Este año se ha obtenido el sello europeo de excelencia HRS4R (Human Resources Strategy for Researchers), proceso que se inició en 2016.

Se ha redactado la memoria para la creación del nuevo **Instituto Universitario de Investigación sobre Patrimonio**, cuyos trámites se prevé finalizar en los próximos meses. El próximo año se comenzarán los trámites para la creación de un nuevo instituto en el ámbito del empleo y la competitividad.

En 2018 se comenzarán los trabajos para crear, junto con el Gobierno de Aragón, un centro de investigación sobre innovación educativa.

La Universidad de Zaragoza continúa con su política de cofinanciar los contratos «Ramón y Cajal» y «Juan de la Cierva», y de fomentar la captación de investigadores a través de la Fundación ARAID. Se han financiado varios programas, como el de Proyectos de Jóvenes Investigadores (uno de los más competitivos) y el Programa de movilidad de investigadores, y se ha continuado con el de Becas Iberoamérica. Santander Investigación.

Se ha dado por finalizada la implantación de las figuras temporales de contratación de personal investigador. Como consecuencia de esta regulación se han lanzado las primeras convocatorias singulares de contratos de acceso, así como una convocatoria del programa propio de carácter estratégico, que se resolverá en los próximos meses. En 2018 se iniciarán los trámites para completar la carrera investigadora mediante figuras de contratos de investigador de carácter indefinido, de acuerdo con lo que se establezca en la Ley de la Ciencia de Aragón.

En 2018 se contará con un Programa propio de contratados predoctorales y postdoctorales. También se aprobará un código de buenas prácticas en investigación.

En 2017 se han llevado a cabo diversas convocatorias destinadas a mejorar el equipamiento científico (acuerdo marco con el Gobierno de Aragón; convocatoria de subvenciones para reparación, mantenimiento y puesta a punto de equipamiento científico; financiación FEDER; y convocatoria a institutos universitarios de investigación y Servicio General de Apoyo a la Investigación).

En 2017 se ha aprobado e iniciado la implantación del III Plan Estratégico de la **Biblioteca Universitaria, 2017-2020**, en el cual se definirán sus líneas estratégicas y objetivos. Se ha abierto al público la nueva biblioteca de la Facultad de Educación y se está llevando a cabo el acondicionamiento y amueblamiento del depósito de la Biblioteca General y Archivo Histórico Universitario en el Paraninfo.

Se han incrementado todas las colecciones, muy especialmente los recursos electrónicos y se ha triplicado el número de artículos científicos depositados en el repositorio Zaguán, gracias a la aplicación del mandato de Publicación en Abierto. Se ha superado la cifra de tres mil tesis en el repositorio.



En el campo de la **Transferencia e Innovación Tecnológica**, con objeto de mejorar la relación con las empresas, en 2017 se ha creado el Foro Empresa –

Universidad, con la CEOE Aragón, Universidad de San Jorge, Gobierno de Aragón y Universidad de Zaragoza.

Tras el análisis de las funciones de transferencia esenciales para la Universidad de Zaragoza y el dimensionamiento de la estructura de personal necesaria para su desarrollo, se ha consolidado la plantilla de gestores de OTRI.

El Programa SpinUP ha seguido avanzando con el lanzamiento de una nueva edición de su programa de formación y capacitación de emprendedores. En 2017 se han puesto en marcha dos nuevos programas de emprendimiento: Programa MIE (mediadores, innovadores, emprendedores) con el Ayuntamiento de Zaragoza; y Programa YUZZ «Jóvenes con Ideas».

Hay que destacar el impulso dado al **Centro de Innovación y Transferencia (CIT) y del Centro Mixto de Investigación con Empresas (CEMINEM)**. La Incubadora de empresas CEMINEM SpinUp acoge a 35 emprendedores. Para promover la utilización del CEMINEM LABORATORIOS se ha realizado un análisis de los grupos de investigación más activos, visitas personalizadas al Centro para acercarlo a la comunidad universitaria y «desayunos tecnológicos CEMINEM» para captar el interés de las empresas. El CEMINEM se ha integrado en la Red Aragonesa de Centros de Emprendedores (Red ARCE), patrocinada por el Gobierno de Aragón. El próximo año se pretende llegar a acuerdos con incubadoras existentes en todo nuestro territorio para facilitar a los miembros de la comunidad universitaria sitios para la incubación cercanos al lugar de su actividad.

Se han intensificado las acciones para mejorar la transferencia a nivel internacional, y se han establecido contactos con Canadá (que han tenido como primer resultado la visita de su Embajador a la Universidad de Zaragoza), Noruega, China y Corea del Sur.

Se han depositado diez patentes prioritarias, de las que seis son patentes españolas y cuatro europeas. Además, se han registrado tres *softwares* y ocho secretos industriales (*know-hows*). Asimismo, se han firmado 29 acuerdos de confidencialidad y siete de transferencia de material, con otras tantas empresas.

La Universidad de Zaragoza se ha consolidado como la segunda universidad española en número de cátedras institucionales y de empresa.



La **internacionalización** es una acción transversal que debe permear todas las actividades de la Universidad de Zaragoza y que, más allá de la mera movilidad de estudiantes o de personal y de la firma de acuerdos internacionales, persigue también la internacionalización de los currículos formativos e investigadores, la implementación de titulaciones conjuntas, la «internacionalización en casa», el desarrollo de campus transnacionales, el fomento del uso del inglés como lengua de comunicación y el aprovechamiento de la potencialidad de la lengua española, entre otras actividades. En definitiva, acciones que fortalezcan la visibilidad y la posición global de la Universidad de Zaragoza y que permitan la atracción de estudiantes extranjeros, la formación intercultural de nuestros estudiantes para mejorar su capacidad de actuar en contextos internacionales y su empleabilidad, el reforzamiento de los proyectos de investigación internacionales y la captación de fondos, así como la adaptación del personal de administración y servicios al trabajo en contextos internacionales.

Se siguen manteniendo los contactos bilaterales con las universidades del sur de Francia, particularmente con la de Pau et les Pays de l'Adour, pero también con las restantes instituciones universitarias de Nueva Aquitania con sede en Burdeos con las que, a través de la Communauté d'Universités et Établissements d'Aquitaine, se han abierto nuevas líneas de cooperación. De igual forma, se ha participado en los trabajos preparatorios para la creación de la Universidad Franco-Española (noviembre de 2017).

El proceso de reflexión abierto sobre las titulaciones internacionales dobles y conjuntas se ha plasmado en el documento *Titulaciones internacionales. Guía orientativa. 2017*. En esta línea, se está apoyando la puesta en marcha o renovación de dobles titulaciones internacionales con las universidades de Pau et les Pays de l'Adour (Francia), Augsburg y Berlín (Alemania), ZISU (Hangzhou, China) u São Paulo (Brasil).

Se ha seguido fomentando la movilidad como una de las acciones básicas de internacionalización mediante diversas acciones como son la participación en ferias internacionales, la realización de visitas institucionales a diversas universidades u organismos de Francia, China y Latinoamérica, la recepción de numerosas delegaciones internacionales y la firma de convenios con instituciones europeas, americanas y asiáticas, algunos de particular relevancia como el establecido con el Centro de Servicios de Intercambios Escolares de China que agrupa a más de 50 universidades de dicho país, que es el primero firmado con esa institución por una universidad de lengua española.

En junio de 2017 culminó el proceso de creación del **Instituto Confucio de la Universidad de Zaragoza**, con sede en la Facultad de Educación, y se han puesto en marcha sus actividades docentes en septiembre, con una elevada demanda que supera el centenar de estudiantes y una excelente acogida tanto entre la comunidad universitaria como en el resto de la sociedad aragonesa, con especial mención de los ciudadanos chinos afincados en ella.

En 2017 se ha comentado a trabajar en la elaboración del *Mapa de Internacionalización de la Universidad de Zaragoza*. Hasta la fecha, se han introducido los datos relativos a la movilidad de estudiantes y se trabaja en la normalización y en la preparación del resto de las bases de datos para su traslado a lo largo del próximo año.

En septiembre de 2018 se celebrará el XIII Congreso Mundial del Proyecto José Martí de Solidaridad Internacional de la UNESCO, que tratará sobre la problemática y las diferentes soluciones a la despoblación y la gestión del agua. La organización de este Consejo Mundial, que se celebrará en Zaragoza, cuenta con el apoyo de distintas instituciones aragonesas y tendrá como sede el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza, aunque también se prevé realizar jornadas académicas en Huesca y Teruel.

También ha proseguido el apoyo a la formación de los profesores que desean impartir **clases en lengua inglesa** o impartir asignaturas *English friendly*, enseñanzas que se han incrementado en el curso 2017-2018 con un nuevo máster impartido íntegramente en inglés y la oferta de nuevos bloques de

asignaturas impartidas en inglés en titulaciones de grado. Se encuentra en estudio un programa específico de formación para la enseñanza en lengua inglesa (u otros idiomas modernos).

En materia de **Cooperación al Desarrollo**, se ha puesto en marcha un máster propio y se siguen fomentando los programas de formación de los universitarios latinoamericanos. También se ha abierto un nuevo programa dirigido específicamente a mujeres africanas (*Mujeres por África*) y se ha incrementado el apoyo a los estudiantes saharauis para que puedan realizar su formación en la Universidad de Zaragoza. Se seguirá trabajando en las líneas citadas con la finalidad de incrementar los fondos dedicados a cooperación y de obtener recursos para poder disponer en los próximos años de una *Oficina de Cooperación*.



Desde mayo de este año la Universidad de Zaragoza ostenta la presidencia del Consorcio del **Campus de Excelencia Internacional Iberus**, compuesto por las universidades de Lleida, Pública de Navarra, La Rioja y Zaragoza. Este año ha finalizado la elaboración de su Plan Estratégico para el periodo 2017-2020, y se ha consolidado la estructura organizativa de Campus Iberus con el funcionamiento de las comisiones sectoriales como elementos de coordinación con las universidades y vinculadas al Comité Ejecutivo y al Consejo Rector del Consorcio.

En el curso 2016-2017 ha tenido lugar la primera edición del Programa de Doctorado conjunto en Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera, con la participación de las cuatro universidades de CEI Iberus y de las de Toulouse y de Pau et les Pays de l'Adour. Se está definiendo el nuevo Programa de Doctorado conjunto de CEI Iberus en el ámbito de la Calidad, Seguridad y Tecnologías Agroalimentarias.

Se ha avanzado en la definición del Máster interuniversitario Iberus en Ingeniería del Agua y Gestión de los Recursos Hídricos, con la participación de sus cuatro universidades; y ha comenzado a definirse la estructura y contenido de un nuevo Máster interuniversitario Iberus, en este caso internacional, en Economía Circular.

También se ha puesto en marcha una delegación permanente en Bogotá para el desarrollo de proyectos y actuaciones en Colombia y otros países Latinoamericanos. La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) ha financiado dos proyectos en ese país, enmarcados en el ámbito de la agricultura, que se llevarán a cabo con socios locales.

En este año se ha puesto en marcha la primera convocatoria de la Plataforma de Innovación abierta DEMOLA, que promueve la colaboración Universidad-Entorno.



Continua en vigor el **Modelo Global de Financiación para el periodo 2016-2020**, cuyo objetivo es permitir la estabilidad suficiente para que la Universidad pueda planificar a medio plazo. Recoge los cinco tipos de financiación previstos en la Ley de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón (LOSUA): financiación básica, inversiones, investigación, financiación vinculada a objetivos y mejora de relaciones con la sociedad.

El conocimiento de la senda financiera ha permitido presentar, en la sesión del Consejo de Gobierno celebrada el 24 de noviembre, el **Proyecto de Presupuesto para 2018**. Se trata de la primera vez que en nuestra Universidad dicha presentación se hace en una fecha tan temprana con el objetivo de tenerlo aprobado antes de iniciar el ejercicio económico.

Por lo que respecta a financiación vinculada a objetivos, se está en negociaciones con el Gobierno de Aragón para dar continuidad o aprobar nuevos contratos programa (complementos retributivos, becas y ayudas, gestión, investigación, docencia, relación entre la Universidad y la sociedad...).

En cuanto a estrategias financieras, es objetivo del equipo que dirijo, reducir paulatinamente la deuda contraída. Las operaciones realizadas han permitido también reducir los gastos por intereses.

Se han adelantado las fechas de realización de los informes de contabilidad analítica (se han publicado los correspondientes a 2015 y 2016). Se ha

realizado un análisis de los costes desde 2012 a 2015, que se está ampliando a 2016.

En enero de 2017 se aprobó un nuevo Plan de racionalización del gasto, continuista del anterior, con objeto de seguir con la línea de mejorar la eficacia de las actuaciones de la Universidad. Se va a iniciar la modificación de la normativa de gestión económica, adaptándola a las novedades legislativas en materia de contratos del sector público, facturación y administración electrónica.



Una de las primeras acciones de mi mandato como rector ha sido la de **impulsar y promover los proyectos pendientes en el ámbito de las infraestructuras y, dentro de estas, las obras de reforma y ampliación de la Facultad de Filosofía y Letras**. El pasado 21 de noviembre firmamos con el Gobierno de Aragón el contrato programa que establece la senda de financiación para dichas obras, de manera que los trabajos comenzarán en el verano de 2018 y estarán finalizados a mediados de 2021.

Nuevamente, quiero agradecer a los miembros de esa Facultad la comprensión y la colaboración que han mostrado en todo momento. El nuevo edificio permitirá al Personal Docente e Investigador y al de Administración y Servicios trabajar, y a los estudiantes recibir sus enseñanzas en unas condiciones mucho mejores que las actuales. Se trata de nuestro centro con mayor número de titulaciones y la mejora de sus condiciones redundará en beneficio de toda la Universidad.

También están en fase finalización todas las actuaciones relacionadas con obras recogidas en el contrato programa entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza durante el periodo 2016-2020, que en el ejercicio 2017 se han materializado en la reforma del Edificio Interfacultades, Fase I de la construcción de los Laboratorios de la Escuela Politécnica Superior de Huesca, y Equipamiento de la Biblioteca Central del Paraninfo. En 2018 se licitarán y realizarán todas las obras que correspondan a ese ejercicio, que se concretan en el informe.

Otras actuaciones realizadas han sido la reforma y ampliación del Servicio de Prácticas Odontológicas, los jardines junto al edificio de Odontología, el cambio de césped artificial del campo de fútbol junto al Polideportivo «Rio Isuela», y el inicio de las obras de renovación del Aula Magna de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.



Por lo que respecta a las **Tecnologías de la Información y Comunicaciones**, para mejorar la integración de las aplicaciones se está finalizando el sistema de gestión de identidades, como paso previo a realizar otras mejoras necesarias, tales como ampliar los sistemas de información y comunicación entre diversos colectivos.

Este año se ha concretado la puesta en marcha del Esquema Nacional de Seguridad (ENS), y se ha constituido el Comité de Seguridad. También se ha constituido un grupo de trabajo para la adaptación al Reglamento General de Protección de Datos Europeo.

Se está desarrollando un proyecto de inventario de *software* y se está estudiando la necesidad de fomentar la formación del personal en determinadas aplicaciones y tecnologías. En cuanto al *software* libre, se ha publicado ya el código fuente de algunos programas informáticos. Se desea continuar en esta línea, desarrollando talleres esperando que se incorporen PDI y estudiantes en su utilización.

Se ha seleccionado una herramienta anti-plagio, que se espera implantar a lo largo del presente curso. El próximo año nos proponemos realizar un mapa de la cobertura *wifi* en la Universidad de Zaragoza para detectar zonas de sombra, y mejorar la situación.

Por lo que respecta al **campus virtual**, se ha seguido trabajado en tres líneas: dar soporte y empezar a trabajar en la formación semipresencial; facilitar el acceso al campus virtual al profesorado que todavía no lo utiliza y ayudar a mejorar el uso de quienes sí lo hacen; y continuar el programa de formación TICs.

En octubre de 2016 se aprobó el *Plan de administración electrónica 2016-2018* cuyo objeto es establecer objetivos y actuaciones de la Administración Electrónica en la Universidad de Zaragoza, que servirá para ordenar los recursos y objetivos en esta materia. Se ha iniciado una política de elaboración de circulares informativas en el ámbito de la administración electrónica y se han retomado los estudios sobre las herramientas tecnológica disponibles. Se ha trabajado en la mejora de los procesos relacionados con solicitudes y en la «seguridad administrativa» de los procesos.

La Universidad de Zaragoza va a ser pionera en su conversión en un **campus inteligente y sostenible** a través del programa «Smart Campus Unizar», que permitirá gestionar toda la información de los espacios con los que cuenta de una manera más eficiente y facilitar la movilidad de las personas incorporando un Sistema de Información Geográfica.



Quiero agradecer a toda la comunidad universitaria y a sus representantes en el Claustro especialmente, la participación, el trabajo, el esfuerzo diario y muchas veces desinteresado, para que esta institución siga avanzando y sea un referente intelectual, científico, cultural y en transferencia de conocimiento.

José Antonio Mayoral Murillo
Rector

17

INFORME DE GESTIÓN **17**

PROGRAMA DE ACTUACIÓN **18**

Claustro de la Universidad de Zaragoza
12 de diciembre de 2017



18

1. ORGANIZACIÓN GENERAL Y PROSPECTIVA

1.1. Organización de las estructuras universitarias departamentales.

Informe de gestión

La justificación de la propuesta de reestructuración y la propuesta presentada por el Consejo de Dirección de la Universidad se puede encontrar en: <https://www.unizar.es/institucion/reestructuracion-departamental/documentos>

En relación con dicha propuesta, después de su puesta a disposición de la comunidad universitaria y a partir de las sugerencias recibidas durante el exhaustivo periodo de información realizado por diferentes miembros del Consejo de Dirección en todos los centros de la Universidad, se llegó a la conclusión de nombrar un grupo de trabajo con representación de todos los sectores universitarios. Su objetivo es realizar una propuesta alternativa de reestructuración y, de paso, intentar poner de manifiesto las disfunciones existentes entre los diferentes órganos universitarios para analizarlas y proponer soluciones de mejora.

Después de su puesta en marcha, se consideró que para ser más operativos y eficaces se debía organizar su actividad a través de tres subgrupos de trabajo temáticos coordinados entre sí. Una descripción sencilla de dichos subgrupos es la siguiente: Subgrupo I, dedicado a aspectos relacionados con competencias, funciones, de las distintas estructuras universitarias, relacionadas con las mismas y con otros organismos con los que se tiene relación, coordinado por el Secretario General; Subgrupo II, dedicado a gestión y organización del PAS al servicio de los departamentos, y recursos presupuestarios, coordinado por el

Gerente; y Subgrupo III, propuesta de reestructuración departamental, coordinado por el Vicerrector de Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructura.

Programa de actuación

Se recogerán los resultados de los tres subgrupos de trabajo y las propuestas que el Consejo de Dirección considere que están suficientemente desarrolladas se elevarán a Consejo de Gobierno, órgano encargado de aprobar la creación, modificación y supresión de departamentos (art. 41.h de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza).

1.2. Prospectiva.

Informe de gestión

Se continúa con el proyecto puesto en marcha en el 2016 denominado «Conocer y reflexionar para llegar más lejos». El proyecto consta de tres fases. La Fase I consiste en la realización de un diagnóstico que permita caracterizarnos e identificar dónde estamos.

Los resultados obtenidos hasta el momento de la parte «cómo somos y como nos ven» se muestran en los informes situados en: <https://www.unizar.es/institucion/vicerrector-de-prospectiva-sostenibilidad-e-infraestructura/prospectiva>; y <https://www.unizar.es/en/rankings>

Se sigue trabajando en la actividad de la parte «cómo nos vemos» mediante entrevistas personales a diferentes miembros de la comunidad aragonesa y de la comunidad universitaria. Hasta el momento se han realizado cien entrevistas.

Programa de actuación

Se continuará con la Fase I del proyecto «Conocer y reflexionar para llegar más lejos». El trabajo consistirá en seguir recogiendo información sobre: «cómo somos y como nos ven» y «cómo nos vemos».

1.3. Secretaría General.

Informe de gestión

Se han organizado diferentes actos solemnes: la celebración de San Braulio y organización del solemne acto de conmemoración del cuadringentésimo septuagésimo quinto (475) aniversario de la firma del Acta Fundacional de la Universidad de Zaragoza y la entrega de la medalla oro de la Universidad a José Martí Pérez, a título póstumo, y la medalla conmemorativa del 475 aniversario a la profesora Xu Lin, conmemoración que culminó con el acto celebrado en la ciudad de Monzón en el mes de octubre; el Acto solemne de investidura de nuevos doctores y el Acto solemne de apertura oficial del curso académico del Campus Iberus 2017-2018.

Se han organizado las elecciones a comisiones de Estudio de Grado y de Postgrado de la Universidad de Zaragoza.

Dentro de las competencias atribuidas a la Secretaría General, se ha culminado el proceso de reorganización y reestructuración del Servicio Jurídico, con la aprobación y publicación en el Boletín Oficial de Aragón del reglamento de los Servicios Jurídicos y la puesta en marcha del servicio de Ayudica, con más de un centenar de consultas tramitadas y resueltas.

En materia de administración electrónica se participa activamente en el Comité de Administración Electrónica, así como en los grupos de trabajo constituidos en su marco en materia de adaptación de las leyes 39/2015 y 40/2015, registro electrónico, comunicaciones internas y copias electrónicas. Se han adoptado diferentes instrucciones en materias propias o en las que participa la Secretaría General: Instrucción SG 1/2017, de 3 de noviembre, sobre la remisión a la Secretaría General de los recursos administrativos registrados por el registro general y los registros auxiliares; Instrucción 1/2017 del Gerente y el Vicesecretario General sobre la realización de copias auténticas en la Universidad de Zaragoza e Instrucción 3/2017 del Gerente y el Vicesecretario General sobre comunicaciones internas.

Se están elaborando los reglamentos de Registro Electrónico y de la Inspección General de Servicios de la Universidad de Zaragoza, que están en fase de borrador, y se ha colaborado en la redacción del Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado y del Reglamento de Funcionamiento de la Oficina Técnica de Control Presupuestario de la Universidad de Zaragoza.

La Secretaría General fue invitada a participar con una ponencia, como ejemplo de buenas prácticas en materia de registro electrónico, en la sectorial de CRUE Secretarios Generales. Igualmente, ha participado en los grupos de trabajo de la CRUE de Inspección de Servicios y de Gabinetes Jurídicos y en la jornada organizada por el Ministerio de Educación sobre la aplicación en las universidades públicas de las leyes 39/2015 y 40/2015.

Programa de actuación

Además de las funciones propias y habituales, se espera culminar la elaboración de las propuestas de reglamentos de la Inspección General de Servicios de la Universidad de Zaragoza y del Registro Electrónico, la elaboración de una recopilación sistemática de la normativa, así como la implantación del voto electrónico, en colaboración con la Gerencia y el Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y de la Comunicación, para los procesos electorales en la Universidad de Zaragoza. Igualmente, se prevé la inminente convocatoria y organización de las elecciones de los miembros a las comisiones técnicas de evaluación.

El próximo año la Universidad de Zaragoza acogerá las XVIII Jornadas de Inspecciones de Servicios en las Universidades Públicas, organizadas por la Secretaría General.

1.4. Actividad institucional del Rector.

Informe de gestión

El 3 de enero de 2017 el Rector asumió la presidencia del Grupo 9 de Universidades (compuesto por las de Cantabria, Castilla-La Mancha, Extremadura,

Illes Balears, La Rioja, Oviedo, País Vasco, Pública de Navarra y Zaragoza) para el primer semestre de dicho año. Dentro de las actividades de este Grupo, es necesario destacar la celebración de su XX aniversario, que tuvo lugar el 22 de mayo en el campus de Teruel.

El 25 de mayo el Rector fue elegido presidente del Consorcio Campus Iberus para el periodo comprendido entre mayo de 2017 y mayo de 2018.

El 9 de noviembre el Rector compareció, a petición propia, ante la Comisión de Innovación, Investigación y Universidad de las Cortes de Aragón para exponer la situación de la Universidad de Zaragoza.

A lo largo del año, el Rector ha realizado diversos viajes institucionales a Francia, Bruselas, China y América Latina (Cuba, México y Colombia), con objeto de intensificar las relaciones entre universidades e instituciones. Con este mismo objetivo, el 30 de noviembre visitó la Universidad de Zaragoza el Embajador de Canadá en España.

El Rector y el Vicerrector de Internacionalización y Cooperación, presentaron a finales de octubre en la ciudad de Monterrey (México) la candidatura de la ciudad de Zaragoza para albergar la sede del XIII Consejo Mundial del Proyecto José Martí de Solidaridad Internacional de la UNESCO, que tendrá lugar en septiembre de 2018 y tratará sobre la problemática y las diferentes soluciones a la despoblación y la gestión del agua. La organización de este Consejo Mundial, que se celebrará en Zaragoza, cuenta con el apoyo de distintas instituciones aragonesas y tendrá como sede el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza.

1.5. Relaciones institucionales: convenios.

Informe de gestión

A lo largo del último año se han firmado 1047 convenios y acuerdos de colaboración con instituciones y empresas. También ha continuado el proceso de firma de convenios con objeto de que los miembros de la comunidad

universitaria dispongan de ventajas económicas en establecimientos comerciales y de servicios. Existen convenios directos firmados por la Universidad con 83 entidades, además de numerosas ventajas que pueden obtenerse presentando la Tarjeta de Identificación Universitaria. También está en marcha la plataforma de comercio electrónico Universidad de Zaragoza Ahorra, que contiene diversas ventajas para los miembros de la comunidad universitaria

2. COMUNICACIÓN, TRANSPARENCIA Y PRESENCIA DE LA UNIVERSIDAD

2.1. Comunicación y sentido de pertenencia.

Informe de gestión

Se ha iniciado el proyecto «Descubre una Universidad diferente», consistente en la producción de un conjunto de vídeos cortos que intentan captar la atención del exterior sobre nuestra universidad. En este momento ya están colocados los siguientes: «Conoce Unizar», con guion desarrollado por el Vicerrectorado de Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructura (en inglés); «Estudiar en Unizar», con guion desarrollado por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo (en castellano); y «Conoce el Paraninfo», con guion desarrollado por los servicios del Paraninfo (sólo música). Igualmente se han realizado vídeos promocionales de los campus de Huesca y Teruel.

Se ha ampliado la zona de la página web de la Universidad dedicada a la Historia añadiendo información relacionada con: historial de rectores, rectores en funciones; historial de lecciones inaugurales y conferencias San Braulio; e histórico de los grupos de investigación

Programa de actuación

Se continuará con el proyecto «Descubre una Universidad diferente». Se pretende desarrollar los vídeos relacionados con Investigación y Transferencia.

Se pretende mejorar el sentido de pertenencia de los miembros de la Universidad de Zaragoza, con la propia institución. También se pretende aumentar el conocimiento que la comunidad universitaria tiene de la historia de la propia institución, sus centros y sus departamentos.

Atendiendo al objetivo planteado en mi Programa Electoral y al compromiso de reforzar la presencia de la Universidad de Zaragoza en las redes sociales, es objetivo prioritario para el año 2018 contar con un especialista que se ocupe de coordinar la comunicación en redes.

2.2. Transparencia.

Informe de gestión

En el «Informe de transparencia voluntaria en la web de las universidades españolas 2016», elaborado por la Fundación Compromiso y Transparencia, y publicado el pasado 23 de noviembre, se señala de forma relevante que «merece destacarse la claridad de la información económica que proporciona la Universidad de Zaragoza en su web, así como la iniciativa de aprobar la constitución de una Oficina de Control Presupuestario que contribuirá a impulsar una gestión financiera más eficaz y un mejor control del gasto, así como a mejorar la rendición de cuentas» y también que «merece reseñarse la claridad y concreción de la información sobre resultados de investigación publicados por la Universidad de Zaragoza bajo el epígrafe de indicadores de transferencia, en el que informan de los contratos con empresas, proyectos colaborativos, solicitud de patentes, extensiones PCT, solicitudes concedidas, licencias firmadas y royalties».

La información relacionada con la actividad de transparencia de la Universidad de Zaragoza, se recoge en <https://portaltransparencia.unizar.es/>. Se ha mantenido, mejorado e incorporado la información presentada.

Se ofrece de forma automática el CV abreviado de profesores/investigadores obtenido a través de la plataforma SIDERAL. Además, los CV pueden ser configurados por cada profesor.

Continúa la colaboración con el Gobierno de Aragón para usar sus herramientas relacionadas con los Datos Libres.

Se han tramitado todas aquellas solicitudes de información que se han recibido a través del portal. El número de dichas solicitudes aumenta de manera muy rápida.

Se han publicado varios informes ya citados en la parte de prospectiva, pero que reflejan actividad de transparencia:

<https://www.unizar.es/institucion/vicerrector-de-prospectiva-sostenibilidad-e-infraestructura/prospectiva>; y <https://www.unizar.es/en/rankings>

La Universidad de Zaragoza forma parte del Consejo de Transparencia de Aragón.

Programa de actuación

Se incorporará y mantendrá al día la información del portal de transparencia y se continuará con la mejora del portal.

Se seguirán tramitando todas las solicitudes de información que se reciban a través del portal.

Se continuará con la publicación de informes.

2.3. Difusión científica.

Informe de gestión

Se ha continuado con la labor de difusión y divulgación científica, a través de la Unidad de Cultura Científica, especialmente a través de las sesiones de Cine de los documentales científicos de que se dispone y las actuaciones de los monologuistas científicos, en diferentes ámbitos.

Se ha obtenido financiación de la FECYT para la realización de actividades durante 2017, incluyendo la realización de la VIII Jornada de Divulgación Científica «Ciencia contada con Pasión».

Programa de actuación

Se han pensado nuevos formatos de divulgación, que unidos a los anteriores (documentales, Jornada, taller de monologuistas...) supondrán un mayor acercamiento a todos los públicos. En concreto se va a proponer a FECYT la realización de dos nuevas actividades:

- Ciencia Alternativa: Cineforum para alumnos de 14 a 22 años con riesgo de exclusión social, en colaboración con la Fundación Adunare.
- Canal Youtube SmartVid, de realización y publicación de video por Youtubers.

3. INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN

3.1. Presencia internacional: visibilidad y planificación.

Informe de gestión

Para facilitar tanto la planificación estratégica como las acciones individuales en el ámbito de la internacionalización se está trabajando en una herramienta, el Mapa de Internacionalización, que, en su primera fase, pretende centralizar en una base de datos con soporte cartográfico y dentro del programa Kampal, toda la información disponible relativa a convenios internacionales, movilidad de estudiantes, programas de cooperación y proyectos europeos de investigación, innovación docente y redes de colaboración académica e investigadora. Hasta la fecha se han introducido los datos relativos a la movilidad de estudiantes y se trabaja en la normalización y en la preparación del resto de las bases de datos para su traslado a lo largo de 2018.

Para mejorar la visibilidad de la Universidad de Zaragoza y facilitar la atracción de estudiantes e investigadores no hispanohablantes se está trabajando en una nueva versión de la página web de internacionalización con una sección en lengua inglesa, accesible también desde la web general.

Programa de actuación

En lo que respecta al Mapa de Internacionalización, a lo largo de 2018 se trabajará para centralizar la información sobre convenios internacionales, sistematizar los datos relativos a prácticas de cooperación internacional, movilidad docente e investigadora, y completar las bases relativas a proyectos europeos de manera que pueda incorporarse al Mapa de Internacionalización y se pueda culminar a la mayor brevedad su primera fase.

Durante el año 2018 se abrirá la nueva página web de internacionalización con la sección específica de información en lengua inglesa.

3.2. Oferta académica. Capacitación en lengua inglesa y otros idiomas.

Informe de gestión

El proceso de reflexión abierto sobre las titulaciones internacionales dobles y conjuntas se ha plasmado en el documento *Titulaciones internacionales. Guía orientativa. 2017*, accesible en la página web, que recoge una serie de recomendaciones y buenas prácticas al respecto de estas enseñanzas. Una de las conclusiones de este proceso fue que la reglamentación de estas titulaciones, de perfiles y articulación muy diversas, no resultaba necesaria por el momento. En esta línea, se ha apoyado durante 2017 la puesta en marcha o renovación de dobles titulaciones internacionales con las universidades de Pau et les Pays de l'Adour y de Augsburg.

De igual forma, en colaboración con la ACPUA se celebró el Seminario «La evaluación de la internacionalización y de otras dimensiones excelentes de los títulos».

En la línea de trabajo de internacionalización en casa, se firmó un convenio con la UPPA para facilitar la realización por nuestro alumnado de asignaturas en línea de esta institución.

En junio de 2017 culminó el proceso de creación del Instituto Confucio de la Universidad de Zaragoza, con sede en la Facultad de Educación, y se han puesto en marcha sus actividades docentes en septiembre de 2017 con una elevada demanda que supera el centenar de estudiantes y una excelente acogida tanto entre la comunidad universitaria como en el resto de la sociedad aragonesa, con especial mención de los ciudadanos chinos afincados en ella.

Ha proseguido el apoyo a la formación de los profesores que desean impartir clases en lengua inglesa o impartir asignaturas *English friendly*, enseñanzas que se han incrementado en el curso 2017-2018 con un nuevo máster impartido íntegramente en inglés y la oferta de nuevos bloques de asignaturas impartidas en inglés en titulaciones de grado.

Igualmente, se ha trabajado en la homogeneización de las versiones inglesas de las guías docentes, se ha iniciado un glosario común de términos académicos, y se ha celebrado una reunión sobre «Buenas prácticas docentes multilingües».

Programa de actuación

Se está apoyando la puesta en marcha de dobles titulaciones internacionales con las universidades de ZISU (Hangzhou, China), São Paulo (Brasil), HTW Berlin (Alemania) y Pau et les Pays de l'Adour (Francia).

A lo largo de 2018 se abrirá la sección bibliográfica del Instituto Confucio de la Universidad de Zaragoza, se incrementarán las enseñanzas especializadas y se implementarán otras actividades culturales y acciones de movilidad con China en el marco de dicho centro universitario. Se explora, además, la posibilidad de extender las actividades de dicho instituto a las comunidades autónomas vecinas.

Se encuentra en estudio un programa específico de formación para la enseñanza en lengua inglesa –u otros idiomas modernos– que pueda integrarse a medio plazo en un plan integral de política lingüística que tome en consideración no solo la formación y la capacitación, sino también la acreditación, el reconocimiento, la estimulación y la evaluación de esta actividad. Se está revisando también el requisito de acreditación del nivel B1 de idioma moderno en los grados.

3.3. Movilidad internacional.

Informe de gestión

Se ha seguido fomentando la movilidad como una de las acciones básicas de internacionalización mediante diversas acciones como son la participación en ferias internacionales –como la celebrada en Sevilla por la European Association for International Education (2017)–, la realización de visitas institucionales a diversas universidades u organismos de Francia, China y Latinoamérica, la

recepción de numerosas delegaciones internacionales y la firma de convenios con instituciones europeas, americanas y asiáticas, algunos de particular relevancia como el establecido con el Centro de Servicios de Intercambios Escolares de China que agrupa a más de 50 universidades de dicho país, que es el primero firmado con esa institución por una universidad de lengua española. La Universidad de Zaragoza fue seleccionada, en representación del Campus de Excelencia Iberus, como ejemplo de buenas prácticas en la gestión de campus transfronterizos para exponerlas en la reunión celebrada en Bruselas «Europe in a nutshell. Experiences with the implementation of cross-border groupings of higher education institutes» (octubre de 2017). En este sentido se trabaja en la definición de competencias transfronterizas en el seno del Proyecto Erasmus+ KA2 European Cross-border Skills.

Se ratifica el nivel de satisfacción por parte de los estudiantes europeos que han realizado estudios en la Universidad de Zaragoza dentro del programa Erasmus+ al tiempo que se ha fidelizado la financiación externa para reforzar el programa de movilidad con Norteamérica, Asia y Oceanía. Durante el curso 2016-2017 las cifras de alumnos internacionales inscritos en la Universidad de Zaragoza se han incrementado un 7%, con un aumento particularmente notable de los estudiantes de origen chino que constituyen ya el primer contingente internacional con más de seiscientos matriculados.

Se siguen manteniendo los contactos bilaterales con las universidades del sur de Francia, particularmente con la de Pau et les Pays de l'Adour, pero también con las restantes instituciones universitarias de Nueva Aquitania con sede en Burdeos con las que, a través de la Communauté d'Universités et Établissements d'Aquitaine, se han abierto nuevas líneas de cooperación. De igual forma se ha participado en los trabajos preparatorios para la creación de la Universidad Franco-Española (noviembre de 2017).

Para reforzar la gestión de la internacionalización se han definido, de acuerdo con los responsables de los campus de Huesca y Teruel, los perfiles de los técnicos que deben gestionar las Oficinas de Relaciones Internacionales en dichos campus, desempeñando además otras competencias especializadas como son, respectivamente, las actividades transfronterizas con el sur de

Francia y la colaboración en la gestión de convenios internacionales. Está previsto el inicio de su funcionamiento para comienzos de 2018.

Programa de actuación

Se seguirá trabajando en las líneas señaladas para incentivar la movilidad de estudiantes, personal administrativo, docente e investigador, procurando ampliar los programas de movilidad, particularmente con las universidades americanas y asiáticas.

Se proyecta la creación de grupos de trabajo con las universidades de Nueva Aquitania, de acuerdo con las autoridades regionales francesas y aragonesas, con vistas a la colaboración en los ámbitos docente y de investigación.

3.4. Cooperación al desarrollo.

Informe de gestión

El Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación dedica a financiar actividades de cooperación una parte relevante de sus recursos que, sin embargo, siguen resultando insuficientes.

Se ha continuado la labor de sensibilización y formación mediante las actividades de la Cátedra de Cooperación al Desarrollo –en la que participan también la Federación Aragonesa de Solidaridad y el Gobierno de Aragón–, que ha puesto en marcha con éxito un máster propio semipresencial en Cooperación para el Desarrollo.

Se siguen fomentando los programas de formación, sobre todo en los niveles de máster y doctorado, de los universitarios latinoamericanos, para la que se ha asegurado la continuidad durante el próximo curso; se ha abierto un nuevo programa dirigido específicamente a mujeres africanas (*Mujeres por África*). Se ha incrementado el apoyo a los estudiantes saharauis para que puedan realizar su formación en la Universidad de Zaragoza.

Se han financiado con fondos propios actuaciones en el campo sanitario en Filipinas y Sáhara, y con subvención del Gobierno de Aragón acciones sanitarias y de enseñanza del español en el Sáhara y para el empoderamiento de comunidades locales en Senegal.

Se ha insistido en el apoyo a la integración lingüística de refugiados, poniendo a su disposición programas de aprendizaje en línea.

Programa de actuación

Para asegurar la coordinación de las universidades españolas que cooperan en el Sáhara, está prevista la celebración de un encuentro a comienzos de 2018 organizado en la Universidad de Zaragoza en su calidad de coordinadora del correspondiente grupo de trabajo de la CRUE.

Con la finalidad de visibilizar la acción de la Universidad de Zaragoza, en el ámbito de la cooperación al desarrollo, se celebrarán unas jornadas en el primer semestre de 2018, contando con especialistas tanto de la propia Universidad como de otras universidades españolas.

La cooperación para la formación de doctores latinoamericanos se diversificará abriendo un programa de excelencia.

Se seguirá trabajando en las líneas citadas con la finalidad de incrementar los fondos dedicados a cooperación, siempre con la meta del 0,7% en el horizonte final, y de obtener recursos para poder disponer en los próximos años de una Oficina de Cooperación para planificar, estimular y coordinar las acciones que se desarrollan en esta materia.

3.5. Campus de Excelencia Internacional Iberus.

Informe de gestión

El Campus de Excelencia Internacional Iberus, compuesto por las universidades de Lleida, Pública de Navarra, La Rioja y Zaragoza, ha realizado numerosas actividades a lo largo del último año.

A) EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN:

Durante el curso 2016-2017 tuvo lugar la primera edición del Programa de Doctorado conjunto en Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera, con la participación de las cuatro universidades de CEI Iberus y de las de Toulouse y de Pau et les Pays de l'Adour. Sus resultados han sido exitosos y este curso 2017-2018 el programa continúa, con la incorporación de nuevos doctorandos y reforzando su componente internacional.

Se está cerrando la definición del nuevo Programa de Doctorado conjunto de CEI Iberus en el ámbito de la Calidad, Seguridad y Tecnologías Agroalimentarias.

Se ha trabajado también en la definición del Máster interuniversitario Iberus en Ingeniería del Agua y Gestión de los Recursos Hídricos, con la participación de sus cuatro universidades. Y ha comenzado ya a definirse la estructura y contenido de un nuevo Máster interuniversitario Iberus, en este caso internacional, en Economía Circular.

B) EN EL ÁMBITO DE ESTUDIANTES:

Se ha renovado la acreditación del consorcio de movilidad Erasmus+ para Campus Iberus hasta el 2020. En el año 2017 se han financiado 60 becas de movilidad para diferentes programas y se ha obtenido financiación para 92 movidades adicionales que se ejecutarán en 2018.

Adicionalmente, Campus Iberus lidera un proyecto de 3 años de una red de 13 universidades españolas para la puesta en marcha de un programa de

movilidad a organizaciones internacionales para realizar prácticas en gestión de proyectos europeos. Para este primer año se han lanzado 59 becas de movilidad.

En el año 2017 se ha puesto en marcha la primera convocatoria de la Plataforma de Innovación abierta DEMOLA, que promueve la colaboración Universidad-Entorno a través de procesos de cocreación entre la universidad y organizaciones del entorno para obtener ideas innovadoras y disruptivas. En esta primera edición se han trabajado en 9 retos planteados por 9 organizaciones en los que han trabajado 48 estudiantes de las universidades de Iberus, formando equipos de trabajo multidisciplinares.

La nueva edición del Programa DEMOLA ha lanzado 15 retos, abiertos a la participación de los estudiantes de las universidades de Iberus.

C) EN EL ÁMBITO DE LA I+D+I:

Se ha reforzado la actividad de los consorcios interuniversitarios Iberus (ahora llamados Grupos de Acción). En 2017 hay 14 Grupos de Acción en los ámbitos de Agroalimentación, Energía y Sostenibilidad, y Tecnologías para la Salud. Estos Grupos de Acción agregan a más de 200 investigadores de las diferentes universidades de Iberus junto con empresas y otras organizaciones.

En 2017 se ha lanzado una nueva convocatoria para la puesta en marcha de nuevos Grupos de Acción dentro de los ámbitos de especialización de Campus Iberus.

CEI Iberus continúa trabajando de manera muy activa en la European Energy Research Alliance (EERA), como agente integrador de las capacidades de investigación en energía de las universidades del Consorcio. En particular, dentro de la Alianza, coordina en grupo internacional de Smart Cities y tiene un rol activo en el de Bioenergía. Además es miembro de la Joint Technology Initiative (JTI) de Bioindustrias.

Se han realizado las IV Jornadas Doctorales Iberus y la III edición del Concurso de Tesis en 3 Minutos.

Campus Iberus ha participado como entidad invitada al Congreso Internacional en Economía Circular organizado en Cracovia por la Red IATI, red de universidades polacas.

Campus Iberus ha entrado a formar parte del Observatorio Nacional de Bioeconomía promovido por el Ministerio de Economía y Competitividad español.

Se ha celebrado la IV edición del Programa de Premios al Emprendimiento Campus Iberus-CLH.

En 2017 se ha ejecutado el Programa de Movilidad Iberus-UK, con movilidad de diez investigadores de las universidades de Campus Iberus a universidades de Reino Unido.

El Programa Iberus Talent Attraction ha atraído en 2017 a nueve investigadores internacionales de prestigio para la realización de estancias cortas en nuestras universidades.

Campus Iberus ha sido beneficiaria del proyecto aCCeSS en la convocatoria 2017 del programa POCTEFA en el que se colabora con las universidades francesas de Pau, Toulouse y Perpignan, para promover la transferencia de conocimientos y tecnologías de las universidades a las PYME del territorio transfronterizo para mejorar su potencial de innovación.

En el marco del convenio de colaboración con SODENA, CEI Iberus ha participado como miembro del Consejo Asesor de la Aceleradora Agroalimentaria de Navarra ORIZONT, en la evaluación y seguimiento de la segunda edición del Programa de la aceleradora, mentorizando 8 proyectos emprendedores en el ámbito agroalimentario. También ha contribuido a la definición y puesta en marcha de la tercera edición de dicho programa.

D) EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL:

Campus Iberus ha puesto en marcha una Delegación Permanente en Bogotá para el desarrollo de proyectos y actuaciones en Colombia y otros países Latinoamericanos.

Dos proyectos han sido financiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) a Campus Iberus en el ámbito de la Cooperación Internacional en innovación, para desarrollar en Colombia junto con socios locales. Los dos proyectos se enmarcan en el ámbito de la Agricultura.

Campus Iberus participa, además, como socio en el proyecto FONTAGRO II junto con la empresa AKIS Research. El proyecto está liderado por la Universidad Nacional de Colombia y está financiado por el Banco Iberoamericano de Desarrollo (BID).

Se han firmado convenios de colaboración con las universidades del Rosario y Nacional de Colombia para el desarrollo de actividades conjuntas en los ámbitos de educación superior, investigación, innovación y desarrollo social y territorial.

Se ha firmado un acuerdo de colaboración con la Agencia de Renovación del Territorio (ART) del Ministerio de Agricultura de Colombia para el desarrollo de proyectos conjuntos.

Se ha firmado un acuerdo de colaboración con la South China Agricultural University (SCAU) de China, bajo el cual se ha puesto en marcha el I Programa de Movilidad internacional Iberus-SCAU.

E) EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL:

Se ha finalizado la elaboración del Plan Estratégico del CEI Iberus para el periodo 2017-2020.

Se ha reforzado el área de Doctorado de Campus Iberus con el nombramiento de la Coordinadora de Doctorado Campus Iberus.

Se consolida la estructura organizativa de Campus Iberus con el funcionamiento de las Comisiones Sectoriales como elementos de coordinación con las universidades y vinculadas al Comité Ejecutivo y al Consejo Rector del Consorcio.

Programa de actuación

Implementación del Plan Estratégico de Campus Iberus.

Refuerzo del posicionamiento internacional de Iberus en Europa, Latinoamérica y Asia.

Posicionamiento en Latinoamérica de determinadas titulaciones de postgrado.

Consolidación de un Programa de actividades Campus Iberus en el ámbito de Doctorado.

Refuerzo de modelos de cooperación de Campus Iberus con su entorno, basados en la innovación abierta y la cocreación.

4. POLÍTICA ACADÉMICA

4.1. Grados, posgrados y doctorado.

Informe de gestión

Aun asumiendo que la Universidad de Zaragoza tiene un mapa de grados muy razonable y que cubre de manera equilibrada todos los ámbitos académicos de la misma, no debemos quedarnos quietos sin analizar las posibilidades de mejora y optimización de nuestra oferta.

Por ello, durante este curso se ha ofertado un nuevo programa conjunto en Física y Matemáticas. Además se ha implementado también una programación doble consecutiva entre los grados de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y el de Ingeniería Agroalimentaria y del medio rural.

Con respecto a los másteres se han ofertado dos nuevos másteres: Biotecnología Cuantitativa e Investigación en Filosofía (máster conjunto con las universidades de Murcia y La Laguna.).

Un cambio trascendental en la gestión de los másteres fue la modificación del calendario académico anticipando un nuevo plazo para solicitar admisión en estudios oficiales de máster universitario ofertados por la Universidad de Zaragoza de cara a la equiparación de los calendarios al resto de universidades españolas, excepto el Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas.

Otras acciones destacables en el ámbito académico han sido:

- Se ha aprobado el Reglamento de la Escuela de Doctorado y se ha nombrado al nuevo equipo directivo, así como a los coordinadores de los programas de doctorado.
- Se han incrementado significativamente el número de tesis en cotutela y se ha aumentado el número de doctorandos internacionales y europeos.

- Para aumentar la oferta de másteres internacionales se han firmado convenios con universidades europeas como Pau et des Pays de l'Adour.
- Ha comenzado el proceso de revisión de la normativa de Estudios Propios y Formación Permanente, y se han elaborado nuevas instrucciones de gestión económica.
- Ha aumentado la oferta de estudios propios adecuando la misma a las necesidades del mundo laboral.
- Se ha iniciado la revisión del mapa de másteres, modificando la oferta, de acuerdo con las necesidades detectadas.
- Fruto de la negociación con el Gobierno de Aragón, se ha conseguido la extensión de la convocatoria de másteres estratégicos a la práctica totalidad de nuestros másteres no habilitantes.
- Se ha realizado una supervisión del contenido de las guías docentes en inglés, con el fin de armonizar el lenguaje y la estructura.
- Se han ofertado nuevos grupos de docencia en inglés en diversos grados.

Programa de actuación

A lo largo de 2018 se llevarán a cabo las siguientes propuestas:

- Continuar con el estudio de viabilidad de programas conjuntos entre grados ya implantados. En concreto se analizarán, entre otros: Ciencias de la Actividad Física y el Deporte con Nutrición y Dietética; Ciencias de la Actividad Física y el Deporte con Fisioterapia; Química con Ciencias Ambientales; Química con Biotecnología.
- Propuestas de inclusión de nuevas especialidades en los grados de Magisterio, Filología Aragonesa.
- Revisión global de toda la oferta de másteres.
- Lanzamiento de una convocatoria de másteres de interés estratégico para la Universidad de Zaragoza.
- Revisión de la normativa general para proponer nuevos másteres.

- Revisión de la normativa de gestión de másteres en relación con la coordinación y contabilidad de los mismos.
- Nuevas propuestas de másteres oficiales:
 - En tramitación: Máster Universitario en Ingeniería del Agua y de los Recursos Hídricos, conjunto con universidades del Campus Iberus, y Máster Universitario en Español como Lengua Extranjera.
 - En estudio: Máster Universitario en Gestión de espacios de Montaña, y Máster Universitario en Innovación e Investigación Educativa.
- Estudio de nuevas propuestas de másteres con universidades extranjeras, europeas y latinoamericanas.
- Continuar con la revisión de la oferta de títulos propios y propuesta de nuevos títulos. En este momento, están en estudio:
 - Máster Propio en Data Science (Big Data).
 - Diploma de Especialización en Drones.
- Creación de grupos de trabajo para la propuesta de nuevos másteres conjuntos Iberus en las siguientes líneas en estudio: Economía Circular, Historia Comparada de América Latina y Europa, Tecnologías para la Salud, Tecnología Educativa, y Agricultura de precisión.
- Elaboración de un nuevo reglamento de Formación Permanente y sus correspondientes normas de gestión económica.
- Implantación de nuevos grupos de docencia en inglés.
- Plan de formación para el Personal Docente e Investigador en competencias lingüísticas para la docencia en lengua extranjera de grados y másteres.

4.2. Evaluación del desempeño docente.

Informe de gestión

El Consejo de Gobierno aprobó sendas adaptaciones en el Reglamento de la organización y Gestión de la calidad de los estudios de grado y de máster universitario y en la Normativa básica sobre el procedimiento y los criterios de valoración de la actividad docente del profesorado por parte de los estudiantes para simplificar la composición de la comisión técnica de evaluación (Acuerdo de 3 de abril de 2017) del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza.

En el proceso anual de encuestas de evaluación se introdujeron la posibilidad de evaluación anticipada respecto al calendario oficial habitual para los profesores cuya impartición de docencia terminaba antes, y unos umbrales mínimos en horas de docencia en la asignatura para reducir el número de encuestas por parte de los estudiantes. Se ha realizado una experiencia piloto de evaluación con cuestionarios específicos para las asignaturas de prácticas clínicas en titulaciones de Medicina y Ciencias de la Salud.

Tras el acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de febrero de 2016, por el que se aprobó el Manual de procedimiento *Docentia-UZ*, en este curso se ha trabajado en la mejora de los procedimientos de evaluación de dicho programa (rúbricas de evaluación) de cara a facilitar su aplicación.

Se han negociado cambios en el manual de procedimiento *Docentia-UZ* con los representantes sindicales del profesorado en la mesa de PDI, y el documento resultante –aprobado por el consejo de dirección- ha sido enviado a la ACPUA para la verificación del modelo, previa a su implantación, de acuerdo con los procedimientos previstos por ANECA. Se ha trabajado en la preparación de los procedimientos y la plataforma *on-line* necesarios para el desarrollo de la convocatoria piloto.

Recientemente se ha recibido un informe firmado por ACPUA y ANECA en el que se sugieren los cambios necesarios antes de poder ser aprobado.

Se ha constituido en noviembre la Comisión de la Calidad de la Actividad Docente y el día 24 del mismo mes se convocaron elecciones de representantes del PDI en la Comisión Técnica de Evaluación de la Universidad, que se celebrarán el 18 de enero de 2018.

Programa de actuación

Se efectuarán las modificaciones solicitadas por las agencias de acreditación con el fin de obtener la verificación en el menor tiempo posible. Una vez obtenida la verificación del programa *Docentia-UZ*, se efectuará una evaluación piloto con el fin de analizar su funcionamiento y detectar potenciales mejoras del mismo. Con el análisis de sus resultados se revisará el diseño del programa para su tramitación e implantación definitiva.

Se examinarán el desarrollo y los resultados de las encuestas de prácticas clínicas para su revisión y su adaptación a asignaturas con características equiparables en otras titulaciones.

Se plantearán adaptaciones y campañas de información que permitan incrementar las tasas de respuesta por parte de los estudiantes.

Se van a traducir las encuestas de evaluación de la actividad docente y de la enseñanza en inglés.

4.3. Innovación docente y calidad.

Informe de gestión

Entre las actividades realizadas se encuentran las siguientes:

- Se ha intensificado la colaboración con la Agencia de Calidad y Prospectiva de Aragón para fortalecer y mejorar nuestras titulaciones. Se ha mantenido comunicación permanente entre ambas instituciones en todos los procesos desde la verificación, modificación, acreditación hasta la renovación de la acreditación.
- Se colaboró con la ACPUA en la realización del seminario «La evaluación de la Internacionalización y de otras dimensiones excelentes de los títulos» para explicar cómo, junto a procesos evaluativos de carácter obligatorio como el de acreditación se van abriendo paso otros nuevos indicadores, de carácter voluntario y que pretenden impulsar o reconocer la excelencia por los valores añadidos de los títulos que se imparten en la Universidad de Zaragoza.
- Se ha organizado, en colaboración con la ACPUA, una jornada sobre «Buenas Prácticas Docentes multilingües», para difundir prácticas multilingües y dar continuidad a la propuesta de internacionalización de los títulos de Universidad de Zaragoza con posibilidad de ser reconocida dentro de los procesos de evaluación externa de los títulos.
- La ACPUA ha colaborado en la evaluación externa de los proyectos presentados a la convocatoria de innovación docente.
- Se ha reforzado la convocatoria de proyectos de innovación docente aumentando la financiación máxima que pueden solicitar los proyectos y se está valorando la posibilidad de un reconocimiento externo a las redes de innovación docente. Se han ampliado las modalidades de proyectos de innovación docente en este ámbito.
- Se han celebrado las XI Jornadas de Innovación Docente e Investigación Educativa de la Universidad de Zaragoza.
- Se ha recuperado el Premio a la Innovación Docente otorgado por el Consejo Social.

- Se han revisado los procesos de evaluación y gestión de la calidad de las titulaciones, incorporando mejoras en la plataforma y mejoras para la gestión y realización del informe de evaluación de las titulaciones.
- Se han atendido las recomendaciones de ACPUA en los procesos de seguimiento y de renovación de la acreditación de los títulos para la mejora de los informes y para la mejora de la información disponible en la web institucional.
- Se ha estudiado la simplificación del actual formato de las guías docentes.
- Se ha celebrado el Congreso Internacional sobre Aprendizaje, Innovación y Competitividad (CINAIC 2017) en Zaragoza, que incluyó una mesa redonda organizada y moderada por la ACPUA sobre: «La evaluación de enseñanzas on-line: Un reto para las agencias de calidad», con la participación de las agencias de Andalucía, Castilla y León, Cataluña y la agencia estatal (ANECA).

Programa de actuación

Los objetivos para el año 2018 son los siguientes.

- Continuar revisando los procesos de evaluación y gestión de la calidad de las titulaciones, incorporando mejoras, refinamiento de datos y nuevas dimensiones que mejoren su evaluación.
- Continuar mejorando la información pública académica disponible en la web institucional.
- Avanzar hacia un sistema de evaluación institucional de centros y titulaciones.
- Analizar los sistemas de gestión de titulaciones para facilitar su mejora continua, impulsando aspectos como la internacionalización o empleabilidad de los títulos.
- Reforzar el apoyo a los principales agentes implicados en el sistema de calidad, innovación y mejora de las titulaciones.
- Aumentar la implantación de las buenas prácticas en docencia recogidas en las web de la Universidad y dar difusión de dichas prácticas en la propia comunidad universitaria.

- Establecer mecanismos e incentivos de participación de los estudiantes en los procesos de innovación y mejora y calidad de las titulaciones, colaborando con ACPUA.
- Establecer un procedimiento de gestión de la calidad de los másteres de interés estratégico.
- Continuar la colaboración con la ACPUA en actividades de mejora estratégica de la institución, entre ellas las relacionadas con la innovación docente, la calidad, la internacionalización y las que fomenten la cultura de calidad promovida por el Espacio Europeo de Educación Superior.
- Se convocará en 2018 el Premio a la Innovación Docente otorgado por el Consejo Social.

5. TICS

5.1. Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Informe de gestión

Por lo que respecta a las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, las actividades que se han llevado a cabo han sido las siguientes:

- Se ha continuado con los trabajos para dar soporte informático a los procesos relacionados con la implantación de *Docentia-UZ*, herramienta básica de un proceso de evaluación de la actividad docente y de innovación global.
- En cuanto a mejorar la integración de las aplicaciones, se está finalizando el sistema de gestión de identidades, como paso previo a realizar otras mejoras necesarias, tales como ampliar los sistemas de información y comunicación entre diversos colectivos.

- En cuanto al Plan de Equipamiento Docente, la disponibilidad presupuestaria durante el curso pasado ha sido la misma que en el curso anterior. Siguiendo el modelo de cofinanciación, se han renovado cerca de 300 equipos y alrededor de 100 monitores, con el objetivo de evitar la obsolescencia con los primeros y mejorar los dispositivos disponibles en cuando al ahorro energético con los segundos.
- Se ha concretado la puesta en marcha del Esquema Nacional de Seguridad (ENS), con la aprobación de la política de seguridad, su publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Zaragoza y en el Boletín Oficial de Aragón, y la constitución del Comité de Seguridad. Se ha constituido un grupo de trabajo para la adaptación al Reglamento General de Protección de Datos Europeo.
- Continuación de la gestión de desarrollos mediante cartera de proyectos, dándola a conocer cada vez a un mayor número de personas interesadas de la universidad
- Se ha definido un proyecto de inventario de *software*, adquirido de manera descentralizada por las unidades, y se está estudiando la necesidad de fomentar la formación, tanto de PDI como de PAS, en determinadas aplicaciones y tecnologías. El proceso de inventariado no ha tenido la respuesta deseada.
- Se han visitado los Centros de Proceso de Datos (CPDs) de la Universidad. Se ha analizado la situación y se está trabajando para consolidar algunos de ellos e intentar redirigir la infraestructura a estos CPDs consolidados.
- Después de la publicación de la nueva web de estudios, que sustituye a la anterior, se ha empezado a trabajar en la web de los estudios de doctorado.
- Se ha seguido trabajando en la integración, dentro de SIGMA, de otros estudios.
- Después de un pequeño desvío en la implantación de la plataforma de gestión de espacios y horarios, debida a la integración y consolidación de la información geográfica propiciada por la plataforma ArcGIS, se pretende desarrollar pilotos durante el primer semestre de 2018.

- Se ha seleccionado una herramienta anti-plagio. Se espera implantar a lo largo del presente curso.

Por lo que respecta al software libre y al acceso abierto:

- Se refuerza nuestro apoyo a las iniciativas que ya estaban en marcha y se han iniciado otras nuevas.
- Se realizan reuniones mensuales del grupo de coordinación de la Oficina de Software Libre de la Universidad de Zaragoza (OSLUZ). Se mantienen las becas que sirven para apoyar las actividades de la oficina. Además, durante el verano se lanzaron dos becas para el desarrollo de aplicaciones relacionadas con la gestión de salas de usuarios.
- Ha continuado la actividad «Viernes Libres», con aproximaciones prácticas a temas tecnológicos que preocupan a la comunidad universitaria y que son de interés para la institución. Se desarrollan el tercer viernes de cada mes y se ha comenzado la realización de algunos de ellos en diversos centros de la universidad. Se pretende continuar con la actividad
- Después de la autorización al Servicio de Informática y Comunicaciones para liberar el software producido, se ha publicado ya el código fuente de algunos programas informáticos. Se desea continuar en esta línea, desarrollando talleres esperando que se incorporen PDI y estudiantes en su utilización.
- Se han mantenido reuniones con personas de la fundación Wikimedia y de la asociación Mapeado Colaborativo, para explorar vías de colaboración.
- Los miembros del «Foro de Software Libre en el Sector Público», han participado como invitados en algunas actividades organizadas por la Universidad.

Programa de actuación

Las principales acciones serán las siguientes:

- Continuar con la difusión y divulgación de las herramientas TIC disponibles para la docencia, con especial foco en las de enseñanza semipresencial.

- Se mantendrá el programa de cofinanciación y se complementará con la racionalización en la adquisición de programas informáticos.
- Continuar con la integración de aplicaciones. En particular:
 - Culminar el proyecto de gestión de identidades, y empezar a explotarlo para gestionar mejor la información sobre los universitarios,
 - Avanzar en la integración de más estudios en la web que contiene la información académica,
 - Avanzar en la integración de la información sobre locales en SIGMA para abrir la puerta a la gestión de los mismos y los horarios,
 - Continuar con el análisis los sistemas de comunicación con los colectivos universitarios, tratando de sistematizar y ofrecer información adecuada sobre los sistemas disponibles.
- Con los resultados de los diversos pilotos que hay en marcha, tomar decisiones sobre la implantación de las aplicaciones.
- Después del inicio del estudio de la mejora del proceso de entrega de Trabajos Fin de Estudios, se intentará abordar el proyecto para la gestión de este proceso.
- Continuar con la mejora de la organización de los CPDs de la Universidad.
- Mejorar la gestión de las salas de videoconferencia disponibles y estudio de nuevas necesidades.
- Realizar un mapa de la cobertura *wifi* en la Universidad de Zaragoza para detectar zonas de sombra, y mejorar la situación. Se detecta una verdadera situación de «tragedia de los comunes», con usuarios muy intensivos en algunos puntos que provocan la degradación del servicio. Es posible que haya que tomar algún tipo de medida para evitar estas situaciones y mejorar el servicio general.
- Explorar vías de mejora en las copias de seguridad de nuestros sistemas con el objetivo de mejorar el tiempo de recuperación cuando se producen incidentes. El fallo eléctrico que se produjo en primavera nos ayudó a detectar las limitaciones de la aproximación actual.

5.2. Campus virtual.

Informe de gestión

Se ha trabajado en tres líneas:

A) Dar soporte y empezar a trabajar en la formación semipresencial. Se ha realizado un diagnóstico de la situación. Se detecta disponibilidad razonable de recursos, pero escasez en el personal de apoyo. Se ha lanzado un curso de iniciación a la docencia semipresencial, al que han asistido en tres ediciones más de 60 personas. Se ha preparado, con la colaboración de los asistentes al curso de iniciación que han enviado sugerencias, un curso de continuación. Se está estudiando crear un sistema de apoyo (desde el punto de vista metodológico y de apoyo básico en herramientas) similar al existente para el ADD y se están analizando las alternativas para el apoyo de carácter más técnico en la enseñanza semipresencial.

Se ha incluido en la convocatoria de proyectos de innovación líneas de apoyo a la creación de:

- Recursos en Abierto para Centros, que incluye cursos masivos virtuales en abierto (MOOC), cursos 0 virtuales de acceso restringido, para estudiantes del centro mediante cursos en ADD/Moodle.
- Recursos en Abierto para profesorado. En este programa se incluyen proyectos de generación de materiales en abierto en dos modalidades (OCW y ADD en abierto).

B) Facilitar el acceso al campus virtual al profesorado que todavía no lo utiliza y ayudar a mejorar el uso de quienes sí lo hacen.

Se ha continuado con los cursos sobre diversos aspectos relacionados con el Anillo Digital Docente (ADD) y, en particular, con la labor del equipo de apoyo al ADD, constituido por un grupo de profesores y coordinado por la directora del Campus Virtual; este apoyo se realiza mediante el sistema de gestión de incidencias Ayudica, atención personalizada a usuarios en forma presencial, y

mantenimiento del «Curso de apoyo al ADD», en el que pueden participar todos los usuarios con papel de profesor en algún curso del ADD/Moodle.

Se detecta un uso del ADD intensivo en algunos casos, para tareas que no son las estrictamente docentes. En cada caso se atienden las peticiones y se reconducen hacia alternativas más convenientes cuando es posible.

C) Continuar el programa de formación TICs (tanto para PDI como para PAS).

- Se han seguido impartiendo cursos, con especial incidencia en las diversas herramientas disponibles en la Universidad y en la docencia semipresencial.
- En las conversaciones con diferentes integrantes de la comunidad universitaria, se trabaja continuamente en dos líneas:
 - Detectar experiencias interesantes y pioneras e invitar a los responsables a impartir sesiones que puedan ayudar a que haya más actividad en este campo. Se organizó la primera jornada de buenas prácticas y experiencias, dedicada al gestor documental de la Universidad de Zaragoza, Documenta. Se va a continuar en esta línea, planteando más sesiones a lo largo del 2018.
 - Continuar analizando y detectando necesidades y aspectos concretos de la formación TIC para el PDI y PAS de la Universidad.

Programa de actuación

Se continuará trabajando en las tres líneas antes citadas. Se continuará con la celebración de jornadas de buenas prácticas y experiencias, centradas en las herramientas disponibles en la Universidad y en la docencia semipresencial.

5.3. Gobierno electrónico.

Informe de gestión

En octubre de 2016 se aprobó el Plan de administración electrónica 2016-2018 cuya finalidad es establecer objetivos y actuaciones de la administración

electrónica en la Universidad de Zaragoza. Este plan sirve para ordenar los recursos y objetivos en esta materia durante los próximos dos años.

Con objeto de guiar la implantación de la Ley 39/2015, se ha iniciado una política de elaboración de circulares informativas en el ámbito de la administración electrónica dirigidas a toda la comunidad universitaria. También se han retomado los estudios sobre las herramientas tecnológicas disponibles que den soporte a estos procesos.

Se ha trabajado en la mejora de los procesos relacionados con solicitudes. Fundamentalmente, se trata de evitar la necesidad de envío de documentos en papel, integrando mejor nuestros sistemas para que las solicitudes se gestionen con herramientas telemáticas adecuadas. En particular, se está trabajando en la creación de formularios web y que el flujo de la información sea, en la medida de lo posible, totalmente telemático:

- Se ha trabajado en la gestión de la documentación de los concursos de profesorado relacionados con el plan de ordenación docente.
- Se han iniciado los trabajos para que algunos de los permisos del PDI se gestionen a través de la plataforma PeopleSoft, de la misma forma que los del PAS.

Se pretende continuar en esta línea, aumentando el número de procesos disponibles.

Asimismo, se trabaja en aumentar la «seguridad administrativa» de los procesos. En el seno del grupo de trabajo sobre administración electrónica, se trata de llevar la visión del usuario, simplificando los procesos y proporcionando alternativas amigables siempre que es posible.

En este sentido se va a incorporar algún administrador de centro al grupo de trabajo.

Por lo que respecta a experiencias en participación, se han mantenido reuniones con diversos proveedores de voto electrónico, pero no se ha llegado todavía a ninguna conclusión. También se ha contactado con proveedores de herramientas de participación.

Programa de actuación

En 2018 se incorporará un programador al área de administración electrónica y se continúa con la implementación del Plan en las siguientes líneas:

- Desarrollo de comunicaciones internas a través de la plataforma HERALDO.
- Registros de salida (a interesados).
- Extensión de la firma electrónica a actas de asignaturas.
- Emisión de papeletas PAU en formato electrónico.
- Gestor documental.
- Carpeta del ciudadano.
- Instalación de una nueva sede electrónica.
- Pasarelas de pago.
- Exploración de voto electrónico.
- Aumento del número de procesos.
- Continuación de los grupos de trabajo de voto electrónico y participación.

6. POLÍTICA CIENTÍFICA

6.1. Política Científica.

Informe de gestión

Se ha procedido al nombramiento de la Comisión de Trabajo encargada de redactar la memoria del nuevo instituto de investigación sobre Patrimonio, impulsado desde el Vicerrectorado (Resolución del Rector de 3 de febrero de

2017), que ha redactado la Memoria y se encuentra en fase de evaluación, trámite previo para su reconocimiento.

Se han comenzado conversaciones para la creación de un nuevo instituto de Empleo y Competitividad, estando previsto para los próximos meses el nombramiento de la Comisión de Trabajo.

Se ha obtenido el sello europeo de excelencia HRS4R, concedido por la Comisión Europea, por la política y buenas prácticas con los investigadores, proceso que se inició en 2016

Respecto a las convocatorias de ayudas realizadas desde el Vicerrectorado de Política Científica, destacamos el mantenimiento o refuerzo de programas básicos, ya consolidados en nuestra Universidad, como son las ayudas para la asistencia a congresos, para la organización de congresos, para la edición de revistas de carácter científico, para la reparación de equipos científico-técnicos y para los Proyectos Puente.

Los mecenazgos con las entidades financieras nos han permitido la financiación de diversos programas, así gracias al mecenazgo de la Fundación Ibercaja, el programa de Proyectos de Jóvenes Investigadores (uno de los más competitivos) y, gracias al mecenazgo de la Fundación CAI se ha continuado con el Programa de movilidad de investigadores, que ha financiado acciones de movilidad internacional para desarrollar proyectos de investigación por parte de investigadores de la Universidad de Zaragoza. Asimismo se ha continuado con el programa de Becas Iberoamérica. Santander Investigación.

Se ha puesto en marcha el Panel de Proyectos Europeos, con la participación de destacados investigadores de nuestra universidad, para apoyar en las peticiones de proyectos ERC.

Se ha organizado la Reunión de la Comisión Sectorial de Investigación del G9, celebrada en la Universidad de Zaragoza los días 18 y 19 de mayo de 2017.

Programa de actuación

En los próximos meses se prevé finalizar los trámites para la creación del nuevo instituto de Patrimonio, que se encuentra en fase de evaluación.

Asimismo, y continuando con la política de creación de Institutos de Investigación en todas las áreas de investigación, se comenzarán los trámites necesarios para la creación del nuevo instituto en el ámbito del empleo y la competitividad.

En 2018 se comenzarán los trabajos para crear, junto con el Gobierno de Aragón, un centro de investigación sobre innovación educativa.

Dadas las implicaciones éticas y legales que la actividad investigadora conlleva, se considera fundamental disponer de un código de buenas prácticas en investigación, acorde con la Declaración Nacional sobre Integridad Científica, a la que recientemente se ha adherido la CRUE. Tras la elaboración de un borrador, se espera que, tras un proceso participativo abierto a la comunidad universitaria, esté aprobado durante 2018.

6.2. Recursos humanos, estructura y gestión.

Informe de gestión

Se ha dado por finalizada la implantación de las figuras temporales de contratación de personal investigador, mediante la aprobación de la Normativa (Acuerdo de 16 de enero de 2017, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza) y las Bases Generales (Resolución de 21 de abril de 2017, del Rector de la Universidad de Zaragoza), correspondientes a las modalidades específicas de la Ley 14/2011 de 1 de junio, contratos predoctorales, contratos de acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación, y contratos de investigador distinguido. Consecuencia de esta regulación se han lanzado las primeras convocatorias singulares de contratos de acceso así como una convocatoria del programa propio de carácter estratégico, que se resolverá en los próximos meses.

En colaboración con Campus Iberus se ha realizado la solicitud de contratos predoctorales al COFUND, que serán cofinanciados con fondos propios del presupuesto de la Universidad de Zaragoza.

Asimismo se ha solicitado ayuda COFUND junto con ZCAM para la financiación de contratos de doctores.

Por otro lado, la Universidad de Zaragoza continúa con su política de cofinanciar tanto los contratos «Ramón y Cajal» como «Juan de la Cierva»; en este último caso con fondos del presupuesto del Vicerrectorado de Política Científica. En el programa Estatal de Promoción del Conocimiento y su Empleabilidad, del Ministerio de Economía y Competitividad, en la Convocatoria 2016, se han ofertado 13 nuevos contratos del subprograma «Ramón y Cajal», de los que se ha solicitado hasta la fecha 2 contratos, con lo cual el número total en 2017 asciende a 16. En el Subprograma de Ayudas para la Formación Postdoctoral (antiguas Juan de la Cierva) el número total de contratos en 2017 en las modalidades de formación e incorporación asciende a 22.

En la convocatoria internacional ARAID, se incorporaron a la Universidad de Zaragoza cinco investigadores, en centros o institutos universitarios.

Se ha trabajado para dar al Programa de Actividades de Apoyo a la Investigación para el Profesorado Universitario, coordinado con el Instituto de Ciencias de la Educación y con la colaboración de la Escuela de Doctorado, una estructura que permita que la participación en el mismo pueda ser considerada en el procedimiento de evaluación de la actividad docente en la Universidad de Zaragoza *Docentia-UZ*.

Para orientar a los investigadores en su carrera profesional, se ha organizado, en colaboración con Euraxess, el evento Info Career Day Universidad de Zaragoza, celebrado los días 23 y 24 de noviembre de 2017 en el Campus Río Ebro y que contó con sesiones, mesas redondas, talleres y stands sobre el desarrollo de la carrera investigadora. Esta acción está financiada por el Proyecto Europeo «EURAXESS Spain Career Day-EUESCADA».

Programa de actuación

Los objetivos para el año 2018 son:

- Una vez finaliza la regulación y puesta en marcha de todas las figuras de contratación temporal de investigadores que contempla la Ley 14/2011 de 1 de junio, se iniciarán los trámites para completar la carrera investigadora mediante figuras de contratos de investigador de carácter indefinido, de acuerdo con lo que se establezca en la Ley de Investigación de Aragón.
- Contar con un Programa propio de contratados predoctorales y postdoctorales, mediante las políticas de captación de talento puestas en marcha desde el Vicerrectorado.
- Continuar con una política clara de apoyo a los programas Ramón y Cajal y Juan de la Cierva manteniendo una cofinanciación del 100% a nivel institucional y una política de estabilización en el primero de ellos. Asimismo, fomentar la captación de investigadores a través de la Fundación ARAID y negociar la posibilidad de obtención de sexenios.
- Disponer de un Manual de Bienvenida para los investigadores que se contratan en la Universidad, tal como quedó recogido en las actividades del sello de excelencia HRS4R.
- Favorecer la contratación de técnicos de apoyo a la investigación.
- Consolidar la política de dignificación y mejora en las condiciones de contratación del personal técnico e investigador con cargo a proyectos de investigación.
- Impulsar medidas de estabilización de personal técnico e investigador y disponer de puestos consolidados en la plantilla de la Universidad.
- En el curso 2017-2018 el Programa de Actividades de Apoyo a la Investigación para el Profesorado Universitario, coordinado con el ICE y con la colaboración de la Escuela de Doctorado, no solo mantendrá la estructura que permita que la participación en el mismo pueda ser considerada en el procedimiento de evaluación de la actividad docente en la Universidad de Zaragoza *Docentia-UZ*, sino que todos los cursos incluidos podrán ser cursados por videoconferencia desde los campus de Huesca y Teruel. De este modo y por primera vez, los profesores de los tres campus tendrán acceso al mismo programa.

6.3. Equipamientos e infraestructuras.

Informe de gestión

En 2017 se ha lanzado una convocatoria dirigida a Institutos Universitarios de Investigación, propios y mixtos, y al Servicio de Apoyo a la Investigación, para la financiación de pequeño equipamiento (hasta 18 000 euros).

En aplicación del Acuerdo Marco firmado entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza, se financian en 2017 hasta un total de 456.000 euros en equipos solicitados por los citados institutos y SAI.

En la modalidad de gran equipamiento, cofinanciado con fondos FEDER, se han comenzado a realizar las primeras adquisiciones en 2017, quedando pendientes para 2018 el resto de las solicitudes aprobadas por el Ministerio.

El Gobierno de Aragón publicó en 2017 la convocatoria de subvenciones para reparación, mantenimiento y puesta a punto del equipamiento científico de los centros y organismos de investigación de la Comunidad Autónoma de Aragón, por importe de 305 000 euros. Esta convocatoria se encuentra pendiente de resolver. Paralelamente, la Universidad de Zaragoza realizó la convocatoria de reparación de equipamiento científico-técnico por un importe total de 20 000 euros.

Programa de actuación

Los objetivos para el próximo año son:

- Finalizar las adquisiciones de los equipos científico-técnicos obtenidos en la convocatoria del MINECO con fondos FEDER.
- Finalizar el estudio del equipamiento científico-técnico existente en la Universidad de Zaragoza con objeto de estudiar posibles opciones de seguros.

- Elaborar un Mapa de necesidades de equipamiento tanto en Institutos como en grupos y SAI, de cara a futuras convocatorias, evaluando necesidades y prioridades.

6.4. Servicio General de Apoyo a la Investigación.

Informe de gestión

Durante 2017 se han adaptado a la nueva normativa de bienestar animal las instalaciones del Servicio de Experimentación Animal para cunicultura y se ha renovado el aislamiento de la nave para la experimentación con aves.

Se ha realizado una nueva encuesta para conocer el grado de satisfacción de las personas que trabajan en el SAI. El porcentaje de participación ha sido del 49%, superior al de la encuesta del 2015 que fue del 36%. En el mes de noviembre se ha iniciado el proceso para realizar una encuesta similar entre los usuarios de los servicios.

Avanzando en el proceso de regularización de servicios en la Universidad de Zaragoza, se han regularizado ya los servicios ofrecidos por dos institutos universitarios de investigación y cuatro servicios más gestionados por diferentes grupos de investigación.

Programa de actuación

Para el próximo año, los objetivos son:

- Avanzar en el establecimiento de las bases que permitan realizar una evaluación externa de la actividad del SAI siguiendo el modelo EFQM.
- Definir acciones de colaboración con Servicios de Apoyo a la Investigación de otras universidades del G9 para facilitar nuevas vías de formación para los técnicos de los servicios.
- Continuar con el proceso de regularización de servicios que se ofrecen en distintas estructuras de la Universidad de Zaragoza.

6.5. Biblioteca Universitaria.

Informe de gestión

Se ha aprobado e iniciado la implantación del III Plan Estratégico de la Biblioteca Universitaria, 2017-2020.

Se ha seguido avanzando en la formación en Competencias Informacionales, que ya alcanza en su nivel básico al 94% de los grados impartidos en la Universidad de Zaragoza y el 63% en el nivel avanzado. Se consolida la impartición de formación en la Escuela de Doctorado y en los Cursos de Formación del Profesorado del ICE.

Se ha colaborado en la elaboración de guías explicativas sobre derechos de autor en la Plataforma Moodle, así como en la realización del curso MOOC «Buenas prácticas en el uso académico de la Propiedad Intelectual».

Se ha triplicado el número de artículos científicos depositados en el repositorio Zaguán gracias a la aplicación del mandato de Publicación en Abierto. Se ha aprobado la nueva Instrucción para la publicación de tesis doctorales en el Repositorio Zaguán y sus procedimientos de gestión. En 2017 se superó la cifra de mil tesis en el repositorio. Se ha obtenido una ayuda económica para la digitalización de colecciones patrimoniales de la Secretaría de Estado de Cultura.

Se ha iniciado la adjudicación de número DOI (Digital Object Identifier) a las publicaciones digitales de la Universidad de Zaragoza (revistas editadas por la misma y algunas publicaciones del repositorio).

Se ha abierto al público la nueva biblioteca de la Facultad de Educación y se han redistribuido los espacios de la Biblioteca de la Facultad de Veterinaria. Se están llevando a cabo los trabajos de acondicionamiento y amueblamiento del depósito de la Biblioteca General y Archivo Histórico Universitario en el Paraninfo.

Se han incrementado todas las colecciones, muy especialmente los recursos electrónicos: los títulos de revistas suscritas se han multiplicado gracias a los acuerdos nacionales y consorciados de compra; crece también la colección de libros electrónicos gracias a la colaboración de departamentos e institutos de investigación.

Se han celebrado en Jaca las II Jornadas de Buenas Prácticas en Bibliotecas del G-9, organizadas por la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza.

Programa de actuación

Se trasladarán las colecciones y personal de la Biblioteca General y Archivo Histórico a los espacios renovados del Paraninfo, donde reanudarán la prestación de sus servicios.

Se elaborará un plan de gestión semicentralizado de adquisiciones de todos los libros adquiridos por la Universidad de Zaragoza. Se consolidará la adquisición regular de libros en formato electrónico, enfocados a los estudiantes y a la investigación.

Dentro de los planes de formación en competencias informacionales e informáticas, se iniciará la transición a las DigComp (Digital Competences), dentro del marco establecido por la Unión Europea y las directrices de REBIUN.

7. TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

7.1. Transferencia de resultados de investigación e innovación.

Informe de gestión

A finales de octubre de 2017 la contratación de proyectos asciende a 10,8 millones de euros, correspondiente a 650 proyectos. Es de destacar la carencia de convocatorias públicas resueltas en el año 2017 para financiación de proyectos de I+D+I con empresas.

Durante el año 2017 se han realizado acciones relativas a las siguientes actuaciones:

A) MEJORAR LA COMUNICACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD Y LA EMPRESA.

La Universidad de Zaragoza forma parte de la junta directiva de todos los clústeres aragoneses (IDIA, AERA, Arahealth, CAAR, Innovalimen, Tecnara y ZINNAE) con los que ha participado en jornadas e incentivación de proyectos y contratos entre la Universidad de Zaragoza y empresas. Cabe destacar el nacimiento del Clúster de Energía, siendo la Universidad miembro del mismo junto a 36 empresas, organizaciones e instituciones. También se han visitado varias empresas para mostrar las posibilidades de colaboración con la Universidad de Zaragoza en materia de I+D+I.

Se mantiene la línea de fomentar la relación con las organizaciones empresariales con la participación de reuniones con las comisiones directivas de CEOE Zaragoza, CEOE Aragón, y CEPYME Zaragoza y CEPYME Teruel, Empresarios Huesca excelente. Una de las acciones ha dado como resultado, el Foro Empresa – Universidad, entre la CEOE Aragón, Universidad de San Jorge, Gobierno de Aragón y Universidad de Zaragoza.

Como reconocimiento de la transferencia y la innovación efectuada entre investigadores hacia las empresas e instituciones se ha realizado la tercera edición del Premio Triple Hélice.

B) IMPULSAR EL CENTRO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA (CIT).

Se ha seguido impulsando el Centro de Innovación y Transferencia (CIT). Se ha creado una unidad de transferencia y 14 líneas de transferencia nuevas pertenecientes a la mayoría de los sectores productivos, con el objeto de agrupar actividades de transferencia realizadas por Universidad de Zaragoza de interés para las empresas. En total contamos con 15 unidades de transferencia y 78 Líneas de transferencia. Se han realizado 22 nuevos contratos de personal, 20 en líneas de investigación y 2 en unidades de transferencia.

C) IMPULSAR EL CENTRO MIXTO DE INVESTIGACIÓN CON EMPRESAS (CEMINEM).

Se ha impulsado la utilización del Centro Mixto de Investigación con Empresas (CEMINEM) especialmente a través de la convocatoria pública de espacios para el desarrollo de proyectos conjuntos en sus laboratorios. Se han instalado dos nuevos proyectos, con las empresas Nanoimmunotech y Just Global. En la actualidad se están desarrollando ocho nuevos proyectos en sus respectivos laboratorios.

Para promover la utilización del CEMINEM LABORATORIOS se ha realizado un análisis de los grupos de investigación más activos, por áreas de conocimiento, y se han realizado visitas personalizadas con varios grupos de investigación al Centro para acercarlo a la comunidad universitaria. Para captar el interés de empresas que deseen instalarse junto a grupos de investigación universitarios para desarrollar proyectos de I+D conjuntos, se han realizado en este año 2017 dos «desayunos tecnológicos CEMINEM» en las áreas relacionadas con el Centro: TIC, Salud/Bio, Fabricación, Materiales y Energía.

D) DISEÑAR UNA ESTRATEGIA PARA FOMENTAR LA TRANSFERENCIA A TRAVÉS DE LA COMPRA PÚBLICA DE INNOVACIÓN.

Se está trabajando en la organización de una jornada con Institutos de investigación y grupos de investigación para fomentar la participación en estos procedimientos de compra pública innovadora. Se han creado además dos cátedras institucionales y de empresa relacionadas con esta temática.

E) ACCIONES PARA MEJORAR LA TRANSFERENCIA A NIVEL INTERNACIONAL.

Se ha asistido al evento Open Eureka Innovation Week (Barcelona, mayo de 2017). Durante el mismo se realizó una presentación de las líneas de actuación en transferencia de tecnología de la Universidad a la delegación de Canadá, encabezada por su Embajador en España y a la delegación comercial de Corea del Sur. En esta reunión se acordó la visita del Embajador de Canadá la Universidad de Zaragoza, que tuvo lugar el 30 de noviembre.

Se ha presentado, en varias reuniones, celebradas en el Vicerrectorado para el Campus de Teruel, con empresarios turolenses, representantes de entes locales y autonómicos la iniciativa Plataforma para el Desarrollo Integral de Bioqueroseno en el Aeropuerto de Teruel, que pretende crear una plataforma internacional para el desarrollo de la investigación y transferencia de tecnología en el ámbito en biocombustibles de aviación y bioproductos, en colaboración con AIRBUS, IBERIA y KLM, entre otras líneas áreas. En esta iniciativa se ha mostrado interesado el consorcio de la Plataforma aeroportuaria de Teruel.

Coordinado por el Rector de la Universidad y en colaboración con el Campus Iberus y se ha puesto en marcha la iniciativa en Bioeconomía, encaminada a posicionar a la Universidad como Institución de referencia en España, en el marco del Programa H2020 y con la vista puesta en el próximo programa de investigación de la Unión Europea.

Los días 29 y 30 de junio se mantuvieron varias reuniones con la empresa Thyssenkrup en su sede de Beckum (Alemania) para explorar campos de colaboración conjunta en el ámbito del procesado de materias primas y

residuos, diseño de componentes y programas de prácticas de estudiantes de postgrado.

F) CONSOLIDACIÓN DE LA PLANTILLA DE LA OFICINA DE TRANSFERENCIA DE LA INVESTIGACION

Tas el análisis de las funciones de transferencia esenciales para la Universidad de Zaragoza y el dimensionamiento de la estructura de personal necesaria para su desarrollo, se ha consolidado la plantilla de gestores de OTRI, considerándose estructura de plantilla necesaria para una Universidad que apuesta por la transferencia y la innovación.

Programa de actuación

Para mejorar la comunicación con el entorno productivo se sigue la línea de trabajo de programar para 2018 visitas institucionales a empresas. Al no haberse podido acometer en el 2017, se desea trabajar en el 2018 en documentos de marketing que faciliten el entendimiento con la empresa en los diversos aspectos relacionados con la transferencia de conocimiento (patentes, licencias, contratos, oferta científico-tecnológica, cátedras...).

Se seguirá organizando y participando en el Foro Universidad Empresa a través de CEOE Aragón y en colaboración con el Instituto Aragonés de Fomento, mostrando casos de éxito que puedan servir a los empresarios como muestra del valor que estas colaboraciones con la universidad pueden darle a la empresa.

Desde un punto de vista de la internacionalización, se continuará con los contactos con la embajada canadiense para intentar conseguir que conozca el sector empresarial de este país la universidad e intentar conseguir nuevos acuerdos colaterales. Igualmente se iniciaran negociaciones con Corea del Sur, además de continuar con las negociaciones ya abiertas con Noruega y China.

7.2. Valorización de los resultados de investigación.

Informe de gestión

Los ingresos obtenidos por la explotación de resultados a fecha de este informe suman un total de 257 581 euros.

En 2017 se han identificado treinta resultados de investigación, y se han realizado siete Informes de patentabilidad.

Una vez que los resultados son evaluados se define para cada uno de ellos la mejor estrategia de protección. Hasta fecha de este informe de 2017, se han depositado diez patentes prioritarias, de las que seis son patentes españolas y cuatro son europeas. En cuanto a las extensiones internacionales el número de solicitudes asciende a 41, distribuidas en dos PCT y 39 fases nacionales.

Además de estos resultados protegidos mediante patente, se han registrado tres *softwares* y ocho secretos industriales (*know-hows*).

Para cada resultado transferible, se define una estrategia de comercialización diferente y se han firmado 29 acuerdos de confidencialidad y siete acuerdos de transferencia de material con otras tantas empresas. Fruto de las negociaciones, se han firmado cuatro licencias de patente, una licencia de explotación de *software*, una licencia de uso de *software*, catorce licencias de *know-how* y dos opciones de licencia.

Programa de actuación

Se buscará financiación para la creación de una convocatoria de ayudas («Valorizar y transferir») dirigido a grupos de investigación para la elaboración de prototipos y pruebas concepto, permitiendo de esta forma mejorar el abismo que impide que los resultados de investigación lleguen o sean de interés para las empresas, superando el valle de la muerte.

7.3. Doctorado industrial y empresarial.

Informe de gestión

En diciembre de 2017 se lanzará la tercera convocatoria de estas ayudas.

Además se ha seguido con la financiación del tercer año de la primera edición y el segundo año de la segunda edición. En este momento se están realizando doctorados en las siguientes empresas concretamente con las empresas: Ariño Duglass, Epic Power, Centro Clínico de Terapia Manual Ortopédica España S.L.P., Solutex, BSH y Fersa.

Programa de actuación

Se buscará financiación para continuar con la siguiente convocatoria de doctorados empresariales e industriales.

7.4. Fomento de la cultura emprendedora.

Informe de gestión

Hasta el tercer trimestre del año 2017 se han creado tres empresas *spin off* y *start up*, gracias al programa «SpinUp», y se han realizado las siguientes actuaciones:

A) ANALIZAR Y CONSOLIDAR EL PROGRAMA «SPINUP».

En 2017 se ha lanzado la V Edición del Programa SpinUP con su convocatoria «Emprende con Unizar», a través del cual los emprendedores disponen de todo el apoyo necesario para poner en marcha su proyecto empresarial y convertirlo en una empresa rentable. Dicho Programa incluye entre otras ayudas, la formación y capacitación de los emprendedores, asesoría jurídica, mentoring, incubación en la incubadora CEMINEM SpinUP. En este momento existen veinte solicitudes ya presentadas.

B) APOYAR LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS.

Seis empresas participaron con su *spin off* o *start up* Unizar en un proceso de aceleración y profesionalización empresarial, ejecutando su plan de negocio y gestionando restos fiscales y legales avanzados de la mano de un equipo de profesionales, mentores y emprendedores experimentados. Dicho programa de aceleración empresarial a medida, fomenta y ayuda a la internacionalización de las mismas.

C) SENSIBILIZACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO.

Para estimular el emprendimiento se han puesto en marcha dos programas en colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza:

- Programa MIE (mediadores, innovadores, emprendedores), para ello se contrataron a ocho MIEs, jóvenes que apliquen un proyecto de innovación durante un año en los ecosistemas emprendedores de Zaragoza Activa y la Universidad de Zaragoza, siempre desde un ámbito social.
- Programa Santander YUZZ «Jóvenes con Ideas», en colaboración con el Banco Santander, a través del cual dieciocho emprendedores jóvenes han trabajado sus proyectos empresariales de la mano de expertos nacionales. Dicho programa que tiene por objetivo la promoción del talento y el espíritu emprendedor, está dirigido a jóvenes con edades entre los 18 y los 31 años.

D) CONSOLIDACIÓN DE LA INCUBADORA CEMINEM SPINUP UNIZAR.

La Incubadora de empresas CEMINEM SpinUp acogió en su primer año a 35 emprendedores, estando llenas sus salas de coworking y los cinco despachos disponibles para empresas *spin off* o *start up* Unizar. Dentro de las actividades que se realizan en la incubadora, se encuentran los Encuentros tecnológicos, sesiones de *networking*, charlas y jornadas temáticas, y mentoring de los proyectos y empresas incubadas.

Además, el CEMINEM SpinUp se integró en la Red Aragonesa de Centros de Emprendedores (Red ARCE), iniciativa patrocinada por el Gobierno de Aragón, se define como un espacio para la conectividad, información y gestión de los

centros de emprendimiento comarcales y creación de conocimiento entre los emprendedores y emprendedoras en todo el territorio aragonés. La Red surge como un modelo horizontal de articulación y de conocimiento colectivo que busca explotar el potencial de los incipientes negocios, de experiencia y de contactos presentes en el mercado aragonés.

E) ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE EVENTOS.

Se han organizado varios eventos para la sensibilización del emprendimiento como la Semana de la Persona Emprendedora en Aragón, charlas en diferentes centros de la Universidad de Zaragoza, el Premio Triple Hélice en la modalidad Empresas/emprendedores. Además, se han difundido más de cien boletines a emprendedores de la comunidad universitaria sobre noticias de interés relacionadas con el emprendimiento.

Programa de actuación

En el año 2018 se prevé el lanzamiento de la fase que dará continuidad al Programa SpinUP «Emprende con Unizar», dirigido a empresas ya constituidas como *spin off* y *start up* Unizar para la aceleración e internalización de los negocios. Además, se abrirá la VI Edición del Programa SpinUP «Emprende con Unizar» para fomentar la creación de empresas de alto contenido innovador.

Se pretende llegar a acuerdos con incubadoras existentes en todo nuestro territorio para facilitar a nuestros profesores, PAS y alumnos sitios para la incubación cercanos al lugar de su actividad. Se trabajará especialmente en los campus de Teruel y Huesca.

Se pretende dar continuidad a los programas:

- PROGRAMA MIE (mediadores, innovadores, emprendedores) con el Ayuntamiento de Zaragoza, para ello se contrató a ocho MIEs, jóvenes que apliquen un proyecto de innovación durante un año en los ecosistemas emprendedores de Zaragoza Activa y la Universidad de Zaragoza

- PROGRAMA YUZZ y creación del Centro Yuzz Universidad de Zaragoza, en colaboración con el Banco de Santander, a través del Centro Internacional Santander Emprendimiento (CISE), se promoverá el Programa YUZZ «Jóvenes con Ideas» para la promoción del talento y el espíritu emprendedor, dirigido a jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y los 31 años- Los jóvenes seleccionados para participar en el Programa YUZZ disponen de apoyo, formación y asesoramiento orientados a facilitar el desarrollo de un proyecto de negocio basado en las ideas propuestas por los propios participantes y pueden optar a premios previstos por la organización.

La incubadora CEMINEM SPIN UP UNIZAR se adaptará a un diseño más moderno y adecuado. Se colaborará con estudiantes de Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto para conseguir un proyecto atractivo para esta incubadora.

Para seguir promoviendo la utilización del CEMINEM LABORATORIOS, se continuará realizando un análisis de los grupos de investigación más activos distribuidos por áreas de conocimiento y se realizarán visitas personalizadas al Centro para acercarlo a la comunidad universitaria. Para captar el interés de empresas, que deseen instalarse junto a grupos de investigación universitarios con el objeto de desarrollar proyectos de I+D conjuntos, se realizarán «desayunos tecnológicos CEMINEM» en las áreas relacionadas con el Centro especialmente en Fabricación, Materiales y Energía.

7.5. Cátedras institucionales y de empresa.

Informe de gestión

Se han mantenido contacto con empresas e instituciones, difundiendo las posibilidades de colaboración que ofrecen las cátedras. Estos contactos han tenido como resultado la creación de siete nuevas cátedras en el último curso: Territorio, Sociedad y Visualización Geográfica (con el Gobierno de Aragón), Grupo Bynsa la nutrición en la salud de los perros y los gatos (con el Grupo Bynsa), Despoblación y Creatividad (con Diputación de Zaragoza), RTVE (con RTVE), Johan Ferrández d'Heredia de lenguas propias de Aragón y Patrimonio

Inmaterial (con el Gobierno de Aragón), COGITIAR (con el Colegio Oficial de Graduados en Ingeniería de Aragón de la rama industrial, Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de Aragón), Tecnalía (con Tecnalía) y Tervalis de Bioeconomía y Sociedad (con Tervalis).

La Universidad de Zaragoza cuenta actualmente con 59 de estas cátedras, siendo la segunda universidad pública española por número de estas instituciones.

Ha proseguido la labor de difusión de las actividades realizadas por las cátedras, tanto a través de los medios de comunicación, como por medio de las redes sociales y de boletines digitales (especialmente el *Boletín de cátedras unizar*).

Programa de actuación

Existen conversaciones para la creación de seis nuevas cátedras, tanto con instituciones como con empresas. Igualmente, proseguirá la labor de difusión de su actividad mediante la realización de actos y el envío de información, tanto por los canales internos de la Universidad, como a los medios de comunicación.

7.6. Presencia en fundaciones y consorcios.

Informe de gestión

La Universidad ha participado en varios patronatos (Fundación Empresa Universidad de Zaragoza, FADOT, Fundación del H2, Iberus, Fundación IIS, Fundación Emprender, Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento, Fundación CIRCE, Moto Engineering Foundation).

Cabe destacar las reuniones que se están realizando con la dirección de Fundación CIRCE para establecer un nuevo marco de colaboración Universidad de Zaragoza/CIRCE. Se pretende establecer una negociación por el uso de

espacios, servicios e infraestructuras, así como mayor claridad en la forma de realización de la colaboración del personal de la Universidad en la fundación.

Programa de actuación

Se elaborará y firmará el nuevo acuerdo de colaboración con la Fundación CIRCE y se mantendrá la relación con el resto de fundaciones.

8. POLÍTICA CULTURAL

8.1. Política Cultural.

Informe de gestión

Se han seguido realizando las actividades culturales en los distintos campos (cine, música, teatro, conferencias y exposiciones) y en los distintos campus de la Universidad. Entre las nuevas actividades emprendidas se encuentran las siguientes:

- Música. El nuevo ciclo «Perpendiculares» (septiembre y octubre de 2017) ha mezclado la música y la poesía. También se han organizado varios conciertos, en colaboración con Musethica, se han iniciado los ciclos «Lírica en la Magna», y «Polifonía selecta en torno al Renacimiento», conciertos del Coro de Cámara del CSMA, III Bienal de Coros universitarios y Polifonía selecta en torno al Renacimiento.
- Prosiguen los ciclos «Trayectorias. Conversaciones con la cultura en España», en los que profesores de la Universidad de Zaragoza, en su mayoría, conversan con personajes relevantes de la cultura española, y «Los Martes del Paraninfo» donde ciencia y experiencia definen por tercera vez este ciclo de profesores Eméritos de nuestra Universidad.

- Continúa el convenio con la Asociación de Librerías con el fin de potenciar que autores relevantes de la literatura actual recalen en el Paraninfo para presentar sus obras y para debatir con sus lectores. Talleres de creación literaria tanto de narrativa como de poesía.
- Se mantiene el programa de ayudas para la realización de actividades culturales.
- Cine. Se continúa con los ciclos de la «Buena Estrella» y «Aula de Cine».
- Concursos. Se mantienen el certamen Internacional Videominuto y el Certamen de Música Universitaria «ZerbuRock».
- Se ha colaborado con el Ayuntamiento de Huesca para llevar a cabo actividades de divulgación universitaria en entornos municipales (conferencias de profesores eméritos, presentaciones de libros, etc.).
- En las Salas Goya y Saura del Paraninfo se han realizado las exposiciones: «Círculos de Tiza» con quince artistas visuales, «Historia, conocimiento y patrimonio. 475 aniversario del privilegio fundacional de la Universidad de Zaragoza» y «PEPE CERDÁ. Aún es siempre». En la Sala África Ibarra se han llevado a cabo las exposiciones: «Zoel García Galdeano», «Sin ellas no hay futuro», «Proyectos Emergentes» (como cada final de curso, en que los estudiantes del Grado en Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto muestran sus proyectos) y «Ruptura Arquitectónica. Racionalismo en Aragón», que cerrará el año.
- Museo de Ciencias Naturales. Hasta octubre de este año el Museo ha tenido más de 100 000 visitantes, y por él han pasado casi 400 grupos en visitas guiadas. Además, se han llevado a cabo las exposiciones temporales: «Cristales, un mundo por descubrir», «Lucas Mallada. Un geólogo revolucionario», «El concurso de Jóvenes Artistas», «Dinosaurios en el lienzo. Imágenes de un mundo perdido», «Los cinco sentidos y la nanotecnología. La vista», «Especímenes postnaturales» y «Bestiarium», que cerrará el año. Asimismo, el Museo programa una serie de conferencias bajo el título «Encuentros en el Museo» que profundizan en diversos temas de la Naturaleza, así como visitas externas a espacios naturales.

Programa de actuación

En 2018 se seguirá trabajando en las líneas antes apuntadas tanto en conferencias como en exposiciones a la que también se sumará la colaboración con el Ayuntamiento de Teruel.

En fechas próximas a la Navidad se llevará a cabo el concierto Lírico de Navidad.

Para 2018 se clausurará la exposición «Pepe Cerdá. Aún es siempre», a la que seguirá una muestra dedicada al grupo plástico aragonés Azuda 40, y posteriormente una muestra retrospectiva sobre la obra de Isidro Ferrer, Premio Nacional de Ilustración y Diseño. A modo de broche final una tercera gran exposición completará el calendario expositivo de las salas principales del Paraninfo. En la sala África Ibarra se clausurará la muestra «Ruptura arquitectónica y urbanística. Regionalismo en Aragón». Tras ésta se presentará una muestra dedicada a la fotógrafa Columna Villarroya, a la que seguirá una exposición conjunta con la Biblioteca Universitaria titulada «Descubriendo Asia». Referente al Museo de Ciencias Naturales, a finales de noviembre se inaugurará la exposición fotográfica «Bestiarium». En febrero coincidiendo con el día de la Mujer y la Niña en la Ciencia se inaugurará la muestra temporal «La evolución en clave de género». Tras esta muestra, la sala albergará un nuevo proyecto expositivo dedicado a los Objetos relacionados con la paleontología. Y se cerrará el año con una gran muestra en torno al Antiguo Gabinete de Historia Natural de la Universidad de Zaragoza.

8.2. Patrimonio de la Universidad.

Informe de gestión

Hasta noviembre de 2017 se han inventariado y catalogado 2661 piezas de carácter científico-técnico pertenecientes al patrimonio de la Universidad, y otras 1514 de carácter histórico-artístico, que han sido incluidas en la base de datos diseñada a tal efecto y en la correspondiente web.

En 2017 la Universidad de Zaragoza se ha visto enriquecida con las donaciones de la obra «Boceto del tríptico de Pedro Cerbuna» de Javier Ciria y el cartel histórico «Anphibia, Anura Ranall» de Paul Pfurtscheller, Pichlers Witwe & Sohn.

Se ha aprovechado una zona (ubicada junto a la cafetería del edificio Paraninfo) para exponer de forma permanente fotografías del edificio tal y como se encontraba en su inauguración, así como la reproducción de las famosas láminas de Santiago Ramón y Cajal del Atlas anatómico de la Universidad, acompañadas de parte de la colección de materiales didácticos antiguos que se conservan (maquetas y modelos) con el fin de contextualizar al edificio en su función original.

Conservación/restauración. Se ha finalizado la restauración de la Galería de Rectores y con motivo de la exposición dedicada al patrimonio universitario en el 475 aniversario de la institución, se han llevado a cabo informes de diferentes piezas con el fin de proceder a su restauración, se han realizado tareas de limpieza y consolidación y se han continuado las labores de restauración de piezas emblemáticas de la colección científico-técnica universitaria (maquetas clásicas).

Programa de actuación

En 2018 proseguirán los trabajos de inventario, catalogación y difusión del patrimonio universitario. Se plantean actuaciones específicas enfocadas a conjuntos de suma importancia, como es el mobiliario histórico y el Gabinete de Historia Natural.

En cuanto a restauraciones, a finales de año comenzará la restauración de la Galería de Tondos Históricos encargados por el rector Gerónimo Borao para engalanar el antiguo Paraninfo así como se iniciará la adecuación de un conjunto de lienzos, en su mayoría del siglo XVII, conservados en la Facultad de Filosofía y Letras y que requieren una actuación urgente con el fin de preservarlos en las mejores condiciones de conservación.

8.3. Cursos extraordinarios.

Informe de gestión

En el verano de 2017 se ha celebrado una edición de los Cursos extraordinarios de la Universidad de Zaragoza. Han tenido lugar 41 cursos, en quince sedes, que han contado con 812 alumnos y 287 profesores, de los cuales 87 pertenecen a la Universidad de Zaragoza.

Se han abierto las sedes de Fonz, Monzón y Canfranc.

Se ha celebrado una serie de actos para conmemorar el 90 aniversario de los cursos de verano. Cabe destacar un homenaje a Domingo Miral, fundador de los Cursos, y un ciclo de conferencias en el que han participado relevantes filólogos vinculados a la historia de estos cursos. También se han realizado visitas teatralizadas y un libro sobre la historia de los cursos, que se presentará próximamente.

Programa de actuación

Nuestros objetivos son:

- Incrementar el número de alumnos matriculados hasta alcanzar el millar y desestacionalizar la demanda.
- Dinamizar la Residencia Universitaria de Jaca, mediante la realización de mejoras en infraestructuras, renovación de su página web, mejora de su estrategia de comunicación y otras actividades.
- Reforzar las actuaciones conjuntas y los lazos con los cursos de la Universidad de Verano de Teruel.
- Reforzar los lazos con otras universidades, especialmente en el marco del G9, y con la Université de Pau et des Pays de l'Adour.

8.4. Política editorial.

Informe de gestión

Prensas de la Universidad de Zaragoza ha reforzado las líneas de calidad, soporte a la docencia e investigación, internacionalización y presencia en el mercado, trazas en los años anteriores. En el último curso ha editado 148 libros impresos, 29 ebooks y 38 números de publicaciones periódicas. En cuanto a colecciones, ha comenzado la publicación de los títulos de «AELAW Booklet» en lengua inglesa, y se ha puesto en marcha la de diversos manuales, con un nuevo tratamiento formal, orientados al público externo a la Universidad de Zaragoza.

Dos de las colecciones de la editorial, «Ciencias Sociales» y «Humanidades», han sido reconocidas con el Sello de Calidad en Edición Académica (CEA/APQ), avalado por la ANECA y la FECYT.

La editorial ha recibido dos de los once premios concedidos en los XX Premios nacionales de Edición Universitaria en sus categorías de Mejor monografía en Ciencias de la Salud («Hematología», de Francisco Gómez Casal) y Mejor coedición con una editorial privada («Historia de las culturas políticas en España y América Latina», 6 vols., en colaboración con la editorial Marcial Pons).

Se ha impulsado el contrato con la empresa Crossref para dotar de número DOI a todas las publicaciones electrónicas de la Universidad.

En cuanto a los rankings de publicaciones científicas, Prensas de la Universidad de Zaragoza continúa manteniendo en el índice SPI (Scholarly Publishers Indicators in Humanities and Social Sciences) el número 3 de las editoriales universitarias españolas.

Programa de actuación

Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Servicio: desarrollar el papel de servicio a la comunidad universitaria, consolidando el apoyo a la labor docente y ampliando el apoyo a la labor investigadora.
- Proyección: Ampliar la presencia exterior de la editorial, tanto en el mercado, como en la colaboración con socios editoriales e institucionales de interés estratégico para la Universidad de Zaragoza.
- Calidad: Consolidar las colecciones que han obtenido el sello CEA/APQ de cara a las próximas convocatorias y preparar nuevas colecciones para que consigan ese mismo reconocimiento de calidad.
- Especialización: Consolidar a la editorial en los ámbitos de especialización en que disponga de mayor competencia y posibilidades.

8.5. Enseñanza del Español como Lengua Extranjera.

Informe de gestión

En el curso 2016-2017 se han impartido 33 cursos de Lengua y de Cultura Españolas para Extranjeros en Zaragoza y 6 en Jaca. Asimismo, han tenido lugar tres cursos de formación de profesores de ELE. Para favorecer la internacionalización de la Universidad de Zaragoza, cabe destacar la impartición de cursos tendentes a favorecer que los estudiantes orientales (y particularmente los sinohablantes) puedan incorporarse con mayores garantías a los estudios de grado o de máster; así como cursos orientados al desarrollo de las destrezas lingüísticas de los estudiantes de programas internacionales. Sigue vigente la colaboración con el Instituto Agronómico del Mediterráneo para que los alumnos de este Instituto realicen diferentes cursos de lengua y cultura españolas. Asimismo, se ha actualizado el Curso específico para estudiantes de la Universidad Ca,Foscari de Venecia.

Ha continuado la colaboración con el Instituto Cervantes en lo que afecta a distintas pruebas relacionadas con la lengua y la cultura españolas. Los Cursos de ELE son centro oficial examinador de los Diplomas de Español como Lengua Extranjera (DELE) –la única certificación de dominio lingüístico del español con validez universal– desde 1993. En 2017 se ha consolidado el número de convocatorias de los DELE en la Universidad de Zaragoza y de los niveles lingüísticos ofertados, con el correspondiente incremento en el número de alumnos, en torno a 700 (en torno a un 160% en los dos últimos años).

La Universidad de Zaragoza es desde 2016 centro colaborador para la realización de la prueba de Contenidos Constitucionales y Socioculturales de España (CCSE), que es requisito para la obtención de la nacionalidad por los extranjeros residentes en España.

Se ha comenzado a aplicar la prueba en línea del Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE), que permite una rápida acreditación del dominio lingüístico (de A1 a C1), con especial interés para superar los requisitos idiomáticos de acceso a las titulaciones universitarias.

Programa de actuación

En el próximo año, se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- Incremento de alumnos extranjeros a través de las relaciones con otras universidades, instituciones y agencias de colaboración. Asimismo, organización de actividades académicas y foros de encuentro para profesores de español como lengua extranjera en formación.
- Renovación de la acreditación internacional de los Cursos de ELE por el Instituto Cervantes a través de una auditoría externa que afecta especialmente a los aspectos académicos (programaciones, sistema de evaluación y certificación, adecuación al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y al Plan Curricular del propio Instituto Cervantes, etc.).
- Mejoras en el sistema de evaluación y de certificación lingüísticas de acuerdo con los parámetros establecidos por la Asociación del Sistema Internacional

de Certificación del Español como Lengua Extranjera, de la que la Universidad de Zaragoza es miembro fundador.

- Cumplimiento del compromiso con el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón de mantener y, en la medida de lo posible, ampliar el número de plazas ofertadas para las citadas pruebas DELE (nivel A2) y CCSE exigidas para la obtención de la nacionalidad española, según se ha señalado. Deberá estudiarse la posibilidad de realizar esas pruebas en las sedes de Huesca y de Teruel.

8.6. Actividades deportivas.

Informe de gestión

Durante el curso pasado se ha seguido trabajando para conseguir que la práctica regular de actividad físico-deportiva en la universidad contribuya a la formación integral del alumnado y a potenciar la transmisión de valores educativos y la mejora de la salud y el bienestar de toda la comunidad universitaria.

También se ha seguido trabajado en la proyección social de la Universidad, desarrollando acciones conjuntas con los órganos gestores del deporte aragonés y español, a la vez que hemos mantenido y ampliado los acuerdos de colaboración con las federaciones deportivas y las entidades aragonesas promotoras del deporte. Las actuaciones más significativas han sido:

- Nuestra oferta de servicios y actividades organizadas ha permitido a más de 12 000 personas disfrutar de la actividad física regular y organizada.
- Se han ampliado los convenios existentes con otras entidades:
 - Con el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, hemos posibilitado la organización y desarrollo Campeonato Universitario de Aragón. Equipos y deportistas representantes de nuestra Universidad se «midieron», deportivamente, con los representantes de la Universidad San Jorge.

- En colaboración con del Departamento de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón, hemos organizado la Carrera SIN Humo. Entre todos, organizadores, colaboradores y participantes, 1500, se ha conseguido que esta actividad se haya convertido en un evento de referencia en Zaragoza.
- Hemos seguido trabajando para posibilitar la participación de los equipos universitarios en competiciones federadas.
- Gracias a los convenios de colaboración, se ha afianzado el Proyecto Responsabilidad Social en el Deporte, que abarca todas las competiciones de la Universidad de Zaragoza y que se organiza en tres grandes líneas de actuación: juego limpio, deporte solidario, deporte ceroCO2.

Programa de actuación

Para el próximo año, los objetivos que nos proponemos son:

A) DEPORTES.

- Mejora de las relaciones con nuestros usuarios con procedimientos basados en la administración electrónica.
- Integración de la actividad deportiva en las estrategias educativas de la Universidad para que sean compatibles con la actividad académica de nuestros estudiantes, para que la actividad física y deportiva universitaria esté completamente integrada en las estrategias educativas. Se ampliará el programa de ayudas para el acceso a los servicios deportivos para las personas con escasos recursos económicos y se desarrollarán los programas de promoción deportiva para las mujeres.
- Atención a deportistas de alto nivel. Se potenciará la Oficina de atención a estos deportistas y se consolidarán los premios a la excelencia académica y deportiva, que reconocerán el trabajo y el esfuerzo de aquellos deportistas universitarios que más destaquen por sus méritos académicos y resultados deportivos.
- Mejora de las instalaciones para mejorar y ampliar la oferta de servicios. Mediante un sistema de colaboración público-privada pretendemos que la

comunidad universitaria disponga de nuevas posibilidades de práctica deportiva en todos los campus.

- El deporte universitario como proyección social. Se consolidarán y firmarán nuevos convenios para mejorar la oferta de servicios a la comunidad universitaria y la presencia de la Universidad en el tejido deportivo aragonés, continuaremos colaborando y organizando eventos y encuentros deportivos abiertos a la sociedad. Se mantendrá el programa que posibilita la participación de nuestros estudiantes en competiciones organizadas por otros agentes promotores del deporte y que sirva de proyección de la marca «Universidad de Zaragoza» en la sociedad aragonesa, se colaborará con el Gobierno de Aragón para la organización de actividades que pongan en valor los estilos de vida saludables y la participación de la mujer en el deporte
- Nos implicaremos activamente en el diseño y desarrollo de programas de actividades deportivas en el marco del G-9, de CRUE y del Comité Español del Deporte Universitario.
- Responsabilidad Social en el Deporte. Los eventos y competiciones universitarias que organicemos tendrán un componente solidario. Trabajaremos para que nuestras instalaciones obtengan el certificado de CeroCO2.

B) UNIVERSIDAD SALUDABLE.

La Universidad de Zaragoza está adherida a la red de universidades saludables adquiriendo el compromiso de promocionar la salud entre toda la comunidad universitaria y la sociedad.

Se trabajará en la elaboración del primer Plan de Universidad Saludable y en la creación de una oficina técnico-administrativa que aglutine los proyectos y desarrolle las acciones encomendadas y gestionar los recursos económicos que la universidad destine a este fin y los que se puedan generar de los acuerdos suscritos con terceros.

Se seguirá colaborando con los organismos de salud pública y las instituciones de la comunidad autónoma.

Se llevará a cabo una oferta de servicios y actividades dirigidas a promocionar la salud de la comunidad universitaria.

Nos implicaremos activamente en el diseño y desarrollo de programas en el marco del G-9, de la CRUE y de la Red Española de Universidades Saludables.

9. POLÍTICA SOCIAL

9.1. Responsabilidad Social Corporativa.

Informe de gestión

Se ha presentado la memoria de Responsabilidad Social Corporativa de la Universidad de Zaragoza, lo que ha permitido renovar el sello de «Empresa Socialmente Responsable en Aragón», otorgado por el Instituto Aragonés de Fomento.

Se ha organizado un curso de formación en el ICE sobre «La responsabilidad social de la Universidad. Implicaciones prácticas en los procesos de enseñanza – aprendizaje».

Programa de actuación

Se seguirán realizando las actividades de Responsabilidad Social Corporativa y se analizará la posible incorporación de otras. Asimismo, se realizarán las actividades necesarias para la renovación del sello «Empresa Socialmente Responsable de Aragón».

9.2. Voluntariado y actividades solidarias.

Informe de gestión

Durante el año 2017 han iniciado el proceso de participación en el programa de voluntariado 110 alumnos (20 hombres y 90 mujeres). Contamos con un total de 296 personas inscritas en el programa de voluntariado (238 mujeres y 58 hombres). La entidad que mayor número de voluntarios acoge es la organización universitaria «Universitarios por la Infancia».

Se han organizado nuevamente los campamentos de día y de montaña para los hijos e hijas de miembros de la comunidad universitaria durante el período vacacional. Esta actividad, cuyo fin es facilitar la conciliación de la vida personal y laboral, ha contado con 102 participantes en los campamentos de montaña (julio 2017) y con 210 en los campamentos de día (junio y julio 2017), repartidos en los cinco turnos semanales correspondientes y entre los campus de San Francisco y Río Ebro.

Se ha llevado a cabo la primera edición del premio UZ Solidaria a trabajos fin de grado y fin de máster.

Se ha publicado el boletín mensual UZ Solidaria.

Programa de actuación

Las actividades previstas para el año 2018 son:

- Creación del «Portal del Voluntario Universitario».
- Organización de los Campamento de Día y de Montaña.
- Segunda edición del premio UZ Solidaria a trabajos fin de grado y fin de máster.

9.3. Política de Igualdad.

Informe de gestión

Se han llevado a cabo acciones de formación interna para la comunidad universitaria, mediante la celebración de diversos cursos.

Se han llevado a cabo actividades de divulgación y sensibilización, organizando diversas jornadas y colaborando en varios encuentros.

Ha continuado la difusión del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza. (<https://observatorioigualdad.unizar.es/plan-de-igualdad-de-la-universidad-de-zaragoza>) y se ha actualizado y difundido el diagnóstico para el Plan de igualdad de la Universidad de Zaragoza.

Continúa la colaboración iniciada en el año 2016 con el Ayuntamiento de Huesca en la Estrategia local contra la Violencia de género, que se prolongará hasta el 2019. A estas reuniones de trabajo asiste una representante de la Universidad de Zaragoza.

Programa de actuación

En el año 2018 se llevarán a cabo las siguientes acciones:

A) ACCIONES DE ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA:

- Difusión específica entre el alumnado del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza.
- Creación de un portal web específico con el desarrollo del plan, la visibilización de las líneas estratégicas que más afectan al estudiantado y recursos varios para alumnado.
- Realización de un encuentro con representantes de estudiantes y con colectivos y asociaciones universitarias para presentar el Plan.
- Realización de charlas de presentación en los distintos campus de la Universidad de Zaragoza.

B) ACCIONES DE FORMACIÓN INTERNA PARA PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, MEDIANTE CURSOS.

C) ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN:

- Celebración del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo de 2018).
- Convocatoria del IV Concurso «A favor de la responsabilidad e igualdad de género».
- Celebración de un curso de verano sobre «Emprendimiento y liderazgo para la igualdad».
- Celebración de una actividad sobre el Día Internacional contra la Violencia de Género (25 de noviembre).

9.4. Universidad de la Experiencia.

Informe de gestión

La Universidad de la Experiencia contó el curso pasado con 1878 estudiantes matriculados. Se imparten 151 asignaturas o cursos monográficos, más de 2700 horas lectivas y más de 50 conferencias. Se promueve la asistencia de los alumnos a conferencias, presentaciones de libros y visitas programadas.

Han participado más de 300 docentes, en su mayoría profesores de la Universidad de Zaragoza.

Dispone de catorce sedes.

Programa de actuación

Proseguirán las actividades de años anteriores. No se prevé ningún cambio en la composición de los programas.

10. PERSONAL

10.1. Personal docente e investigador.

Informe de gestión

A) RECONOCIMIENTO DE LA DEDICACIÓN DEL PROFESORADO A SU TAREA DOCENTE DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DEDICA.

Por tercer curso consecutivo se ha realizado el cálculo de la disponibilidad del profesorado de los cuerpos docentes universitarios en aplicación del *Acuerdo del Consejo de Gobierno de 11 de diciembre de 2014, por el que se aprueba la normativa reguladora de la dedicación del profesorado de los cuerpos docentes universitarios.*

Se ha fijado una restricción a la aplicación de reducciones, en función de las disponibilidades presupuestarias, de manera que se reajustó la dedicación que inicialmente resultaría de la normativa reguladora. El reajuste implica un incremento hasta un valor que coincida con la media aritmética de la disponibilidad del curso 2017-2018 y del curso 2014-2015, sin tener en cuenta las deducciones derivadas de la gestión, de la edad o el reconocimiento por dirección de Tesis Doctorales. El reajuste se aplica exclusivamente a quienes obtienen una dedicación inferior a 240 horas por causa de la propia normativa de dedicación.

Igualmente se han modificado las herramientas del sistema para mejorar la visualización y diferenciación de méritos que hacen referencia a diversas normativas.

B) ESTABILIZACIÓN DEL PROFESORADO.

La situación parlamentaria actual no permitió definir las reglas para la incorporación de personal hasta finales de junio, generándose un sistema dual de tasa de reposición de efectivos que combinaba la fórmula ordinaria (mera reposición de bajas) con una tasa adicional para consolidación de empleo. El

Consejo de Gobierno adaptó su Oferta Pública de Empleo en la sesión de 12 de julio, tratando de aprovechar al máximo las posibilidades de estabilización que entiende ofrece la redacción dada por la Ley de Presupuestos y buscando una reducción radical del número de profesores contratados doctores en régimen de interinidad. Parece que el éxito de la acción de la Universidad se tendrá que resolver en los tribunales de justicia, pues desde el Ministerio de Hacienda se está preparando una impugnación contra la OPE lanzada y sus efectos, dado que a su entender el número de plazas que nos corresponden es inferior al 7 por ciento de las que la Universidad considera. En cualquier caso, siendo la tasa de reposición «ordinaria» para el año 2017 de 37 efectivos, y siguiendo las pautas de los años anteriores, se ha dedicado parte de la misma a los fines de la estabilización (5 plazas para la contratación como personal laboral fijo o profesor titular de personal investigador doctor que haya finalizado el programa Ramón y Cajal y haya obtenido el certificado I3, y 5 para la estabilización de otros profesores contratados doctores en régimen de interinidad, bien de Titular de Universidad o de Contratado Doctor).

Entretanto se ha ejecutado exitosamente la OPE de 2016.

Respecto de los Ayudantes Doctores que finalizan contrato, se ha autorizado la convocatoria de plazas de Contratado Doctor en régimen de interinidad, asegurando la posibilidad de su continuidad.

En previsión de que se siga sometiendo la incorporación del personal a tasa de reposición, en función de lo previsto en las Directrices de la Relación de Puestos de Trabajo se han actualizado y publicado las listas ordenadas de los profesores que se irían beneficiando en el futuro de la estabilización.

C) REJUVENECIMIENTO DE LAS PLANTILLAS (AYUDANTE DOCTOR).

Se ha publicado la convocatoria de 49 plazas de Ayudante Doctor. Se ha evitado la contratación por procedimiento de urgencia de plazas de Ayudante Doctor, en aras a una absoluta transparencia en la dotación de las mismas y a generar únicamente plazas cuya continuidad no esté sometida a un ulterior concurso.

D) PROMOCIÓN DEL PROFESORADO.

La OPE para 2017 prevé la convocatoria de 27 plazas de Titular de Universidad para la promoción de contratados doctores, en concurso libre. Con la reforma legal las plazas de contratado doctor que queden vacantes engrosarán la cifra de tasa de reposición del siguiente ejercicio.

Respecto de las plazas de Catedrático de Universidad, el Consejo de Gobierno aprobó la actualización del orden de las áreas de conocimiento en las que se ofertarían dichas plazas a medida que la legislación permita su incorporación a la OPE.

El Consejo de Gobierno aprobó una OPE parcial de 2017 de 19 plazas de Catedrático de Universidad en virtud de lo previsto en el art. 62 de la LOU. En cumplimiento de nuestra normativa, el objetivo es cerrar el número de plazas en función de las de los cuerpos docentes universitarios ofertadas a turno libre.

E) CONVOCATORIA DE PLAZAS VINCULADAS.

El Gobierno de Aragón ha cedido, de la tasa de reposición del SALUD para 2016, tres plazas para la incorporación de profesores de cuerpos docentes con vinculación a las especialidades clínicas marcadas por dicho gobierno, que se están ejecutando. Igualmente se ha solicitado lo propio respecto de 2017.

F) FORTALECIMIENTO DE LOS CAMPUS DE HUESCA Y TERUEL.

17 de las 49 plazas de Ayudante Doctor convocadas mediante procedimiento ordinario son para los campus de Huesca y Teruel (6 para Huesca y 11 para Teruel). En cuanto a la OPE de 2017 de las plazas correspondientes con la tasa de reposición ordinaria (no indicamos nada respecto de la adicional, debido a los problemas mencionados), se convocan para estos campus 7 plazas de Titular de Universidad (4 en Huesca y 3 en Teruel) y 1 Cátedra de Universidad en Huesca.

Se ha comenzado a aplicar la reforma normativa introducida tendente a evitar la descapitalización de la plantilla por migración de AYD a otros centros de la Universidad de Zaragoza.

G) MODIFICACIONES NORMATIVAS Y DE GESTIÓN TENDENTES A SER MÁS EFICIENTES EN LOS PROCEDIMIENTOS.

Se han modificado las tres normas básicas internas relativas a la incorporación de personal, a saber, las que regulan los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios; la contratación de profesorado por procedimiento ordinario y la reguladora de la provisión de plazas de profesorado contratado por el procedimiento de urgencia. También se ha modificado parcialmente la normativa de movilidad del profesorado.

Igualmente se adelantó en torno a un mes la aprobación de la primera fase del plan de ordenación docente del curso 2017-2018, lo que ha permitido cerrar mucho antes que el año anterior la contratación por procedimiento ordinario.

Se ha comenzado la negociación relativa a las directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo, posiblemente la norma más relevante en materia de profesorado y en paralelo la relativa a los trabajos de fin de grado, con la intención de simplificar y aliviar las cargas de trabajo actuales. En cuanto a la primera, se propone la paulatina supresión de la contabilidad diferida de asignaturas.

Programa de actuación

A) Continuación de NEGOCIACIONES CON EL GOBIERNO DE ARAGÓN para modificar la LOSUA.

B) RECONOCIMIENTO DE LA DEDICACIÓN DEL PROFESORADO a su tarea docente de acuerdo con el programa DEDICA.

Se analizarán las mejoras que se pueden incluir en este procedimiento (fechas, aspectos dudosos...).

C) ESTABILIZACIÓN DEL PROFESORADO.

Aunque todo está rodeado de incertidumbres, parece que vamos a continuar en un escenario en el que existirá tasa de reposición; se tratará de aprovechar al máximo, sobre la base de la normativa que lo regula. Igualmente se actualizarán los listados de todos los aspirantes a estabilización. Respecto de los Ayudantes Doctores que finalizan contrato, se autorizará la convocatoria de plazas de Contratado Doctor en régimen de interinidad.

D) Por lo que respecta al REJUVENECIMIENTO DE LAS PLANTILLAS, se dotará el mayor número de plazas de ayudante doctor que sea posible presupuestariamente, utilizándose el procedimiento ordinario.

E) PROMOCIÓN DEL PROFESORADO.

En el escenario probable de tasa de reposición, en 2018 se aplicará la normativa vigente, lo que afectará tanto a la promoción de los contratados doctores como a la de los titulares de Universidad, actualizándose los listados, con las convocatorias que sean necesarias.

Igualmente se actuará en relación con las plazas de catedrático de universidad.

F) CONVOCATORIA DE PLAZAS VINCULADAS.

Se dotarán plazas específicas vinculadas, si se produce la cesión de parte de la tasa de reposición del Gobierno de Aragón en materia de sanidad.

G) FORTALECIMIENTO DE LOS CAMPUS DE HUESCA Y TERUEL.

Se continuarán las políticas de robustecimiento del profesorado de estos campus.

H) OTRAS ACTUACIONES.

- Se adelantará otra vez más el calendario del Plan de Ordenación Docente para evitar los problemas de contratación y de asignación del encargo docente a comienzo de curso, en el marco de un conjunto de medidas destinadas a dar solución a estos problemas.

- Se ultimaré la reforma integral del texto refundido de las directrices para la modificación de la relación de puestos de trabajo del PDI de la Universidad de Zaragoza, que, entre otras cuestiones, dé solución a la contabilización de asignaturas especiales.
- Se ultimaré la reforma del reglamento de Trabajos Fin de Grado.
- Se promoverá una reforma integral de la normativa de movilidad; de la normativa reguladora de la colaboración en la docencia de los investigadores y de la normativa reguladora de las vacaciones, permisos y licencias.
- En el año 2018 finaliza el Contrato programa firmado con el Gobierno de Aragón para la asignación y financiación de los complementos retributivos adicionales ligados a méritos individuales del PDI de la Universidad de Zaragoza durante el periodo 2014-2018. En la renovación de este Contrato programa se trabajará por conseguir las mejores condiciones posibles.

10.2. Profesionales de administración y servicios.

Informe de gestión

La tendencia en la disminución del número de PAS se ha ralentizado notablemente. El año 2016 había 1845 efectivos (1623 funcionarios y 222 laborales), mientras que en 2017 hay 1828 (1594 funcionarios y 234 laborales), lo que supone un descenso del 0,9% de efectivos.

Las principales actuaciones llevadas a cabo han sido las siguientes:

- Ha seguido funcionando el grupo de trabajo para el análisis y determinación de las directrices esenciales de una RPT que permita una respuesta eficaz y flexible ante las necesidades cambiantes de la Universidad de Zaragoza y que permita regularizar los puestos de estructura que actualmente no están contemplados en la RPT.
- Se ha conseguido ampliar la oferta formativa del PAS mediante la colaboración con el Gobierno de Aragón.
- Se ha estabilizado personal contratado por obra y servicio.
- Se ha implementado la fase I de la RPT aprobada en 2014.

- Se ha creado un grupo de trabajo para el análisis de las jornadas irregulares.
- Se ha iniciado el proyecto de renovación del mapa de funciones de toda la Universidad de Zaragoza.

Programa de actuación

Las actuaciones previstas a lo largo de 2018 son:

- Se propondrá la adecuación de la carrera profesional mediante una senda financiera acorde y paralela a la evolución de la acordada en el plan de financiación de la Universidad de Zaragoza 2016-2020 suscrito con el Gobierno de Aragón. La citada carrera deberá estar vinculada a la formación y a criterios objetivos de evaluación, de conformidad a lo que apunta el Estatuto Básico del Empleado Público. En este sentido, podría analizarse la evaluación del desempeño a través de un proyecto piloto y, por otro lado, explorar la creación de complementos retributivos en los términos que posibilita el artículo 74 de la LOU.
- Se analizará la estructura de PAS en las áreas departamentales con objeto de arbitrar un sistema organizativo más eficiente, que permita una mejor respuesta técnica y administrativa.
- Proseguirá la actuación del grupo de trabajo para el análisis y determinación de las directrices esenciales de la RPT con objeto de implementar una modificación de la RPT en 2018
- Se creará una Inspección de Servicios como instrumento de seguimiento, análisis y evaluación de estructuras y funciones de la administración de la Universidad de Zaragoza. Esta unidad debe ir más allá de lo disciplinario e incardinarse en la actual Unidad de Calidad y Racionalización.
- Se propondrán medidas para el rejuvenecimiento de la plantilla.
- Se establecerán procedimientos participativos, como «círculos de calidad» u otros sistemas de incentivo, para impulsar propuestas de modernización en la gestión.
- Se elaborará un plan de promoción para su implementación a partir de 2019.

- Proseguirá el proceso de estabilización de personal contratado por obra y servicio.
- Se procederá a la convocatoria de las Ofertas Públicas de Empleo acumuladas.

10.3. Prevención de riesgos laborales y responsabilidad civil.

Informe de gestión

El Consejo de Gobierno aprobó en septiembre de 2016 el *Plan de prevención de riesgos laborales de la Universidad de Zaragoza* para el periodo 2016-2020. Este nuevo plan, que modifica el aprobado en noviembre de 2010, tiene como objetivo intensificar la prevención de riesgos laborales de forma integrada, orientándola a alcanzar el máximo nivel de seguridad y salud en el trabajo.

Se ha seguido trabajando en esta línea, y se ha mejorado la cobertura de responsabilidad y defensa jurídica a través de nuevas coberturas contratadas y la renovación de otras. Asimismo, se han seguido evaluando los puestos de trabajo de toda la Universidad de Zaragoza, analizando la situación de los centros y revisando las vitrinas de gases instaladas.

Programa de actuación

Se seguirá trabajando en estas líneas.

11. ESTUDIANTES

11.1. Acceso y continuación de los estudios.

Informe de gestión

A) ACCESO A LA UNIVERSIDAD.

En el curso 2016-2017 se han celebrado varias sesiones de trabajo, tanto de la CRUE – Asuntos Estudiantiles, como de la sectorial del G9, en las que se elaboró un documento conjunto por el que se acordó mantener el distrito único en el acceso a los estudios universitarios, así como impulsar pruebas para la admisión en la universidad que mantengan criterios similares a los de las anteriores PAU.

Como consecuencia de este trabajo, el Ministerio de Educación y Cultura promulgó el Real Decreto-Ley 5/2016, de 9 de diciembre, en el que se recogían todas las propuestas realizadas. En nuestra comunidad autónoma, la evaluación de acceso a la universidad se denominó EvAU, obteniendo una tasa de superación del 97,20% en la convocatoria de junio, y del 87,55% en la convocatoria de septiembre.

B) INTEGRACIÓN DE NUEVOS ESTUDIANTES.

Para lograr la integración de estudiantes de nuevo ingreso, se ha trabajado en las siguientes direcciones:

- Este curso se continuó con la Fase I puesta en marcha en el curso 2015-2016 y se implantó la fase II del Plan de Orientación de la Universidad de Zaragoza (POUZ), que versa sobre orientación académica y orientación profesional para el empleo.
- Se ha desarrollado el «Programa de visitas informativas a centros de secundaria», con el objetivo de orientar a los estudiantes que terminan su etapa educativa de enseñanza secundaria. Los centros visitados en nuestra comunidad autónoma han sido 94 y también se visitaron otras comunidades

autónomas, con un total de 8 623 estudiantes. Se han realizado las IX Jornadas de Orientación en Huesca, Teruel y Zaragoza.

- Dadas las especiales circunstancias que concurrían este curso con la prueba de evaluación para el acceso a la universidad (EvAU), se mantuvieron sesiones de trabajo con armonizadores, profesorado y orientadores de secundaria. Como novedad se realizaron sesiones informativas junto a las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de las tres provincias de nuestra comunidad autónoma.

C) APOYO Y ORIENTACIÓN ACADÉMICOS.

Se ha continuado con el programa de detección del talento y seguimiento del estudiantado excelente de secundaria, con el objetivo de lograr su captación como futuros estudiantes de nuestra universidad. Para ello, se han celebrado diversas «olimpiadas» y actividades similares, a cuyos ganadores se facilita su incorporación a nuestra Universidad con exención de tasas en su primer curso académico.

Continúa la implantación del POUZ, con el objetivo de reducir y prevenir el abandono y el fracaso en los estudios universitarios, ofreciendo al estudiante ayuda, acompañamiento y herramientas para afrontar con éxito los retos académicos, personales y profesionales en los tres momentos clave de su paso por la Universidad: antes de comenzar sus estudios, durante sus estudios de grado, máster y después de finalizarlos.

D) TASAS ACADÉMICAS Y BECAS.

Se ha desarrollado una política social de tasas académicas, a través de:

- Disminución de los grados de experimentalidad de 6 a 4, con la consiguiente reducción de las tasas académicas, fruto todo ello de la colaboración con el Departamento de Innovación, Investigación y Universidad del Gobierno de Aragón, y recogiendo una histórica reivindicación estudiantil, con una disminución media del 7%.
- Continuación de la política de adopción de medidas de aplazamiento del pago de las tasas universitarias en situaciones que lo justifiquen.

- Continuación de la política de incremento de ayudas a estudiantes por causas sobrevenidas.
- Consolidación de las becas de movilidad y las becas para másteres no profesionalizantes.

E) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Desde la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad han continuado las acciones encaminadas a la plena inclusión de los estudiantes universitarios con discapacidad. En la etapa preuniversitaria se ha asesorado a orientadores y directores de centros de secundaria de nuestra comunidad autónoma, y se han elaborado las adaptaciones necesarias para que este alumnado pudiera desarrollar correctamente la prueba de la EvAU. Con los estudiantes universitarios ya matriculados se realizaron numerosas entrevistas, que dieron lugar a 670 informes para 70 estudiantes con necesidades educativas específicas, con las orientaciones curriculares recomendadas y adaptadas para cada uno de ellos.

Otra acción encaminada a mejorar la relación entre los coordinadores y profesores de las titulaciones donde están matriculados estudiantes con diversidades funcionales ha sido el desarrollo de un Proyecto de Innovación del POUZ piloto en la Facultad de Filosofía y Letras cuyo objetivo final fue la elaboración y puesta en marcha de un programa de formación y apoyo para el alumnado con necesidades educativas especiales. Para la mejora de este tipo de atenciones, se han celebrado varios cursos de formación para profesorado en el ICE.

En todos los centros universitarios se está realizando la campaña de sensibilización #nomeetiquetas, cuyo fin es fomentar el respeto a la diversidad en las aulas.

Se está trabajando en temas que afectan a nuestros estudiantes como son los Trastornos de la Conducta Alimentaria y con los temas relacionados con la diversidad afectivo-sexual. Se está realizando un protocolo de actuación para el alumnado transexual.

Se ha fomentado la empleabilidad de los titulados con discapacidad a través de convocatorias específicas para este colectivo, como las apoyadas por la Fundación ONCE.

Se han estrechado las relaciones con las asociaciones que aglutinan y trabajan en las diferentes discapacidades.

Se ha aprobado el "Procedimiento de atención a personas transexuales en la Universidad de Zaragoza" con el fin de favorecer la igualdad, la equidad, la transversalidad y la diversidad en nuestra comunidad universitaria.

Programa de actuación

Se continuará trabajando en las líneas antes señaladas.

Se pondrá en marcha la fase III del Plan de Orientación de la Universidad de Zaragoza, que contempla medidas de orientación profesional para el empleo y acciones para realizar con los estudiantes egresados, y consolidación de las fases I y II de dicho Plan.

Continuará el desarrollo de los planes relacionados con la prevención del abandono y el fracaso en los estudios universitarios, así como el desarrollo de medidas que permitan reducir la tasa de abandono de los estudios universitarios. Se elaborarán estudios sobre abandono académico que den continuidad a los existentes, se analizarán las asignaturas con baja tasa de rendimiento y se implementarán medidas para su mejora. Se mejorarán e incrementarán los premios e incentivos de excelencia vinculados al rendimiento académico

Se realizarán sesiones de trabajo con armonizadores de la EvAU y responsables de las materias de los centros de enseñanzas medias y centros formativos de grado superior.

Por lo que respecta a las tasas académicas:

- Mejorará la política de articular medidas de aplazamiento del pago de las tasas universitarias en situaciones que lo justifiquen.

- Se pretende lograr que los precios de matrícula de aquellos estudiantes con situaciones sobrevenidas o a los que han visto anulada la matrícula porque no han podido pagarla por denegación de la beca, no se vean incrementados, manteniendo su consideración de primera matrícula.
- Continuará la colaboración con el Gobierno de Aragón para mejorar programas de ayudas y becas.
- Se incrementarán y mejorarán las ayudas por causas sobrevenidas, discapacidad, violencia de género o aquellos colectivos más desfavorecidos, como son los refugiados.

Se mejorará la comunicación entre la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad y los coordinadores y profesores de las titulaciones que tengan matriculados estudiantes con diversidades funcionales

Se impulsará el conocimiento de la diversidad sexual e identidad de género en la Universidad de Zaragoza, para promocionar la igualdad de oportunidades de todas las personas e impulsar políticas activas de género que nos permitan afianzar un sistema de valores, modelos de actuación, líneas de investigación, inserción sociolaboral que respondan a la diversidad e igualdad. Bajo estos principios se plantea una investigación, visibilizando las vivencias, inquietudes, necesidades y vínculos del colectivo LGTB.

11.2. Empleabilidad.

Informe de gestión

Universa ha continuado realizando cursos y atendiendo consultas de orientación individual y de asesoramiento. También se han realizado talleres de búsqueda de empleo y competencias profesionales, y talleres de movilidad internacional. Igualmente, se ha continuado con la realización de prácticas en empresas, nacionales e internacionales, y con la gestión de proyectos fin de carrera.

Se ha publicado *on-line* el «Estudio del Observatorio de Empleo Universitario» correspondiente al año 2015. Se ha participado en el Observatorio de

Empleabilidad y Empleo Universitario (CRUE, Fundación «la Caixa» y la Cátedra Unesco de la Universidad Politécnica Madrid).

En colaboración con el Gobierno de Aragón, el Consejo Social, la ACPUA y el Instituto Aragonés de Estadística y la Universidad San Jorge, se está llevando a cabo el «Proyecto de seguimiento de Egresados del sistema Universitario de Aragón».

Se ha celebrado la XIII Feria de Empleo (EmpZar), el 26 de abril de 2017.

Programa de actuación

Se seguirá trabajando en las líneas antes citadas. Además, se promocionarán trabajos académicos con cotutorización y/o ejecución parcial en empresas (TFG, TFM...) y se realizará un análisis técnico de la plantilla de Universa.

11.3. Asociacionismo.

Informe de gestión

Se han convocado los procesos de elección de delegados y subdelegados de curso, miembros del plenario del Consejo de Estudiantes del Centro y representantes de centros en el Consejo de Estudiantes de la Universidad. Se ha constituido el nuevo Consejo de Estudiantes de la Universidad en noviembre de 2017.

Se ha celebrado la VI Feria del Asociacionismo Universitario, en el Campus de San Francisco, para el fomento de la participación de los estudiantes en la vida universitaria, haciéndoles partícipes de iniciativas culturales, de voluntariado, de cooperación al desarrollo, de sostenibilidad y movilidad sostenible, de divulgación del conocimiento y deportivas, entre otras.

También se han ampliado los sistemas de información a estudiantes, incrementando canales a través de los cuales reciben la información que precisan e

intensificando el uso de las redes sociales. Se han difundido todos los programas de voluntariado a través de las redes sociales.

Se ha realizado la Liga de Debate del G9 en dos fases, primero en nuestra Universidad, y luego en competición con el resto de universidades, resultando ganador el equipo que representó a la Universidad de Zaragoza.

Programa de actuación

Los objetivos para 2018 son los siguientes:

- Continuación de las acciones que favorezcan la participación activa de los estudiantes en la vida universitaria, en los órganos de gobierno y en el Consejo de Estudiantes.
- Subvención de las actividades relacionadas con la participación y representación del Consejo de Estudiantes.
- Continuación de las acciones que incentiven a los estudiantes en la participación en la cumplimentación de las encuestas de evaluación del profesorado y de la titulación.
- Formación y apoyo de actividades formativas sobre participación estudiantes con el objetivo de incrementar y facilitar su labor de representación.
- Apoyo a las acciones y proyectos de los colectivos y asociaciones universitarias de estudiantes y se potenciarán la coordinación con asociaciones de ámbito nacional.
- Mejora e intensificación del uso de las redes sociales y otros canales de comunicación e información con los estudiantes; conservándose los canales permanentes de consulta, diálogo y participación con los representantes de estudiantes.
- Continuación de la política de publicación y actualización de las guías docentes de las asignaturas o materias de los grados y másteres con anterioridad a la matrícula.
- Se continuará potenciando la Casa del Estudiante como lugar y el espacio donde se desarrollen las actividades de los colectivos y las asociaciones de estudiantes universitarios.

- Realización de la VIII Feria del asociacionismo universitario en el Campus San Francisco.
- Se propondrán foros de debate para afrontar de manera conjunta los asuntos que afecten los estudiantes.
- Se colaborará con la Defensora Universitaria en aquellas materias que afecten a los estudiantes de la Universidad de Zaragoza.

11.4. Servicios.

Informe de gestión

Ha aumentado la proyección social de los colegios mayores de la Universidad, facilitando espacios para usos universitarios a otros centros así como incrementado las actividades culturales que en ellos se realizan (cine-club, torneos de ajedrez...).

Se están acometiendo obras de reforma y mejora en los colegios mayores (Cerbuna y Ramón Acín).

Se han destinado espacios de alojamiento para estudiantes con dificultades económicas y refugiados. La Universidad de Zaragoza se ha incorporado al Plan de Acogida de Refugiados en Aragón.

Ha aumentado el número de convenios con entidades y asociaciones relacionadas con altas capacidades, discapacidad, trastornos de la alimentación y empleo autónomo.

Las asesorías ubicadas en Zaragoza, en la Casa del Estudiante (Orientación de Estudios, Psicológica, Sexológica, Jurídica y de Movilidad Internacional), han sido utilizadas por 586 estudiantes. En Teruel, situadas en el edificio del Vicerrectorado, se han atendido a 31 estudiantes.

Programa de actuación

El próximo año:

- Se colaborará con las actividades culturales y sociales que desarrollan los colegios mayores y residencias universitarias.
- Se incrementarán los programas sociales de alojamiento para estudiantes con dificultades económicas.
- Continuará la labor que ofrecen las asesorías a los estudiantes. Se fomentará y divulgará su labor.

12. ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS

12.1. Financiación.

Informe de gestión

A) Consolidar un MARCO PRESUPUESTARIO ESTABLE Y PLURIANUAL con el Gobierno de Aragón.

Continúa en vigor el *Modelo Global de Financiación para el periodo 2016-2020*, cuyo objetivo es permitir la estabilidad suficiente para que la Universidad pueda planificar a medio plazo. Recoge los cinco tipos de financiación previstos en la Ley de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón (LOSUA): financiación básica, inversiones, investigación, financiación vinculada a objetivos y mejora de relaciones con la sociedad.

Respecto de la financiación básica, el incremento de financiación ha permitido en 2017 aumentar levemente la asignación económica para el funcionamiento de centros, departamentos, colegios mayores, Biblioteca... Ha permitido

también asumir la bajada de los precios públicos de los másteres no habilitantes y afrontar acciones urgentes de mantenimiento en las instalaciones.

Respecto al *Contrato programa relativo al plan plurianual de infraestructuras 2016-2020*, las actuaciones que se han ido realizando en el año 2017 fueron aprobadas por la Comisión Mixta Universidad de Zaragoza-Gobierno de Aragón son las recogidas en el apartado 12.3. de este Informe de Gestión y Programa de Actuación.

El 21 de noviembre se ha firmado el Contrato-programa con el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza para la Reforma de la Facultad de Filosofía y Letras, que prevé un plan de actuaciones y su financiación correspondiente.

La Comisión Mixta realiza periódicamente el seguimiento de los acuerdos del Contrato programa con objeto de concretar el destino de la financiación y rendir cuentas de las acciones realizadas.

Se ha firmado con el Gobierno de Aragón un convenio para contribuir a la financiación de becas y ayudas para la realización de estudios universitarios oficiales en la Universidad de Zaragoza. Mediante este convenio, el Gobierno de Aragón se compromete a aportar hasta 600 000 euros para paliar en parte la disminución de recursos derivada de la bajada de precios públicos en las titulaciones oficiales de Grado que se ha aplicado en el curso 2017-2018.

B) Otorgar prioridad a las ACTIVIDADES GENERADORAS DE FONDOS.

Se está llevando a cabo un estudio sobre las actividades ofrecidas por la Universidad de Zaragoza en los ámbitos de la investigación y la formación continua de egresados, basada en la contabilidad analítica. A partir de los resultados obtenidos se han ido programando contactos con los responsables de determinadas Unidades con el fin de reforzar líneas de acción que permitan mejorar los recursos.

C) Elaborar PLANES ECONÓMICOS para aquellas actuaciones que supongan un consumo de recursos relevante y evaluarlos aplicando métodos que permitan su valoración y una posible rectificación.

Se han adelantado las fechas de publicación de los informes de contabilidad analítica. De hecho, a lo largo de 2017 se han publicado los dos últimos informes. En enero se publicó el informe de 2015 y en octubre se ha publicado ya el informe de 2016.

Se ha realizado un análisis de la evolución de los costes desde 2012 a 2015 y ahora se está ampliando a 2016. La finalidad es analizar la adecuación de dichos costes y comprobar –cuando sea conveniente– si la financiación es la adecuada.

D) Revisar el funcionamiento del PLAN DE RACIONALIZACIÓN.

Se ha realizado la valoración económica de las medidas del Plan de racionalización para el año 2016 que ha ascendido a 5,2 millones de euros. El ahorro total conseguido en el periodo 2012-2016 ha alcanzado casi los 27 millones de euros. Con la vigencia de este Plan, la Universidad, en un contexto de duras restricciones de financiación, ha logrado mejorar los ingresos y contener el gasto para adaptarse al marco presupuestario restrictivo en el que se ha tenido que desenvolver.

Teniendo en cuenta que continúan en vigor la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y el Plan de racionalización del gasto del Gobierno de Aragón, la Universidad debe continuar aplicando las medidas del Plan de racionalización. En esta línea, en enero de 2017 se ha aprobado un nuevo Plan de racionalización, continuista del anterior, que pretende seguir con la línea de mejorar la eficacia de las actuaciones de la Universidad.

La Universidad ha iniciado una política de amortización de su deuda a corto plazo. A raíz de la firma del Modelo de financiación para el periodo 2016-2020, el Gobierno de Aragón asumió la totalidad de la deuda a largo plazo de la Universidad de Zaragoza. No obstante, la deuda a corto plazo ascendía

a 17,2 millones de euros. Con vistas a seguir mejorando la situación financiera se realizó una amortización en 2016 y está prevista una nueva amortización al cierre de 2017 con el objetivo de reducirla hasta los 13 millones de euros. Esto ha permitido reducir asimismo los gastos por intereses.

Además, se ha mejorado la política de pagos a proveedores lo que ha permitido reducir los intereses de demora.

Programa de actuación

A) Consolidar un MARCO PRESUPUESTARIO ESTABLE Y PLURIANUAL con el Gobierno de Aragón:

- *Financiación básica.* En el Modelo Global de Financiación se incorpora, a partir de 2018 un incremento de financiación menor al de los dos años anteriores (aproximadamente 2 millones de euros). En 2018, la bajada de precios públicos en las titulaciones oficiales de Grado, va a consumir una parte de este incremento. Asimismo, habrá que atender los aumentos en los contratos de servicios y suministros derivados del crecimiento del IPC. Hay que atender asimismo el incremento del coste de personal derivado de los deslizamientos (trienios...). Por esa razón, en el Presupuesto de 2018 los gastos de las Unidades deberán mantenerse en las cifras del año 2017.

- *Financiación de inversiones e investigación.* Proseguirán las reuniones de la Comisión Mixta Universidad – Gobierno de Aragón para determinar las acciones a financiar en cada uno de los ejercicios 2018 a 2020, dando prioridad a las actuaciones que se consideren más urgentes en cada momento.

En 2018 se adjudicará el contrato para la rehabilitación de la Facultad de Filosofía y Letras, cuyas obras se espera que comiencen en el último cuatrimestre del año. Durante todo el periodo, se realizará el seguimiento de la financiación específica que va a aportar el Gobierno de Aragón para afrontar las obras.

- *Financiación vinculada a objetivos.* El Contrato programa de complementos retributivos del PDI está en vigor hasta 2018. En los contactos para pactar un nuevo Contrato programa, existe el compromiso del Gobierno de Aragón de

garantizar, para el próximo periodo, como mínimo el importe correspondiente al último acuerdo.

En la misma línea de la Financiación vinculada a objetivos, se negociará con el Gobierno de Aragón la firma de un Contrato programa que permita dar continuidad a la financiación de becas y ayudas para la realización de estudios universitarios oficiales en la Universidad de Zaragoza que para el curso actual se ha basado en un convenio de duración anual.

A lo largo de 2018 se negociará con el Gobierno de Aragón la puesta en marcha de nuevos contratos programa vinculados al cumplimiento de objetivos de gestión, investigación, docencia y para mejorar la relación entre la Universidad y la sociedad.

B) Otorgar prioridad a las ACTIVIDADES GENERADORAS DE FONDOS.

Se continuará con la revisión, en base a la contabilidad analítica, de la rentabilidad de las actividades realizadas con el fin de revisar los costes en aquellas actividades que resulten deficitarias y potenciar aquellas que puedan generar mayores ingresos para la Universidad.

C) Elaborar PLANES ECONÓMICOS para aquellas actuaciones que supongan un consumo de recursos relevante y evaluarlos aplicando métodos que permitan su valoración y una posible rectificación.

Se consolidará la publicación de los Informes de contabilidad analítica antes de finalizar el año posterior al de análisis. En octubre de 2018 esperamos publicar la contabilidad analítica de 2017. Se ampliará el estudio comparativo incorporando ya el año 2017 con el objetivo de facilitar el análisis de evolución de los costes y de los márgenes de cobertura de las actividades y servicios de la Universidad, que permitirá profundizar en el estudio del consumo racional de recursos y de la financiación adecuada de los mismos.

D) Revisar el funcionamiento del PLAN DE RACIONALIZACIÓN.

El nuevo Plan que se aprobó en enero de 2017 no tiene fecha de finalización. La idea es que se mantenga en vigor en tanto en cuanto lo están las normas

nacional y autonómica. Dado que el modelo de financiación va a ir mejorando paulatinamente la situación de la Universidad, el nuevo Plan, que mantiene muchas de las medidas del anterior, debe permitir un uso racional de los recursos manteniendo la calidad en las actividades de docencia, investigación y prestación de servicios.

Se va a iniciar la modificación de la normativa de gestión económica, adaptándola a las novedades legislativas en materia de contratos del sector público, facturación y administración electrónica.

12.2. Estructura organizativa y política de contratación pública.

Informe de gestión

El 3 de abril de 2017 el Consejo de Gobierno aprobó el Reglamento de funcionamiento de la Oficina Técnica de Control Presupuestario, que quedó constituida el 12 de mayo de 2017, tras varios meses de preparación por parte del Grupo de trabajo.

Su finalidad es contribuir a mejorar el gasto de una manera más eficiente mediante la aplicación de los principios de buena gestión financiera. Además, su actuación permitirá la adopción de mecanismos que garanticen una correcta rendición de cuentas ante los órganos correspondientes y, por extensión, a la sociedad aragonesa en su conjunto.

Desde el mes de mayo, la Oficina dispone de una página web accesible desde el Portal de Transparencia, así como desde la página del Vicerrectorado de Economía.

También este año se ha constituido el *Foro para la mejora de la contratación de la Universidad de Zaragoza*. Entre sus objetivos están la modernización de los pliegos desde el punto de vista social, económico y ambiental, así como la inclusión de prácticas de compra innovadora o la reserva de contratos públicos

a favor de empresas de inserción, centros especiales de empleo y entidades sin ánimo de lucro.

Programa de actuación

La OTCP continuará con su Plan de actuaciones que podrá ser consultado en su página web a través del Portal de Transparencia o desde la web del Vicerrectorado de Economía.

La reciente aprobación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público implicará una necesaria revisión de los procedimientos y pliegos de contratación y, por tanto, una valiosa oportunidad para que el Foro para la mejora de la contratación establezca nuevos criterios estratégicos. Asimismo se va a impulsar la inclusión de la Universidad en las modalidades de contratación centralizada con otras universidades, con objeto de conseguir abaratamiento de costes en algunos suministros mediante este sistema de colaboración conjunta..

12.3. Infraestructuras.

Informe de gestión

Se han realizado las tareas habituales de mantenimiento de las instalaciones de la Universidad de Zaragoza por parte de: Unidad Técnica de Construcciones y de Energía (UTCE), <https://utce.unizar.es/>; Servicio de Mantenimiento, <https://serviciomantenimiento.unizar.es/>; y Unidad de Seguridad, <https://unidadseguridad.unizar.es/>

Se han iniciado y están en fase de finalización todas las actuaciones relacionadas con las obras contenidas en el contrato programa entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza durante el periodo 2016-2020, para el ejercicio 2017, en concreto:

- Reforma del Edificio Interfacultades (plurianual, 2016-2017) (Zaragoza).

- Fase 1 de la construcción de los Laboratorios de la Escuela Politécnica Superior de Huesca.
- Equipamiento de la Biblioteca Central del Paraninfo para almacenamiento de los fondos de investigación de la Universidad de Zaragoza.
- En relación con el proyecto de rehabilitación y ampliación del edificio de la Facultad de Filosofía se licitó el proyecto para la contratación de los servicios de redacción del proyecto; se adjudicó el contrato de servicios para la redacción del proyecto; se ha controlado y supervisado dicha contratación; se ha recepcionado el proyecto; se está en fase de validación por la UTCE y de supervisión por el Gobierno de Aragón; se ha solicitado la licencia de obra al Ayuntamiento de Zaragoza; y se finalizará la redacción de los pliegos técnicos y administrativos del proyecto de construcción. El 21 de noviembre se ha firmado el Contrato programa con el Gobierno de Aragón, que prevé un plan de actuaciones y su financiación correspondiente.
- Se ha llevado a cabo el cambio de césped artificial del campo de futbol de las instalaciones deportivas junto al Polideportivo «Río Isuela» y la reforma y ampliación del Servicio de Prácticas Odontológicas y los jardines junto al edificio de Odontología.

Además, con subvención de la Diputación Provincial de Huesca, se han iniciado las obras de renovación del Aula Magna de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.

Programa de actuación

Se llevarán a cabo todas las obras aprobadas en el contrato programa entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza durante el periodo 2016-2020, para el ejercicio 2018.

Se definirá y acordará con el gobierno de Aragón el conjunto de obras que deberán estar contenidas en el contrato programa entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza durante el periodo 2016-2020, para el ejercicio 2019.

En relación con el proyecto de la obra para la rehabilitación y ampliación del edificio de la Facultad de Filosofía: se licitará el contrato de obra mediante tramitación urgente por procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada; se remitirán al Diario Oficial de la Unión Europea los pliegos para la licitación del contrato de obra; se tramitará el expediente de contratación y se adjudicará.; y se iniciarán las obras de rehabilitación y ampliación del edificio de dicha Facultad.

Está prevista la finalización de las obras de los laboratorios de la Escuela Politécnica Superior y del Aula Magna de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.

Asimismo, para el año 2018 se quiere renovar el convenio con el Ayuntamiento de Huesca por el aparcamiento de la Plaza Constitución.

12.4. Sostenibilidad.

Informe de gestión

Se ha seguido trabajando en el uso racional de los recursos energéticos, con el fin de mejorar la productividad y competitividad de la Universidad consiguiendo los mismos resultados en cuanto docencia, investigación y servicios, pero con un menor gasto en materia de recursos naturales. También se ha prestado especial atención a la movilidad sostenible, a la gestión de residuos y a la sensibilización y formación ambiental de toda la comunidad universitaria.

La Universidad de Zaragoza va a ser pionera en su conversión en un campus inteligente y sostenible a través del programa «Smart Campus Unizar», que permitirá gestionar toda la información de los espacios con los que cuenta de una manera más eficiente y facilitar la movilidad de las personas incorporando un Sistema de Información Geográfica.

Durante el curso 2016-2017, se han llevado a cabo los tratamientos y procesos necesarios para transformar los planos de todas las plantas de cada edificio de la universidad, permitiendo poner en marcha la versión inicial de la

nueva aplicación SIGEUZ-GESTIÓN para la gestión de espacios de la Universidad de Zaragoza. Ello ha permitido lanzar un visor, -disponible a través de una 'app' de móvil- dirigido a toda la comunidad educativa y a cualquier persona para ofrecer la mejor vía de acceso a los espacios de cada centro (<http://sigeuz.unizar.es/>).

Programa de actuación

Durante el año 2018, la Universidad de Zaragoza, hará un análisis y puesta en marcha de actividades en relación con la propuesta «Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible» adoptada por La Asamblea General de la ONU. La Agenda plantea 17 objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental.

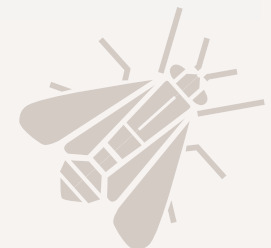
También se seguirá trabajando en el la mejora del programa «Smart Campus Unizar».



ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS Y LOS GASTOS

17

Claustro de la Universidad de Zaragoza
12 de diciembre de 2017



INTRODUCCIÓN

El presente informe sobre la ejecución del Presupuesto de 2017, a fecha 31 de octubre, se presenta a los miembros del Claustro Universitario de la Universidad de Zaragoza en cumplimiento del artículo 67 de sus Estatutos.

Se pretende recoger de forma resumida y clara toda la información contable de la Universidad, incluyendo tanto la gestionada descentralizadamente por las unidades como la tramitada directamente por los Servicios centrales de la Universidad.

En la información relativa a la ejecución de los gastos se incluye la siguiente información:

► **CRÉDITOS DEFINITIVOS:** Indica la suma de los créditos aprobados en el Presupuesto de 2017, los remanentes incorporados del ejercicio 2016, las transferencias y reasignaciones de créditos positivas o negativas entre unidades y las ampliaciones de crédito por mayores ingresos que hayan tenido las unidades, respecto de los previstos en el Presupuesto.

► **COMPROMISOS DE GASTO:** representan la adquisición de compromisos frente a terceros, mediante los que se formaliza la correspondiente reserva de crédito.

► **OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS:** es el total de gastos centralizados y descentralizados realizados por las diferentes unidades de planificación hasta el 31/10/2017, en facturas de proveedores externos a la Universidad, pagos a personal y becarios de la misma.

► **GRADO DE EJECUCIÓN:** es la expresión en porcentaje del crédito comprometido a fecha 31/10/2017, sobre el total disponible.

Como comentarios más significativos del estado de ejecución, podríamos destacar los siguientes:

El grado de ejecución presupuestaria del gasto representa el 70,5% del total del presupuesto de gastos; este porcentaje, menor del que correspondería proporcionalmente a los diez primeros meses del ejercicio, puede considerarse adecuado, ya que en los dos últimos meses del año el grado de ejecución del gasto es mucho más elevado que en los anteriores.

El grado de ejecución de los **gastos del Programa 422-P –Personal–**, que supone un 81,4% del crédito definitivo, es el que correspondería proporcionalmente al periodo transcurrido del ejercicio –diez meses–, teniendo en cuenta que el mes de diciembre incluirá la paga extraordinaria, como se había previsto en el Presupuesto. La cantidad ejecutada es superior a la del año anterior debido al incremento del 1% que han experimentado las retribuciones del personal, así como a la imposibilidad de realizar más ajustes en gastos de personal.

El mayor grado de ejecución de los gastos se produce en el **Programa de Mantenimiento e Inversiones –94,2%–** y en el de **Estudiantes–84,5%–**, debido, en el primer caso, a que se han incluido los compromisos de gasto adquiridos hasta 31 de diciembre con los adjudicatarios de procedimientos de contratación, correspondientes a suministros de energía eléctrica, agua y combustibles, mantenimiento de equipos informáticos, de edificios, inversiones, limpieza y aseo, seguridad, etc., aunque es posible que el gasto real al cerrar el ejercicio sea inferior al comprometido. En cuanto al Programa de Estudiantes, el alto grado de ejecución se debe a que se han registrado prácticamente la totalidad de las becas y ayudas previstas en el presupuesto.

El menor grado de ejecución de los gastos se produce en los Programas de **Gestión financiera** -4,6%- , **Docencia** -37,5%- y **Consejo Social** -46%-. En el caso del programa de **Gestión financiera**, la baja ejecución se explica por la incorporación en 2017 de la cantidad de 18,4 millones de euros procedente del remanente de los pasivos financieros del pasado ejercicio, al contabilizar presupuestariamente la diferencia entre ambos años de las operaciones de préstamos a corto plazo que no pudieron cubrirse a 31 de diciembre. Por ello, el crédito definitivo ascendió en dicho importe, mientras que las cantidades amortizadas son las previstas correspondientes al endeudamiento a largo plazo con las entidades del sector público (FEDER e INNOCAMPUS). Asimismo, han sufrido un importante descenso las cuantías abonadas en concepto de intereses financieros, debido al descenso de los tipos de interés, en el marco de prudencia financiera establecido por el Gobierno de España.

En cuanto al **Consejo Social**, también se le incorporaron remanentes importantes que aumentaron su crédito definitivo, sin que los gastos se hayan incrementado en esta fecha. Por otra parte, en el programa de **Docencia**, el bajo grado de ejecución se explica por tratarse de gastos que se ven incrementados considerablemente en el último trimestre del ejercicio, coincidente con el inicio del curso académico.

El grado de ejecución de los ingresos asciende a un 59,4%, inferior en un 11,1% respecto a los gastos. Este dato no es excesivamente importante a fecha 31 de octubre, pero debería corregirse antes del cierre del ejercicio, y se debe a que tanto el Gobierno de Aragón, como la Administración General del Estado y la Unión Europea adeudan importantes cantidades a la Universidad de Zaragoza, que ha efectuado gastos sin haber recibido los cobros en esta fecha, lo que explica que se produzcan fuertes tensiones de tesorería a lo largo del año, debiendo utilizarse pólizas a corto plazo y que no sea posible cumplir con la normativa de morosidad, pagando con retraso a nuestros proveedores, a pesar de haber mejorado considerablemente los plazos de pago con respecto a ejercicios anteriores.

El grado de ejecución del capítulo III -52%- incluye los **precios públicos** de matrícula contabilizados hasta el 31/10/2017, con la matrícula de este curso

académico prácticamente finalizada, quedando pendiente la recaudación correspondiente al segundo y tercer plazos de la matrícula y a los importes satisfechos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para compensar los ingresos dejados de percibir por becas y por familias numerosas, cuyo cobro se realizará en el mes de diciembre o en el próximo año.

En el capítulo IV de ingresos, "**Transferencias corrientes**", cuya ejecución representa un 78%, se incluye la transferencia básica para gastos de funcionamiento de la Comunidad Autónoma hasta el mes de octubre, quedando pendientes de cobro los dos últimos meses y el contrato-programa suscrito con el Gobierno de Aragón para la asignación y financiación de complementos retributivos del personal docente, así como transferencias adicionales recibidas hasta la fecha.

En el capítulo VII de ingresos, "**Transferencias de capital**", ejecutado en esta fecha en un 21,8%, se incluyen las cantidades recibidas para la financiación de contratos y proyectos de investigación que se han cobrado y contabilizado a fecha 31 de octubre.

Finalmente, hay que señalar que la información contenida en este informe, que se nutre fundamentalmente de la documentación enviada por las diferentes unidades a la Sección de Contabilidad de la Universidad, pretende ser una imagen fiel de la situación económica de la misma a fecha 31 de octubre de 2017, si bien hasta el cierre del ejercicio no es posible conocer datos definitivos del resultado presupuestario.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

		Grado de ejecución
Presupuesto de ingresos	267.161.710	
Previsión definitiva de ingresos	294.209.468	
Derechos Reconocidos Netos	174.664.361	59,4%

PRESUPUESTO DE GASTOS

Presupuesto inicial de 2017	267.161.710
Remanentes de 2016	26.750.751
Ampliaciones de Crédito	297.007
Transferencias de crédito positivas	4.679.122
Transferencias de crédito negativas	-4.679.122
Reasignaciones de crédito positivas	1.445.102
Reasignaciones de crédito negativas	-1.445.102
Créditos definitivos 2017	294.209.468

		Grado de ejecución
Presupuesto de gastos	267.161.710	
Créditos definitivos	294.209.468	
Compromisos de Gastos	207.332.006	
Obligaciones Reconocidas Netas	196.558.716	
Ejecutado/Comprometido	207.332.006	70,5%

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

I. INGRESOS POR CAPÍTULO A 31/10/2017

Capítulos	Previsión definitiva de Ingresos	Derechos Reconocidos Netos	Grado de Ejecución
Cap. III Tasas y otros ingresos	53.610.369	27.873.182	52,0%
Cap. IV Transferencias Corrientes	177.295.994	138.316.242	78,0%
Cap. V Ingresos Patrimoniales	615.043	536.340	87,2%
Cap. VII Transferencias de Capital	35.809.111	7.817.544	21,8%
Cap. VIII Activos Financieros	26.750.751	0	
Cap. IX Pasivos Financieros	128.200	121.053	94,4%
Total Presupuesto de Ingresos	294.209.468	174.664.361	59,4%

II. GASTOS POR CAPÍTULOS A 31/10/2017

Capítulos	Crédito Definitivo	Gasto Com-prometido	Grado de Ejecución
Cap. I Gastos de personal	182.534.394	148.584.042	81,4%
Cap. II Gastos en bienes corrientes y servicios	44.212.816	31.493.941	71,2%
Cap. III Gastos Financieros	848.165	177.180	20,9%
Cap. IV Transferencias corrientes	2.885.489	2.530.668	87,7%
Cap. VI Inversiones reales	45.288.040	23.715.602	52,4%
Cap. IX Pasivos financieros	18.440.564	830.573	4,5%
Total presupuesto Gastos	294.209.468	207.332.006	70,5%

III. GASTOS POR PROGRAMAS A 31/10/2017

Programas	Crédito definitivo	Gasto Com-prometido	Grado Ejecución
422 - B Biblioteca	2.478.244	1.984.725	80,1%
422 - C Consejo Social	121.440	55.912	46,0%
422 - D Docencia	12.148.845	4.556.540	37,5%
422 - E Estudiantes	3.923.332	3.314.403	84,5%
422 - F Gestión Financiera	19.138.329	876.821	4,6%
422 - G Gestión Universitaria	3.422.694	1.620.863	47,4%
422 - M Manten. e Inversiones	24.838.742	23.388.247	94,2%
422 - P Personal	182.861.300	148.888.073	81,4%
422 - S Servicios	4.441.133	2.959.315	66,6%
541 - I Investigación	40.835.409	19.687.107	48,2%
Total presupuesto Gastos	294.209.468	207.332.006	70,5%

IV. GASTOS DE LAS UNIDADES DE PLANIFICACIÓN A 31 DE OCTUBRE DE 2017

Unidad de planificación	Crédito inicial	Crédito total	Compromisos de gasto	Obligaciones reconocida	% Ejec.
18000 CONSEJO DE DIRECCIÓN	81.020,00	78.452,08	61.541,74	61.541,74	78,4%
18001 SECRETARÍA GENERAL	62.100,00	54.444,18	31.354,35	31.354,35	57,6%
18002 DEFENSOR UNIVERSITARIO	4.500,00	4.134,52	1.047,35	1.047,35	25,3%
18008 VICERRECTORADO CAMPUS DE HUESCA	46.500,00	38.684,12	33.895,08	33.895,08	87,6%
18009 VICERRECTORADO CAMPUS DE TERUEL	46.833,00	45.215,30	36.205,11	36.205,11	80,1%
18010 CONSEJO SOCIAL	60.000,00	121.439,58	55.911,70	37.035,70	46,0%
18040 REPRESENTANTES SINDICALES	2.000,00	1.943,80	1.487,95	1.487,95	76,5%
18041 PROVISIONES	2.290.070,00	1.740.070,00	358.541,38	358.541,38	20,6%

Unidad de planificación	Crédito inicial	Crédito total	Compromisos de gasto	Obligaciones reconocida	% Ejec.
18043 PROVISIÓN FONDO LABORAL	0,00	10.762,65	0,00	0,00	0,0%
18100 FACULTAD DE CIENCIAS	70.040,00	54.847,91	41.495,41	41.495,41	75,7%
18101 FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA	102.304,00	57.211,03	56.491,62	56.491,62	98,7%
18102 FACULTAD DE DERECHO	87.492,00	57.164,74	44.885,86	44.885,86	78,5%
18103 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	108.631,00	113.992,94	42.832,82	42.832,82	37,6%
18104 FACULTAD DE MEDICINA	67.480,00	142.003,31	26.646,55	26.646,55	18,8%
18105 FACULTAD DE VETERINARIA	61.372,00	51.796,24	34.230,97	34.230,97	66,1%
18106 ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	144.623,00	205.029,61	101.220,47	101.220,47	49,4%
18110 FACULTAD DE EDUCACIÓN	56.058,00	48.434,49	20.507,45	20.507,45	42,3%
18113 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	35.464,00	38.787,68	29.709,66	29.709,66	76,6%
18114 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO	45.347,00	58.260,25	33.400,72	33.400,72	57,3%
18120 FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN	29.208,00	31.272,30	24.716,75	24.716,75	79,0%
18122 ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE HUESCA	34.217,00	106.377,56	43.190,62	43.190,62	40,6%
18123 FACULTAD DE EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA	46.916,00	82.488,89	36.176,99	36.176,99	43,9%
18125 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE	57.367,00	60.167,70	53.556,82	53.556,82	89,0%
18126 SERVICIO DE PRÁCTICAS ODONTOLÓGICAS	110.000,00	199.514,45	194.044,99	194.044,99	97,3%
18130 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	44.008,00	57.185,03	37.801,01	37.801,01	66,1%
18132 ESCUELA UNIVERSITARIA POLITÉCNICA DE TERUEL	11.256,00	12.672,28	10.066,11	10.066,11	79,4%
18147 INSTITUTOS UNIVERSITARIOS CAMPUS RÍO EBRO	6.000,00	9.339,87	2.680,25	2.680,25	28,7%
18148 INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN CIRCE	0,00	160.905,61	68.560,85	68.560,85	42,6%
18151 UNIDAD DE GESTIÓN ECONÓMICA DE CÁTEDRAS	1.275.543,00	1.797.092,30	239.543,39	239.543,39	13,3%
18154 PREMIOS CORIS GRUART	0,00	129.631,13	18.611,78	18.611,78	14,4%
18161 INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	45.109,00	25.010,97	7.962,96	7.962,96	31,8%
18171 INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE INGENIERÍA DE ARAGÓN	0,00	18.486,95	877,88	877,88	4,7%
18172 GASTOS GENERALES EN COMUNICACIONES	130.000,00	397.560,16	263.229,27	161.253,26	66,2%
18173 BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO	967.844,00	900.787,81	747.250,24	747.250,24	82,9%
18189 PLAN DE INVERSIONES. GOBIERNO DE ARAGÓN	2.953.750,00	2.953.750,00	2.492.402,81	988.494,36	84,4%
18191 EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO	540.650,00	784.110,84	456.633,00	359.148,77	58,2%
18192 SUMINISTROS	6.129.268,00	6.678.301,99	6.840.130,74	4.202.786,72	102,4%
18193 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.788.953,00	1.813.139,13	1.589.293,54	989.162,67	87,6%

Unidad de planificación	Crédito inicial	Crédito total	Compromisos de gasto	Obligaciones reconocida	% Ejec.
18194 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	7.101.402,00	7.101.402,00	7.127.725,86	4.901.410,66	100,4%
18195 REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS	3.197.756,00	3.211.420,01	3.218.207,32	1.856.643,82	100,2%
18196 INVERSIONES	750.600,00	1.258.076,53	894.861,88	894.861,88	71,1%
18197 UNIDAD TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO	29.100,00	22.358,64	15.029,91	15.029,91	67,2%
18198 UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	445.549,00	443.817,95	470.907,67	166.114,09	106,1%
18199 MANTENIMIENTO CIBA	175.460,00	174.804,44	19.824,73	16.393,47	11,3%
18210 ANATOMÍA, EMBRIOLOGÍA Y GENÉTICA ANIMAL	12.535,00	9.199,70	6.613,39	6.613,39	71,9%
18211 MICROBIOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	21.242,00	15.722,03	2.920,43	2.920,43	18,6%
18212 BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR	56.259,00	51.171,05	7.871,97	7.871,97	15,4%
18213 ANATOMÍA E HISTOLOGÍA HUMANAS	22.677,00	20.245,71	12.437,24	12.437,24	61,4%
18214 CIRUGÍA, GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	33.628,00	19.623,05	592,37	592,37	3,0%
18215 PEDIATRÍA, RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA	11.451,00	9.148,69	4.687,61	4.687,61	51,2%
18216 FISIATRÍA Y ENFERMERÍA	59.421,00	51.799,14	27.947,16	27.947,16	54,0%
18217 MEDICINA, PSIQUIATRÍA Y DERMATOLOGÍA	30.797,00	27.161,11	5.170,38	5.170,38	19,0%
18218 PATOLOGÍA ANIMAL	86.737,00	67.284,96	29.752,87	29.752,87	44,2%
18219 ANATOMÍA PATOLÓGICA, MEDICINA LEGAL Y FORENSE Y TOXICOLO.	14.449,00	12.670,91	5.686,83	5.686,83	44,9%
18220 FARMACOLOGÍA Y FISIOLÓGIA	35.524,00	30.282,91	10.743,64	10.743,64	35,5%
18221 CIENCIAS DE LA TIERRA	75.482,00	65.310,59	29.264,51	29.264,51	44,8%
18222 DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	17.921,00	15.425,68	8.115,18	8.115,18	52,6%
18223 FÍSICA APLICADA	35.817,00	32.129,43	20.854,06	20.854,06	64,9%
18224 FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA	16.765,00	13.614,37	5.901,40	5.901,40	43,3%
18225 FÍSICA TEÓRICA	16.825,00	12.008,28	6.231,72	6.231,72	51,9%
18226 MATEMÁTICA APLICADA	33.617,00	29.719,72	10.572,82	10.572,82	35,6%
18227 MATEMÁTICAS	23.119,00	19.448,64	5.072,50	5.072,50	26,1%
18228 MÉTODOS ESTADÍSTICOS	18.962,00	15.635,94	4.873,40	4.873,40	31,2%
18229 PRODUCCIÓN ANIMAL Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS	66.079,00	58.344,82	31.491,04	31.491,04	54,0%
18230 QUÍMICA ANALÍTICA	40.407,00	37.125,73	22.195,03	22.195,03	59,8%
18231 QUÍMICA INORGÁNICA	34.385,00	29.410,47	19.028,93	19.028,93	64,7%
18233 QUÍMICA FÍSICA	28.228,00	25.368,61	9.269,65	9.269,65	36,5%
18234 QUÍMICA ORGÁNICA	34.437,00	29.167,58	19.074,14	19.074,14	65,4%

Unidad de planificación	Crédito inicial	Crédito total	Compromisos de gasto	Obligaciones reconocida	% Ejec.
18241 CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD	29.444,00	23.578,20	10.009,29	10.009,29	42,5%
18242 EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL	41.767,00	43.187,07	11.575,82	11.575,82	26,8%
18243 FILOLOGÍA ESPAÑOLA	16.267,00	10.827,52	5.930,85	5.930,85	54,8%
18244 FILOLOGÍA FRANCESA	14.855,00	12.400,99	6.011,63	6.011,63	48,5%
18245 FILOLOGÍA INGLESA Y ALEMANA	52.137,00	43.632,95	6.727,64	6.727,64	15,4%
18246 FILOSOFÍA	14.762,00	12.533,94	4.964,45	4.964,45	39,6%
18247 GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	37.311,00	39.879,13	23.608,17	23.608,17	59,2%
18248 HISTORIA DEL ARTE	36.022,00	36.181,86	33.813,71	33.813,71	93,5%
18249 HISTORIA MEDIEVAL	13.649,00	11.009,45	4.404,17	4.404,17	40,0%
18250 HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA	19.781,00	17.768,02	11.401,23	11.401,23	64,2%
18251 LINGÜÍSTICA GENERAL E HISPÁNICA	27.299,00	21.350,42	7.128,83	7.128,83	33,4%
18252 DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES	20.724,00	17.142,79	5.736,67	5.736,67	33,5%
18261 ANÁLISIS ECONÓMICO	46.060,00	39.050,58	14.055,67	14.055,67	36,0%
18262 CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	31.850,00	25.918,47	6.614,47	6.614,47	25,5%
18263 DERECHO DE LA EMPRESA	34.600,00	29.851,39	7.730,75	7.730,75	25,9%
18264 DERECHO PRIVADO	26.969,00	17.047,20	3.042,39	3.042,39	17,8%
18265 DERECHO PÚBLICO	29.208,00	22.136,52	13.249,44	13.249,44	59,9%
18266 DERECHO PENAL, FILOSOFÍA DEL DERECHO E HISTORIA DEL DERECHO	16.316,00	12.194,27	8.141,44	8.141,44	66,8%
18268 CONTABILIDAD Y FINANZAS	44.204,00	37.221,46	6.886,31	6.886,31	18,5%
18269 ESTRUCTURA E HISTORIA ECONÓMICA Y ECONOMÍA PÚBLICA	45.329,00	39.436,33	17.259,65	17.259,65	43,8%
18270 PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	78.209,00	52.796,10	23.924,66	23.924,66	45,3%
18271 CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN	9.774,00	8.635,18	5.927,83	5.927,83	68,6%
18272 DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	43.832,00	37.379,08	17.838,94	17.838,94	47,7%
18273 DIRECCIÓN DE MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	21.805,00	18.756,32	11.326,67	11.326,67	60,4%
18281 CIENCIAS AGRARIAS Y DEL MEDIO NATURAL	19.039,00	14.794,34	5.739,92	5.739,92	38,8%
18282 CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES Y FLUIDOS	35.683,00	31.153,88	24.657,90	24.657,90	79,1%
18283 INGENIERÍA DE DISEÑO Y FABRICACIÓN	42.114,00	38.609,03	17.465,21	17.465,21	45,2%
18284 INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES	49.569,00	43.627,63	11.184,71	11.184,71	25,6%
18285 INGENIERÍA MECÁNICA	58.412,00	50.084,87	27.001,66	27.001,66	53,9%
18286 INGENIERÍA QUÍMICA Y TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE	47.776,00	42.922,34	29.379,61	29.379,61	68,4%

Unidad de planificación	Crédito inicial	Crédito total	Compromisos de gasto	Obligaciones reconocida	% Ejec.
18287 INGENIERÍA INFORMÁTICA E INGENIERÍA DE SISTEMAS	73.325,00	57.838,38	22.094,08	22.094,08	38,2%
18288 INGENIERÍA ELÉCTRICA	31.799,00	28.990,19	18.388,47	18.388,47	63,4%
18291 UNIDAD PREDEPARTAMENTAL DE ARQUITECTURA	31.010,00	29.374,14	17.843,69	17.843,69	60,7%
18298 ESCUELA DE DOCTORADO	37.649,00	19.716,15	8.939,35	8.939,35	45,3%
18306 MÁSTER EN INGENIERÍA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	12.478,00	25.592,22	4.078,02	4.078,02	15,9%
18310 ESTUDIOS PROPIOS	0,00	94.366,85	0,00	0,00	0,0%
18317 POST. INICIACIÓN INVESTIGACIÓN ÁREAS CIENTÍFICAS	127,00	17.755,42	86,00	86,00	0,5%
18320 D.E. DIRECCIÓN ORG. ECONOMÍA SOCIAL	25.500,00	22.785,73	14.246,34	14.246,34	62,5%
18329 POSTGRADO PSICOMOTRICIDAD Y EDUCACIÓN	8.160,00	20.353,49	9.806,67	9.806,67	48,2%
18330 MÁSTER ON LINE CICLOS COMBINADOS, COGENERACIÓN Y SIST.	16.700,00	40.718,07	5.020,90	5.020,90	12,3%
18339 MÁSTER EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ECOEFICIENCIA	18.870,00	18.870,00	0,00	0,00	0,0%
18340 MÁSTER ASISTENTES SOCIALES PSIQUIÁTRICOS	4.080,00	11.669,71	0,00	0,00	0,0%
18352 POST. INGENIERÍA ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	44.625,00	91.730,12	7.345,81	7.345,81	8,0%
18359 MÁSTER ENERGÍAS RENOVABLES ON LINE	93.627,00	210.508,08	81.392,73	81.392,73	38,7%
18361 MÁSTER FISIOTERAPIA ORTOPÉDICA O.M.T.	122.400,00	306.958,82	35.388,96	35.388,96	11,5%
18367 MÁSTER FISIOTERAPIA MANUAL OSTEOPÁTICA	68.000,00	136.490,31	15.660,02	15.660,02	11,5%
18381 POSTGRADO DIRECCIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DE LA EMPRESA	19.890,00	42.867,74	3.012,30	3.012,30	7,0%
18382 D.E. CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE LAS ADM. PÚBLICAS	20.464,00	49.205,98	14.571,03	14.571,03	29,6%
18385 MÁSTER GESTIÓN INTERNACIONAL Y COMERCIO EXTERIOR	85.000,00	78.500,06	27.028,00	27.028,00	34,4%
18403 MÁSTER EN DERECHO DE LOS DEPORTES DE MONTAÑA	35.700,00	41.894,99	7.692,89	7.692,89	18,4%
18417 OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN	15.630.000,00	15.597.092,21	7.797.527,11	7.692.964,34	50,0%
18418 D.E. MICROSISTEMAS E INSTRUMENTACIÓN INTELIGENTE	1.912,00	20.926,13	1.854,36	1.854,36	8,9%
18421 PROGRAMA INNOCAMPUS	0,00	695.348,08	0,00	0,00	0,0%
18422 CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL	120.000,00	710.656,52	0,00	0,00	0,0%
18423 UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	12.123.000,00	14.073.724,69	8.194.347,10	8.194.347,10	58,2%
18425 PROYECTOS EUROPEOS DE INVESTIGACIÓN	5.860.000,00	9.078.839,10	3.398.580,77	3.305.542,74	37,4%
18430 CENTRO DE DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA	35.700,00	29.295,41	10.681,45	10.681,45	36,5%
18444 E.U. LEAN FACTORY MANAGEMENT	32.070,00	67.328,46	57.889,69	57.889,69	86,0%
18445 MÁSTER EN AUTOMOCIÓN	90.950,00	94.904,43	16.406,60	16.406,60	17,3%
18446 EXP.UNIV. CLIL E INNOV. AULA INGLÉS	16.830,00	22.683,15	4.457,81	4.457,81	19,7%

Unidad de planificación	Crédito inicial	Crédito total	Compromisos de gasto	Obligaciones reconocida	% Ejec.
18447 MÁSTER MEDICINA Y RESCATE EN MONTAÑA	82.875,00	91.200,00	17.367,51	17.367,51	19,0%
18448 D.E. ESTUDIOS JAPONESES	3.060,00	6.346,64	2.987,86	2.987,86	47,1%
18449 E.U. EN ENDOSCOPIA VETERINARIA	127,00	127,00	0,00	0,00	0,0%
18450 SERVICIOS DE GESTIÓN DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN	286.000,00	422.001,70	442.168,53	442.168,53	104,8%
18451 UNIDAD MIXTA DE INVESTIGACIÓN	40.000,00	39.998,80	9.260,71	9.260,71	23,2%
18452 MÁSTER EN ROTATING MACHINERY	110.500,00	156.002,85	91.943,15	91.943,15	58,9%
18453 MÁSTER EN ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA DE EMPRESAS (MeBA)	33.830,00	58.689,81	38.206,55	38.206,55	65,1%
18455 GRANJA DE ALMUDÉVAR	0,00	880,00	880,00	880,00	100,0%
18456 MÁSTER EN ENDODONCIA	51.000,00	60.080,68	22.611,14	22.611,14	37,6%
18457 MÁSTER EN URBANISMO, CIUDAD Y PAISAJE	38.250,00	38.250,00	0,00	0,00	0,0%
18458 D.E. EN URBANISMO Y ANÁLISIS URBANO	19.125,00	19.125,00	0,00	0,00	0,0%
18461 MÁSTER EN COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	21.489,00	22.866,00	0,00	0,00	0,0%
18464 E.U. EN GESTIÓN I+D+I EN LA EMPRESA	0,00	18.322,72	4.100,45	4.100,45	22,4%
18466 MÁSTER EN PERIODONCIA E IMPLANTOLOGÍA ORAL	0,00	0,00	427,30	427,30	
18467 MÁSTER EN MUSEOS: EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN	0,00	0,00	691,25	691,25	
18468 MÁSTER EN DISEÑO Y DESARROLLO DE COMPONENTES DE PLÁSTICO	17.986,00	17.986,00	0,00	0,00	0,0%
18469 C.EXT.UNIV. TECN. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	14.212,00	15.327,85	0,00	0,00	0,0%
18487 POSTGRADO DE EDUCACIÓN EN EL MEDIO RURAL	16.575,00	16.728,00	0,00	0,00	0,0%
18491 MÁSTER EN MUSICOTERAPIA	0,00	21.681,03	9.341,03	9.341,03	43,1%
18494 POSTGRADO EN PRODUCCIÓN VEGETAL SOSTENIBLE	14.247,00	39.922,26	18.397,00	18.397,00	46,1%
18499 D.E. EN PROTOCOLO Y CEREMONIAL	9.350,00	6.087,75	4.877,54	4.877,54	80,1%
18500 BIBLIOTECA GENERAL SUSCRIPCIONES	2.292.710,00	2.327.845,77	1.903.443,34	1.903.443,34	81,8%
18501 BIBLIOTECA GENERAL GASTOS GENERALES	48.500,00	54.460,84	41.477,82	41.477,82	76,2%
18502 PROYECTO DE INFORMATIZACIÓN DE BIBLIOTECAS	95.938,00	95.938,00	39.804,24	23.277,34	41,5%
18510 SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	31.500,00	43.066,45	15.918,77	15.918,77	37,0%
18511 SERVICIO DE PUBLICACIONES	388.818,00	650.005,63	313.585,51	313.585,51	48,2%
18512 PRENSAS UNIVERSITARIAS	172.980,00	130.617,03	107.409,68	107.409,68	82,2%
18530 GESTIÓN DE TRÁFICO	46.432,00	43.239,77	38.610,22	32.332,68	89,3%
18531 UNIDAD DE SEGURIDAD	1.986.137,00	1.996.700,67	1.847.324,61	1.256.703,09	92,5%
18535 RELACIONES INTERNACIONALES	209.273,00	245.741,69	55.801,93	55.801,93	22,7%



Unidad de planificación	Crédito inicial	Crédito total	Compromisos de gasto	Obligaciones reconocida	% Ejec.
18536 PROGRAMAS INTERNACIONALES	2.748.050,00	2.718.723,40	1.260.302,31	1.238.801,56	46,4%
18537 INNOVACIÓN Y CALIDAD	351.000,00	376.407,48	223.549,99	223.549,99	59,4%
18550 SERVICIOS DE ASISTENCIA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	59.244,00	59.084,12	66.038,75	34.651,57	111,8%
18560 CENTRO UNIVERSITARIO DE LENGUAS MODERNAS	60.224,00	52.431,28	31.966,29	31.966,29	61,0%
18563 INSTITUTO CONFUCIO	0,00	91.628,14	17.060,27	17.060,27	18,6%
18571 COLEGIO MAYOR PABLO SERRANO	438.857,00	499.591,73	380.979,96	269.926,22	76,3%
18572 COLEGIO MAYOR PEDRO CERBUNA	631.200,00	745.982,26	554.809,49	411.504,55	74,4%
18573 COLEGIO MAYOR RAMON ACÍN	344.700,00	352.277,00	324.651,20	248.431,76	92,2%
18574 COLEGIO MAYOR SANTA ISABEL	129.825,00	123.093,04	76.563,21	76.563,21	62,2%
18579 RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE JACA	90.000,00	137.965,38	66.249,95	66.249,95	48,0%
18600 ACTIVIDADES CULTURALES	91.620,00	83.478,03	54.072,24	54.072,24	64,8%
18601 MUSEO DE CIENCIAS NATURALES	35.600,00	29.173,46	11.175,60	11.175,60	38,3%
18610 SERVICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	239.720,00	246.982,84	85.016,82	85.016,82	34,4%
18611 CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD	175.000,00	208.747,20	54.736,75	54.736,75	26,2%
18612 HOSPITAL VETERINARIO	523.453,00	724.576,92	244.321,72	244.321,72	33,7%
18621 ACTIVIDADES ESTUDIANTILES	146.715,00	134.538,22	20.968,76	20.968,76	15,6%
18626 POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD	55.200,00	52.020,41	38.502,95	38.502,95	74,0%
18630 CURSOS DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	197.500,00	185.470,96	41.971,29	41.971,29	22,6%
18632 EXPOSICIONES	112.620,00	109.765,77	67.139,39	67.139,39	61,2%
18633 UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA	350.000,00	249.762,63	102.827,35	102.827,35	41,2%
18635 EDIFICIO PARANINFO	73.000,00	76.234,96	39.513,19	39.513,19	51,8%
18650 CURSOS EXTRAORDINARIOS	132.500,00	121.877,22	59.370,96	59.370,96	48,7%
18660 UNIVERSA	1.869.931,00	1.072.152,89	1.171.639,50	1.171.639,50	109,3%
18661 UNIVERSA - CURSOS Y SEMINARIOS	26.484,00	46.760,39	13.478,25	13.478,25	28,8%
18662 FERIA DE EMPLEO	35.000,00	35.824,96	18.711,60	18.711,60	52,2%
18663 D.E. GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	0,00	7.072,50	4.140,36	4.140,36	58,5%
18664 D.E. MERCADOS ENERGÉTICOS	1.611,00	4.489,05	552,80	552,80	12,3%
18667 D.E. ASESORAMIENTO A EMPRENDEDORES	12.644,00	13.103,00	0,00	0,00	0,0%
18668 D.E. DIRECCIÓN Y GESTIÓN RECURSOS Y SERVICIOS SOCIALES	29.750,00	43.352,29	9.222,74	9.222,74	21,3%
18670 D.E. EN MINDFULNESS	14.450,00	11.497,43	20.777,10	20.777,10	180,7%

Unidad de planificación	Crédito inicial	Crédito total	Compromisos de gasto	Obligaciones reconocida	% Ejec.
18671 MÁSTER EN MINDFULNESS	43.350,00	77.069,39	44.027,46	44.027,46	57,1%
18673 D.E. TÉCNICAS 3D PARA RECONSTRUCCIÓN ACCIDENTES LABORALES	29.920,00	30.386,41	466,41	466,41	1,5%
18675 MÁSTER EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL DES. PERSONAL	29.070,00	58.133,99	19.627,17	19.627,17	33,8%
18676 EXP.UNIV. GESTIÓN EMPRESAS FAMILIARES	5.644,00	6.410,55	840,00	840,00	13,1%
18677 D.E. INV. ENERGÍAS RENOVABLES Y EFIC. ENERGÉTICA	637,00	3.273,46	134,20	134,20	4,1%
18682 MÁSTER CIRUGÍA MÍNIMA INVASIÓN	57.800,00	83.450,88	35.337,86	35.337,86	42,3%
18683 EXP.UNIV. GESTIÓN RESPONSABILIDAD SOCIAL	0,00	1.423,26	1.294,71	1.294,71	91,0%
18685 EXP.UNIV. EN BUCEO CIENTÍFICO	0,00	772,00	0,00	0,00	0,0%
18686 MÁSTER BIG DATA & BUSINESS INTELLIGENCE	0,00	22.747,85	1.253,57	1.253,57	5,5%
18688 EXP. UNIV. REG. Y GOBIERNO DE INTERNET	37.120,00	37.120,00	0,00	0,00	0,0%
18689 D.E. CONSULTORÍA Y ASESOR. PROF. EMPRENDIMIENTO	128,00	-5,50	0,00	0,00	0,0%
18690 D.E. SUSTAINABLE ENERGY MANAGEMENT	27.668,00	18.555,83	12.944,59	12.944,59	69,8%
18692 EXP.UNIV. GEST. ENERGÍA HOGARES VULNERABLES	935,00	1.088,00	0,00	0,00	0,0%
18695 MÁSTER OPERACIONES PROD. Y LOGÍSTICAS ERP	49.725,00	63.202,95	23.367,09	23.367,09	37,0%
18697 D.E. INSTALACIONES ENERGÍAS RENOVABLES	39.525,00	47.970,80	45.029,44	45.029,44	93,9%
18698 MÁSTER RECURSOS HUMANOS	47.409,00	59.348,45	17.188,75	17.188,75	29,0%
18700 GASTOS GENERALES DE GESTIÓN	546.122,00	442.764,17	309.345,23	309.345,23	69,9%
18701 TRIBUTOS	82.016,00	82.016,00	62.497,89	62.497,89	76,2%
18740 GASTOS DE GESTIÓN ACADÉMICA	670.528,00	652.167,62	549.607,55	407.246,17	84,3%
18741 DIETAS TRIBUNALES	160.000,00	158.841,53	147.280,78	147.280,78	92,7%
18820 PLANIFICACIÓN ECONÓMICA	75.016,00	68.855,32	10.782,11	10.782,11	15,7%
18821 ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD	85.600,00	52.333,99	17.239,19	17.239,19	32,9%
18900 GASTOS FINANCIEROS	861.049,00	848.164,82	177.180,47	177.180,47	20,9%
18901 AMORTIZACIONES	3.030.164,00	18.290.164,00	699.640,85	699.640,85	3,8%
18920 PERSONAL	180.158.718,00	182.871.962,71	148.584.042,66	148.584.042,66	81,3%
18921 FORMACIÓN PAS	73.269,00	65.021,50	15.141,88	15.141,88	23,3%
18924 E.U. EN MERCADO INMOBILIARIO	0,00	0,00	113,40	113,40	
18925 C.EXT.UNIV. EN MERCADO INMOBILIARIO	0,00	0,00	88,20	88,20	
18928 MÁSTER EN NEUROCIENCIAS	0,00	500,00	0,00	0,00	0,0%
18930 D.E. MEDICINA CONCURSAL	17.638,00	36.293,02	19.157,49	19.157,49	52,8%

Unidad de planificación	Crédito inicial	Crédito total	Compromisos de gasto	Obligaciones reconocida	% Ejec.
18943 MÁSTER INTERVENCIÓN FAMILIAR	42.500,00	54.021,84	10.793,06	10.793,06	20,0%
18948 MÁSTER GESTIÓN FLUVIAL SOSTENIBLE	38.250,00	17.894,15	1.516,64	1.516,64	8,5%
18950 MÁSTER GESTIÓN DE POLÍTICAS Y PROYECTOS CULTURALES	48.960,00	52.483,78	19.279,24	19.279,24	36,7%
18951 D.E. GESTIÓN DE RELACIONES LABORALES	6.885,00	12.753,16	3.816,69	3.816,69	29,9%
18955 D.E. EN GEMOLOGÍA	3.740,00	9.998,18	1.992,16	1.992,16	19,9%
18957 MÁSTER EN CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES	1.785,00	1.785,00	0,00	0,00	0,0%
18962 POSTGRADO LECTURA, LIBROS Y LECTORES INFANTILES Y JUVENILES	0,00	6.648,17	4.923,46	4.923,46	74,1%
18963 GEST. RR.HH. EN PLANES DE IGUALDAD EN EL ÁMBITO LABORAL	0,00	30.526,00	0,00	0,00	0,0%
18965 MÁSTER EN ECODISEÑO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	11.730,00	23.074,72	19.867,50	19.867,50	86,1%
18973 MÁSTER EN ENERGY MANAGEMENT	0,00	-125,20	0,00	0,00	0,0%
18974 D.E. FILOLOGÍA ARAGONESA	8.415,00	16.195,79	4.983,60	4.983,60	30,8%
18981 MÁSTER EN CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES II	1.785,00	1.785,00	0,00	0,00	0,0%
18987 FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA PARA PROFESORES DE FP	15.300,00	45.193,28	840,00	840,00	1,9%
18990 D.E. EN ENERGÍAS RENOVABLES	0,00	16.777,57	0,00	0,00	0,0%
18995 D.E. AUDITORÍAS ENERGÉTICAS Y SISTEMAS DE GESTIÓN	1.828,00	1.981,00	0,00	0,00	0,0%
18996 D.E. ECOLOGÍA INDUSTRIAL	1.573,00	1.573,00	0,00	0,00	0,0%
18997 D.E. REHABILITACIÓN, BALANCE NETO Y CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA	1.828,00	1.828,00	0,00	0,00	0,0%
18999 APOYO NUEVAS TITULACIONES Y NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS	108.081,00	79.721,55	35.276,00	35.276,00	44,2%
TOTAL (EUROS)	267.161.710,00	294.209.467,81	207.332.005,90	196.558.715,69	70,5%

1518



Universidad
Zaragoza

https://www.unizar.es/institucion/consejo-de-direccion/informes-de-gestion-y-programas_de_actuacion